



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
NÚCLEO DE MONAGAS**

**APROXIMACIÓN TEÓRICA DE UN MODELO
SOCIOECONÓMICO DESDE LA PERSPECTIVA DEL ORDEN
EMERGENTE EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA
VENEZOLANA**

**Realizado Por:
Profesor Guillermo Carreño
C.I. 12.557.043**

Trabajo de Ascenso a la Categoría de Titular

Maturín, 18 de Enero de 2021

NOTA DE PRESENTACIÓN

Este trabajo fue presentado en las Jornadas Científicas UDO Monagas 2019 el día 27 de noviembre de 2019 como: Avances de una Aproximación Teórica de un Modelo Socioeconómico desde la Perspectiva del Orden Emergente en el Marco de la Economía Venezolana y en el Congreso.

INDICE

NOTA DE PRESENTACIÓN	ii
INDICE.....	iii
ÍNDICE DE CUADROS.....	v
ÍNDICE DE GRAFICOS.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCION.....	1
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA REALIDAD.....	6
CAPITULO I.....	9
FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.1 SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA.....	15
1.2 INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.3.1 Objetivo General	16
1.3.2 Objetivos Específicos.....	17
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.5 SISTEMAS DE VARIABLES.....	19
1.5.1 Definición Conceptual	20
1.5.2 Definición Operacional	22
1.6 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.7 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
CAPITULO II.....	25
REFERENTES TEÓRICOS	25
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	25
2.2 BASES TEÓRICAS	39
2.2.1 Modelo Económico.....	39
2.2.2 Modelos Económicos En Venezuela	44
2.2.3 Neoliberalismo en Venezuela.....	49
2.2.4 El Modelo Socialista en Venezuela Vigente en el año 2020	60
2.3 BASES LEGALES	78
2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela	78
2.3.2 Ley Orgánica del Poder Popular	80
2.3.3 Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal	82
2.3.4 Ley Orgánica de los Consejos Comunales	83
2.3.5 Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria	83
CAPITULO III.....	84
REFERENTES METODOLOGICOS.....	84
3.1 MODELO DE LA INVESTIGACIÓN.....	84
3.2 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	86
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	89

3.3.1 Población	90
3.3.2 Muestra	90
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	91
3.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	93
3.5.1 Validez	93
3.5.2 Confiabilidad	93
3.6 PROCEDIMIENTO	98
3.6.1 Etapas del Trabajo	99
3.7 BASAMENTO EPISTEMOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	99
CAPÍTULO IV	103
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	103
4.1 MODELOS ECONÓMICOS VENEZOLANOS VIGENTES EN EL PERIODO 1970 - 2020 Y SUS CONTRASTES PROPIOS	103
4.2 CONTRASTE DE LAS CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LOS MODELOS, ECONÓMICOS VENEZOLANOS EN EL PERIODO 1970-2020	116
4.3 BONDADES Y CONTRADICCIONES DE LOS MODELOS ECONÓMICOS VENEZOLANOS EN EL PERIODO 1970-2020	125
4.4 CONSTRUCTO TEÓRICO DESDE LAS BONDADES DE LOS MODELOS ECONÓMICOS VENEZOLANOS CONSIDERANDO EL NUEVO ORDEN ECONÓMICO EMERGENTE	138
CAPÍTULO V	150
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	150
5.1 CONCLUSIONES	150
5.2 RECOMENDACIONES	151
CAPÍTULO VI	152
MODELO PROPUESTO	152
6.1 INTRODUCCIÓN	152
6.2 PROPÓSITO	155
6.3 JUSTIFICACIÓN	155
6.4 ALCANCES	156
BIBLIOGRAFIA	159
HOJAS METADATOS	165

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Identificación y Definición de las Variables	21
Cuadro 2 Operacionalización de las Variables: Dimensión e Indicadores	23
Cuadro 3: Matriz de Intercorrelaciones.	95
Cuadro 4: Número de Correlaciones	96
Cuadro 5 Contraste de aspectos económicos entre ambos modelos aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020.	111
Cuadro 6 Contraste de otros aspectos económicos entre ambos modelos aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020.	112
Cuadro 7. Nuevas formas de provocar inflación. Tomado de: Parada Ángel (2018) Fortalecimiento Institucional de las Finanzas. Curso. Grupo de Consultores ALPHA C.A. Caracas.....	116
Cuadro 8 Contraste de aspectos del Estado Venezolano entre ambos modelos aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020.....	120
Cuadro 9 Contraste de aspectos del Estado Venezolano, políticas sectoriales, entre ambos modelos aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020.	122
Cuadro 10 Contraste de aspectos del Estado Venezolano en el área social (I) aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020...	127
Cuadro 11 Contraste de aspectos del Estado Venezolano en el área social (II) aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020..	131

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 Modelos económicos que se han aplicado durante el período1970-2020. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.....	110
Gráfico 2.OtrasCausas de la inflación en Venezuela. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.	113
Gráfico 3.Causas de la inflación en Venezuela por desajustes del sistema financiero en la economía venezolana. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.....	115
Gráfico 4 Características comunes de los Modelos económicos que se han aplicado durante el período1970-2020. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.....	119
Gráfico 5 Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor respecto al crecimiento del Producto Interno Bruto desde el 2010. Tomado de: Productivity and Efficiency in Grassland-based Livestock Production in Latin America: The Case of Venezuela. Primera Edición. IDB. Improving Lives. Nueva York. USA. Nin Pratt, Alejandro. 2019.....	124
Gráfico 6 Bondades de los Modelos económicos que se han aplicado durante el período1970-2020. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.....	125
Gráfico 7 Inversión en proyectos de infraestructura. Tomado de: Productivity and Efficiency in Grassland-based Livestock Production in Latin America: The Case of Venezuela. Primera Edición. IDB. Improving Lives. Nueva York. USA. Nin Pratt, Alejandro. 2019.	133
Gráfico 8Contradicciones de los Modelos económicos que se han aplicado durante el período1970-2020. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.....	134
Gráfico 9 Evolucion de la deuda en bonos y el precio petrolero. 2018.	136
Gráfico 10 Protestas en Venezuela en el mes de Enero 2018 y Enero 2019. Fuente: Observatorio Venezolano de Credibilidad Social. Caracas. 2020	137
Gráfico 11 Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto y del Producto Interno Per cápita. Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Nota: Recuperado de las Estadísticas del BCV EL 15 DE JULIO DE 2019 en http:// www.bcv.org.ve UCAB. Caracas 2019.	138
Gráfico 12 Inflación en Venezuela durante el año 2019. Fuente: Asamblea Nacional de Venezuela. Caracas. 2019.....	140
Gráfico 13. Comportamiento del salario entre los años 1998 al 2017. Fuente: BCV, 2017.	141
Gráfico 14. Pobreza de la Población Venezolana. 1985 al 2016. Fuente: BCV, 2017.	143

Gráfico 15. Importaciones durante los años 1997 al 2014. Fuente: BCV. 2017.....	144
Gráfico 16. Composición de las Importaciones en el año 2017. Fuente: BCV, 2017.....	145
Gráfico 17. Principales Países Proveedores en el año 2017. Fuente: BCV, 2017.....	146
Gráfico 18 Modelo económico en un nuevo orden emergente. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.....	147
Gráfico 19 Filosofía del Modelo económico en un nuevo orden emergente. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.	148
Gráfico 20 Aproximación Teórica de un Modelo Socioeconómico desde la Perspectiva del Orden Emergente en el Marco de la Economía Venezolana. Elaborado por el Autor. Noviembre de 2019.....	154



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
NÚCLEO DE MONAGAS**

**APROXIMACIÓN TEÓRICA DE UN MODELO SOCIOECONÓMICO
DESDE LA PERSPECTIVA DEL ORDEN EMERGENTE EN EL MARCO DE
LA ECONOMÍA VENEZOLANA**

Guillermo Carreño ¹

1. Lcdo en Contaduría Pública, MSc. en Ciencias Administrativas. Mención Finanzas (UDO Maturín) Telf. 0424/9496286, e-mail: carreogui@yahoo.es
Coordinación de postgrado en Ciencias Administrativas. UDO Maturín

RESUMEN

El modelo económico actual se encuentra agotado, incapaz de dar respuesta a una serie de distorsiones que afectan la vida de los venezolanos sumidos en un proceso hiperinflacionario y al mismo tiempo de estanflación; no obstante, del modelo hay elementos interesantes que aportaron a las clases necesitadas, algo que en el anterior modelo de la 4ta. República no supieron implementar; por tanto, contrastar ambos modelos, permite tener fundamentos para una visión de país tan requerido en la idea de un constructo para modelar la economía en base a la equidad social, que habla de justicia social y de oportunidades para que todos y cada uno de los ciudadanos se inserten en los planes productivos de la Nación; de tal manera que como objetivo general se ha planteado: Construir una aproximación teórica de un modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergente en el marco de la economía venezolana; para ello, se ha planteado una metodología para hacer frente a la necesidad de un nuevo paradigma de modelo de crecimiento, por tanto el estudio se enmarca dentro de la modalidad de investigación propositiva, con acción - participante, por cuanto se quiere proponer un modelo operativo viable para el resurgir de una economía hacia tecnologías Innovativas, competitivas y de carácter global que permita a los venezolanos una mejor calidad de vida con empleos dignos, bien remunerados, oportunidades para el crecimiento e internacionalización de las Pymes e internamente con una industria en general fortalecida en sus procesos productivos, generando una balanza comercial positiva y una moneda de alto valor cambiario.

Palabras claves: Modelo socioeconómico, orden emergente económico, tecnologías Innovativas, fortalecimiento de los sistemas productivos.



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
NÚCLEO DE MONAGAS**

**THEORETICAL APPROACH TO A SOCIO-ECONOMIC MODEL FROM
THE PERSPECTIVE OF THE EMERGING ORDER IN THE FRAMEWORK
OF THE VENEZUELAN ECONOMY**

Guillermo Carreño ¹

1. Lcdo. en Contaduría Pública, MSc. en Ciencias Administrativas. Mención Finanzas (UDO Maturín) Telf. 0424/9496286, e-mail: carreogui@yahoo.es
Coordinación de postgrado en Ciencias Administrativas. UDO Maturín

ABSTRACT

The current economic model is exhausted, unable to respond to a series of distortions that affect the lives of Venezuelans mired in a hyperinflationary process and at the same time stagflation; However, there are interesting elements of the model that they contributed to the needy classes, something that in the previous 4th model. Republic failed to implement; Therefore, contrasting both models allows to have foundations for a vision of the country so required in the idea of a construct to model the economy based on social equity, which speaks of social justice and opportunities for each and every one of the citizens are inserted in the productive plans of the Nation; in such a way that as a general objective it has been proposed: Build a theoretical approach to a socioeconomic model from the perspective of the emerging order within the framework of the Venezuelan economy; For this, a methodology has been proposed to face the need for a new growth model paradigm, therefore the study is framed within the modality of propositional research, with action - participant, inasmuch as it wants to propose an operating model viable for the resurgence of an economy towards innovative, competitive and global technologies that allow Venezuelans a better quality of life with decent jobs, well-paid, opportunities for growth and internationalization of the Pymes and internally with an industry in general strengthened in its production processes, generating a positive trade balance and a currency of high exchange rate.

Keywords: Socioeconomic model, emerging economic order, Innovative technologies, strengthening of productive systems.

INTRODUCCION

En el ámbito de las Ciencias Económicas y Sociales, la administración, la contabilidad y las finanzas surgen como las disciplinas (sin dejar de ser ciencias fácticas) necesarias para comprender el contexto de una organización, su interrelación en el mercado que les ocupa, así como las fuerzas externas que establecen o sincronizan el modo en que se puede mantener operaciones o por el contrario, cerrar o mejor dicho, bajar la Santamaría; claro está, acorde con una gestión gerencial exitosa, lo cual es imprescindible para enfrentar el dinamismo de los negocios en el tiempo.

En este orden de ideas, en la Escuela de Ciencias Sociales y Administrativas de la Universidad de Oriente, Núcleo de Monagas, tanto en la carrera de Administración como en la de Contaduría Pública, se hacen grandes esfuerzos en que los estudiantes reciban una alta formación de calidad, con el conocimiento de punta que se requiere en la vida profesional, acorde con las expectativas del mercado laboral, las cuales vienen dadas por la capacidad de reacción ante los problemas y conflictos organizacionales, tanto en el sector público como en el privado; de ahí, que es necesario que se reconozca el entorno económico en que se generan las diferentes dinámicas de las relaciones de producción de bienes y servicios, así como el rol del Estado como regulador de la actividad socio económica.

Lo anterior, obliga a estos profesionales a tomar conciencia de las fuerzas exógenas y endógenas que inciden positiva o negativamente en la empresa y/o Institución por lo que deben entender el entorno económico tanto en retrospectiva como en perspectiva; es decir, cómo se originó y de que está compuesta la situación actual en su conjunto de variables, con lo cual, se puede comprender si en la actualidad la economía presenta

patologías, como en efecto sucede, lo que indica la necesidad de cambio ante lo inevitable que es el caos.

En relación al párrafo anterior, no hay dudas de que el modelo económico actual en Venezuela está agotado y desfasado de lo que exige la globalidad mundial y de los requerimientos de una población que no encuentra un equilibrio social que le permita mantenerse en el tiempo como parte de una economía familiar activa y participante de los mercados de factores de producción y del mercado de bienes y servicios, con todo lo que incide sobre ellos, cómo las políticas económicas y los diferentes flujos, nominal y real, que deben darse para que exista un conjunto de factores de incidencias positivas hacia una prosperidad del país.

Siguiendo con este orden de ideas Jauretche (2013) expresa que: **“La economía moderna es dirigida, o la dirige el Estado o la dirigen los poderes económicos. Estamos en un mundo económicamente organizado por medidas políticas, y el que no organiza su economía políticamente es una víctima.”**p.53 y se acuerda con este Autor porque los problemas socio económicos en un país, seguramente pueden darse por múltiples situaciones como: Guerras, calamidades, plagas en la agricultura, enfermedades y patógenos en sus rebaños, endemias, pandemias, entre otros... pero el Estado debe tener las respuestas necesarias para que la economía no colapse.

En ese sentido, es importante citar lo que dice Porter (2015) **“El performance superior solo se obtiene por tener eficiencia operacional o mejor posición estratégica. Lo primero significa hacer las mismas cosas de la mejor manera posible, siempre. Lo segundo significa una propuesta de valor única y sostenible en el mercado”**. p.74. Al respecto, el Autor hace alusión a la importancia de conocer el mercado, y por ende, las

fuerzas competitivas del entorno, para poder realizar estrategias gerenciales y operacionales que le permitan a la organización estar en posición de competir y hacer su trabajo.

De lo relatado anteriormente, se comprende el por qué de la necesidad que tiene la Escuela de Ciencias Sociales y Administrativas de la Universidad de Oriente, Núcleo de Monagas, en instruir a su alumnado en el tema del acontecer nacional y como es llevada la situación por el Gobierno, sus aciertos y sus deficiencias, dado que en ese ámbito de acción se manejan en su vida profesional en todo momento, tratando de que la empresa privada, e incluso, las mismas empresas públicas e Instituciones del Estado, puedan realizar sus procesos en el medio del complejo ámbito en que se desenvuelven.

Continuando con lo expresado, es necesario que el Estado emplee todo un conjunto armónico de políticas e instrumentos para el manejo de las variables socioeconómicas, no obstante, suele basarse ese accionar en ideas fundamentadas en experiencias previas o en ideas de algunos expertos; de ahí, que es conveniente citar lo que dijo Keynes (1952) citado por Thompson (2009) **“Las ideas de economistas y filósofos políticos, tanto cuando tienen razón como cuando están equivocadas, son más poderosas de lo que comúnmente se entiende. De hecho, el mundo está gobernado por poco más. Los hombres prácticos, que se creen bastante exentos de cualquier influencia intelectual, suelen ser esclavos de algún economista difunto”**. p. 29.

En este mismo sentido, se aprecia que históricamente, los países adoptan a sus economías modelos teóricos que tratan de representar en forma simplificada la relación entre distintas variables que exponen cómo opera la economía o un fenómeno en particular de ella. Los modelos

económicos admiten estudiar fenómenos complejos y hacer pronósticos acerca del comportamiento futuro de las variables; pero, dado que la realidad es muy compleja, el modelo se centra en aprehender sólo las variables más relevantes del fenómeno estudiado. En otras palabras, si se quiere estudiar un fenómeno conteniendo la totalidad de las variables involucradas, el estudio se haría inmanejable.

En todo caso, de acuerdo a lo planteado en párrafos anteriores y por las circunstancias en que se encuentra el país en un aforo lleno de distorsiones con una hiperinflación acompañada de una estanflación, propio de una postguerra, en país petrolero, lo cual aquí en Venezuela no ocurrió, es inminente un cambio de modelo socio económico y de esto precisamente versa esta investigación cuyo objetivo ha sido presentar una aproximación teórica de un modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergente en el marco de la economía venezolana.

El presente trabajo de investigación está estructurado de la siguiente forma:

Contextualización de la realidad

Aspectos socio económicos de la realidad **concreta** venezolana

Capítulo I

Fundamentación de la Investigación

Capítulo II

Referentes Teóricos

Capítulo III

Referentes Metodológicos

Capítulo IV

Análisis de los Resultados

Capítulo V

Conclusiones Y Recomendaciones

Capítulo VI

Modelo Propuesto

Referencias bibliográficas

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA REALIDAD

El desarrollo socio económico de un país va asociado a una serie de elementos de juicios colectivos inspirados en la política de desarrollo en que se oriente la filosofía que se tenga sobre lo que es la manera de enfrentar los grandes desafíos que se generan en la dinámica de conseguir los recursos de toda índole para enfrentar dificultades y lograr una prosperidad concertada entre todos los agentes que hacen vida en dicho país.

Lo expresado anteriormente, sería imposible de no existir una coherencia entre la realidad concreta y algún tipo de teoría que sustente la manera de poder trabajar para el beneficio de todos y de cada uno de los ciudadanos; en ese sentido, han surgido diversos enfoques idealistas, materialistas e ideológicos concebidos, a veces, en forma antagónica a muchos intereses que han prevalecido por lapsos de tiempo definido, que en ese transcurrir se agotan y no permiten dar las respuestas necesarias para que se comprenda la realidad que se trata de encausar.

Lo anterior hace referencia a los modelos económicos que se instauran en la realidad de un país por medio de su política en base a concepciones filosóficas que tratan de dar respuesta a nuevos requerimientos que ya no pueden ser satisfechos por la instrumentación y métodos que se han venido empleando, lo que significa, que todo modelo se agota, porque su dinamismo va perdiendo el vigor para construir y su estructura se presenta disfuncional.

Según Márquez 2017:

“El modelo económico se agota porque está basado en situaciones estáticas comparativas y difícilmente representan el flujo de producción y de divisas de un país por tiempo indefinido, cuyo proceso en sí es muy dinámico y debe ser manipulado coherentemente para que las nuevas transformaciones, propias del cambio social puedan ser reflejadas en el modelo, por lo que surge una revolución e, incesantemente, esto ha ocurrido históricamente siendo necesario que suceda para que surja del diagnóstico y del análisis nuevo conocimiento que genere ideas y respuesta a las crisis sociales que se presentan”.

En ese orden de ideas, lo expresado por este autor, refiere un hecho tangible y es que todo proceso económico requiere de constante renovación y de una vigilancia exhaustiva sobre el comportamiento de múltiples aspectos para evitar la caída compulsiva de cualquiera de ellos que pudiera desestabilizar a un régimen político y social, lo cual no es nada fácil, requiere del consenso y del apoyo de todos y cada uno de los involucrados que hacen vida en el país. Si bien han existido las modas llámese desarrollo sustentable o sostenible más que buscar la idea de lo que significa para la ciencia y tecnología como elemento causal del desarrollo, un país debe configurarse a los elementos vanguardista existente.

Destacando el párrafo anterior, las modas son el resultado de las transformaciones que dan origen al reemplazo total o parcial de un modelo económico por otro, contraproducente en muchos casos en los que no se termina de definir el rumbo que debe seguirse, pero que se entiende debe estar a la altura de las exigencias de una colectividad que clama derechos y reivindicaciones y si se observa la nueva revolución tecnológica que algunos como Nin Pratt (2019) han denominado “cuarta o quinta revolución industrial que implica un desarrollo de tipo innovativo”, entonces, ya no basta con la sustentabilidad en el tiempo, es necesario crear enfoques, modelos, ciencia y

tecnología acordes con la nueva adecuación política y económica en el mundo.

Venezuela es un país cuyo actual modelo económico y social se encuentra muy agotado y disfuncional, con un aparato productivo deteriorado y con su industria petrolera muy mermada, aunado a una multiplicidad de problemas de orden social y para colmos una cuarentena social originada por una pandemia viral en este año 2020 (Corona virus), que hace necesario plantear en la simplicidad de un pensamiento coherente un modelo que permita abstraer la realidad económica, social y enfocar el contexto necesario para que como país se tenga definido y establecido alcanzar el siglo XXII. Esta investigación planteó una Aproximación Teórica de un Modelo Socioeconómico desde la Perspectiva del Orden Emergente en el Marco de la Economía Venezolana.

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En la actualidad la Republica Bolivariana de Venezuela se vive una realidad económica critica y lamentable, reflejada en los diferentes escenarios de hambre, miseria, escasez, inseguridad y caos en general, en que se hunde la población , producto de un colapso del modelo originado en la quinta republica conocido como “Socialismo del siglo XXI”, en un intento por dejar planteada la idea de haber roto con un esquema anterior considerado parte de una política neoliberal que se profundizó a finales de los años noventa, impulsada por una inherencia en los asuntos internos de la Nación como parte de los acuerdos de apoyo monetario que se requería en esos momentos de los organismos financieros internacionales liderados por el Fondo Monetario, que desencadenó una serie de estallidos sociales y una rebelión militar en contra del orden constitucional.

Además, la pandemia de salud que se conoce como Corona virus ha significado en realidad dos vertientes socio económicas en el caso venezolano; por un lado, lo que significa la paralización de actividades y peor, dado el nivel de producción tan deprimido y por otra parte, ha señalado un alivio para el Gobierno Nacional que amparados en la necesidad de cuarentena, se ven favorecidos al no tener que suministrar entre otros, el combustible necesario para la movilización y que demanda la población para todo tipo de actividades.

Lo relatado anteriormente, ha originado una visión mesiánica de lo que debería ser un nuevo orden social en la búsqueda de una mayor igualdad social por medio de un Gobierno de orden filosófico contrario al que se tenía, tal como uno de corte “socialista” en donde el Estado predominara sobre la

organización social según esquemas ya cimentados en otros países, que a la larga resultaron en crisis sociales profundas, manejadas con sistemas democráticos apañados que esconden la imposición de la fuerza en la idea de que la cúpula de un partido central es el amo absoluto del territorio y de todo lo que acontece en la vida nacional, donde no existe la separación de los poderes públicos y dicha elite se eleva por encima de una Constitución, siendo en este caso, con el asesoramiento de países extranjeros que se apoyan en sus ideologías para obtener prebendas de un país como Venezuela que era de los más ricos en el mundo.

Al parecer, entonces, el modelo socialista surge como una alternativa ante las nuevas ideas liberales en el régimen democrático que... ¿fracasaron?; no obstante, debe tenerse en cuenta, que dicha propuesta es el resultado del rompimiento constitucional, de un populismo desenfrenado ante expectativas de mejorar las oportunidades de vida, de la necesidad de cambiar y de creer que el socialismo era lo mejor, sin detenerse a pensar en que ¿si se venían haciendo bien las cosas o no?

Al respecto se coincide con Londoño (2015) cuando dice:

“El Gobierno quiere desarrollar un sistema productivo a nivel de la región que este articulado en forma de cadenas productivas, sin contar con un escenario propio que permita establecer una concatenación optima; lo que hace que la inversión, a veces, se difumine y sea poco aprovechada en función de sus flujos productivos de bienes y servicios” p.18

En ese orden de ideas, transitar el difícil camino del desarrollo productivo y de la transformación social, no era sencillo en el modelo anterior, basado en las oportunidades de trabajo, de servicios públicos eficientes y de un gasto público equilibrado, porque no hay que olvidar que con los planes de la “descentralización” encausados en la Cuarta República,

se venían realizando avances significativos en las regiones, pero ocurrieron desfalcos en Organismos crediticios del Estado, desfalco en los Bancos privados y apropiación indebida de los dólares preferenciales, todo por inescrupulosos.

Sustentado en un acuerdo político de todos los actores de la época, las regiones se estaban organizando social y productivamente, administrando la salud, la educación, la infraestructura vial y civil, los patrimonios ambientales, entre otros, presentando ciertamente, los embates de una serie de desaciertos en las políticas monetarias y financieras que prevalecían para la época y que eran necesarias para restituir una valoración de los bienes patrimoniales de la nación, sobre todo en lo que respecta a sus yacimientos mineros en hidrocarburos, presentando una balanza de pagos deficitaria, sin dejar a un lado que siempre la balanza comercial también fue deficitaria.

Ayres (2018) expone al respecto:

“Para que se cumplan las expectativas económicas de un país, se deben comprender, los ciclos y su madurez en cada proceso que interviene en el flujo de producción de bienes y servicios; así como la remuneración que va a obedecer a la capacidad de respuesta de cada ente, actor, propuesta y/o sistema, derivado de todo el accionar país-región e intereses sociales; en otras palabras, es la socialización que precede al enfoque de desarrollo que se quiere emplear, considerando que de hecho van a existir anomalías propias de la interacción y se debe tener el instrumental, la voluntad y el poder de decisión para enrumbar el curso ante posibles desvíos, propios de intereses ajenos a la conciencia del colectivo” p.38

Por las razones expuestas por este Autor, no se pueden constituir juicios acerca sí los criterios utilizados no eran atinados en el llamado modelo

de apertura de conducción neoliberal, como tampoco se puede establecer lo contrario; lo que sí se puede es correlacionar la equidad social de la época sobre la base de los ingresos de la Nación en relación al gasto público y de Inversiones, el poco éxito del modelo de sustitución de importaciones, así como el inventario del aparato productivo agrícola, agro industrial, esencial para la seguridad alimentaria, teniendo en cuenta los fenómenos ambientales adversos y la industria en general que existía, para el sustento de la vida en el país, refiriéndose a fármacos y repuestos de partes de maquinarias, equipos y parque automotor, porque debe considerarse, entre otras cosas, que esencialmente la movilidad es un factor de desarrollo para cualquier país.

Entonces...el actual Gobierno irrumpe hace dos décadas, en la escena política del país con criterios populistas, indicando ellos mismos en pleno año 2020, que en casi dos décadas todavía les falta mucho por aprender y hacer en favor del pueblo, que todo los planes de la Nación son coherentes y que los fracasos son productos de una gran conspiración internacional de los países capitalistas y de una guerra económica, tanto externa como interna por parte de la oligarquía poderosa, sin contar nada acerca de la cúpula socialista que ha pasado a formar otra elite: La nueva burguesía que pudiera llamarse del proletariado.

En este orden de ideas, el país se encuentra sumergido en una profunda crisis social y en medio de una cuarentena de salud que países en el mundo llaman crisis humanitaria por el hambre, la miseria, las enfermedades y el desempleo, caracterizado por una política económica que esencialmente vive empeñando las riquezas mineras, prestamos impagables, sistema perverso de administración de divisas, agricultura de puertos, justicia corrompida y no representativa, creación de organizaciones

criminales llamadas colectivos y amparados en el aparato militar aunado, a un proceso inflacionario caracterizado por una hiperinflación y estanflación.

Todo lo anterior hace pensar que ambos modelos, el neoliberal y el socialista, fracasaron y que debe surgir un modelo económico de equidad social, pero.... ¿realmente fracasaron en todo? Porque de hecho, se pueden rescatar ideas, planes y acciones que desde los años setenta se han venido implementando hasta la actualidad y que han favorecido a la población en diferentes estratos sociales; al fin y al cabo la deconstrucción es una forma de empezar un nuevo orden social, no todo puede estar equivocado.

Obviamente, también el modelo socialista debe ser objeto de una relación de las variables macroeconómicas intrínsecas a sus resultados, más cuando se obtuvieron los mayores ingresos petroleros en la historia rentista del país en esta llamada “Quinta República, pero no por eficiencia de la industria sino por los precios internacionales del crudo.”

La idea de un constructo para modelar la economía en base a la equidad social, que habla de justicia social y de oportunidades para que todos y cada uno de los ciudadanos se inserten en los planes productivos de la Nación, conviene en momentos en que se observa agotado y fracasado el modelo actual, pero debe tenerse en cuenta de que ningún modelo desaparece por una Ley o mandato, es normal que rasgos de modelos anteriores siempre estén presentes en un nuevo orden, sobretodo en momentos de transición; además, es apropiado, modelar para periodos largos de tiempo cuando se trata de recuperar las economías que sufren de patologías incongruentes por causas variadas como en Venezuela; por tanto, se ha requerido de una visión que permita conocer el alcance de un modelo planteado en relación a su estructura flexible ante los cambios

internos del gasto social y de la inversión pública y privada, cuidando de no repetir esquemas de los aprovechados en tiempos de neoliberalismo y socialismo.

Por otra parte, esa visión, instrúntese como indicador, método o como se le quiera llamar, debe relacionar las variables taxativas a cada modelo agotado, para obtener aquellos márgenes que hacen validar su capacidad de medición, que por muy abstractas que puedan resultar están reflejadas en la satisfacción o no de la población en manifestaciones abiertas de aceptación o de rechazo; es decir, que muestre el aspecto teórico multinivel que propicie las mejores condiciones de un nuevo orden de equidad social teniendo en consideración las relaciones y mercados internacionales y los cambios políticos de la Región, permitiendo definir cuál será el mejor entorno económico de acuerdo a las posibilidades reales de la Nación en cuanto a su capacidad de producción y mantenimiento de una población sumergida en una grave crisis, que muchos acuerdan es humanitaria.

No obstante, conviene decir que tantos años en el poder ha desgastado la memoria colectiva del venezolano y muchos de ellos, de las nuevas generaciones encuentran normal vivir en las condiciones precarias de la actualidad, viviendo de los bonos sociales por el sistema Patria, esperando con alegría que les llegue una caja del sistema CLAP y que en general, les favorezcan algunos mecanismos proselitistas puestos en marcha con la mejor finura por un Gobierno Nacional intransitable y una oposición perversa, quedando el ciudadano común en medio de las dos vertientes que pululan por el poder; lo cierto es que un cambio debe ser lo correcto, esto es lo que muestra la historia.

De tal forma que validar cualquier modelo económico de equidad social sustentado en las bondades de las políticas económicas Neo liberal y socialista , más que por una concurrencia de opiniones y autores, dado su aspecto primario sin antecedentes e innovativa, va más de la mano con una confirmación de una reflexión crítica teórica – practica, basado en la relación de dichas bondades por el cálculo factorial de las variables por consistencia interna de Cronbach que asume que la escala está compuesta por elementos homogéneos o correlacionados entre los resultados obtenidos por los modelos neoliberal y socialista .

1.1 SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA

Actualmente la Republica Bolivariana de Venezuela enfrenta la peor crisis de orden económico, político y social, y ahora de salud por la pandemia mundial, que pueda recordarse en la historia contemporánea democrática de esta nación originada fundamentalmente por la carencia de un modelo coherente basado en la satisfacción de las necesidades y requerimientos básicos de la población.

Lo antes expuesto es producto de una serie de desaciertos de las políticas económicas manifestadas por los gobiernos que han manejado el tesoro nacional, durante los últimos cincuenta años, esencialmente construidas bajo los modelos neoliberal y socialista, este último agotado y fracasado.

En función de aportar con la solución de toda esta problemática se debe considerar la idea de concebir unaAproximación Teórica de un Modelo Socioeconómico desde la Perspectiva del Orden Emergente en el Marco de la Economía Venezolana.

1.2 INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las características y contrastes propios de los modelos económicos venezolanos vigentes en el periodo 1970-2020?

¿Qué características son comunes en los modelos, económicos venezolanos en el periodo 1970-2020?

¿Cuáles son las bondades y las contradicciones de los modelos económicos venezolanos en el periodo 1970-2020?

¿Qué aspectos teóricos pueden ser considerados para la generación de un modelo Socioeconómico desde la perspectiva del nuevo orden económico emergente?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación se presentan los objetivos formulados para el desarrollo de la investigación.

1.3.1 Objetivo General

Construir una aproximación teórica de un modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergente en el marco de la economía venezolana.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Discutir los modelos económicos venezolanos vigentes en el periodo 1970-2020 y sus contrastes propios.
- Contrastar las características comunes de los modelos, económicos venezolanos en el periodo 1970-2020.
- Debatir las bondades y contradicciones de los modelos económicos venezolanos en el periodo 1970-2020.
- Generar el Constructo teórico desde las bondades de los modelos económicos venezolanos considerando el nuevo orden económico emergente.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La situación de crisis socio económica y ahora de salud por la pandemia, en la que está sumergido el país, obliga a redimensionar todo lo que en materia de planificación se viene realizando, a la vez, dejar a un lado una serie de políticas y lineamientos que han propiciado un caos financiero y desinversión, igualmente obliga a una profunda fiscalización del aparato gubernamental, con el fin de plantear un modelo de equidad social en momentos en que el Gobierno apunta a soluciones políticas estériles y ajenas al consenso de la región para abrir un abanico de oportunidades que su propia política ha explotado en detrimento de la población.

En tal sentido, se requiere de una manera diferente de hacer la política económica para tener rendimientos acordes con los inventarios de infraestructura, técnicos, tecnológicos, ambientales y recursos minerales sin

descuidar el ámbito de miseria y de escasez en que se encuentra la población venezolana.

Lo anteriormente expuesto, apunta a una serie de elementos sociales y dinámicos que obligan al análisis de lo que se ha hecho bajo el modelo cuyos animadores llaman “socialismo del siglo XXI” implementado a partir del año 1998, cuyo máximo exponente fue el ex presidente Hugo Rafael Chávez Frías (+), con el propósito de rescatar los posibles aciertos y contrastarlo con el modelo económico denominado Neoliberalismo, que predominó en Venezuela a partir del año 1970 hasta el año 1998, época conocida como la 4ta. Republica.

Así mismo el contenido teórico de este aporte, está diseñado tomando las previsiones para evitar repetir, todos los errores de orden económico que provocaron que hoy día la población, no cuente con una equidad social aunque cuente con sistemas gratuitos de educación y de salud, entre otros, cuya prestancia y calidad, no están en sintonía de lo que debe ser para un país petrolero, claro está, siempre y cuando los operadores en sus distintas fases y niveles, no desvíen o distorsionen el debe ser, o sepan corregir las desviaciones propias de la dinámica económica y social.

En todo caso, esta investigación se justificó porque en sí misma, representa, un aporte, una visión de las cosas hechas y de lo que se puede hacer en materia económica desde la crisis en que por copiar esquemas del pasado y antidemocráticos han causado pobreza y miseria en esta nación Suramericana; tal es el hecho de tener un nuevo cono monetario implementado en Agosto de 2018 que no sirvió y de una criptodivisa denominada PETRO, cuyo propósito ha sido el de poder participar como canal financiero de una gran cantidad de transacciones financieras

internacionales que escapan al control fiscal del Estado, pero... atención, la idea no es descabellada, cuando países desarrollados (Parada. 2018) están en la búsqueda de también poder controlar o participar de dicho negocio virtual.

1.5 SISTEMAS DE VARIABLES

Para el desarrollo de la investigación el autor llevó a efecto el análisis y medición de los valores asumidos por las variables de orden económico y social comunes en ambos modelos sometidos a estudio. Se define como variable a la “variabilidad” asumida por los elementos que identifican al modelo de acuerdo al ámbito económico político y social donde se manifiestan. La Universidad "Santa María", (2001), en su Manual de Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de Trabajos Especiales de Grado, establece referente al sistema de variables lo siguiente:

“Las variables representan a los elementos, factores o términos que pueden asumir diferentes valores cada vez que son examinados o que reflejan distintas manifestaciones según sea el contexto en el que presentan. En los trabajos de investigación las variables constituyen el centro de estudio y se presentan incorporadas en los objetivos específicos, corresponde en esta parte del trabajo incorporarlas y de ser necesario calificarlas según sea la relación que guarda entre sí... (pág.36).

Para Tamayo y Tamayo (2002), citado por Ramírez (2015),

“una variable es un proceso o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir valores sea cualitativa o cuantitativamente, en toda variable el factor que asume esta condición debe ser determinado mediante observación” (p.109).

1.5.1 Definición Conceptual

De acuerdo con las Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado de la Universidad Santa María (2005), la definición conceptual de la variable "...es la expresión del significado que el investigador le atribuye y con ese sentido, debe entenderse durante todo el trabajo" (p.36). El mismo manual, expresa lo siguiente:

"Una variable conceptualmente definida nos servirá de faro durante todo el proceso que va a decidir sobre el tipo de información que se va a recolectar, los métodos técnicas a utilizar, hasta el tipo de instrumento que se va a construir para recolectar los datos para lograr los objetivos de la investigación" (P.73).

Por su parte Arias (2006), refiere sobre la definición conceptual los siguientes: "Mediante el análisis conceptual, es posible evidenciar de alguna manera, cual es el tipo de fenómeno o situación que aludimos al emplear la palabra correspondiente" (p.108)

Para el autor de la presente investigación la definición conceptual integra los objetivos específicos a la manera como se asumen y se interpretan. En el siguiente cuadro 1 se presenta la identificación y definición de las variables:

Cuadro 1 Identificación y Definición de las Variables

Objetivos Específicos	Variables	Definición Conceptual
Discutir los modelos económicos venezolanos vigentes en el periodo 1970 - 2020 y sus contrastes propios.	Modelos Económicos	Es una representación teórica en donde se trata de explicar el funcionamiento de una realidad en el marco de un proceso de orden económico en un determinado contexto y en periodo de tiempo específico.
Contrastar las características comunes de los tipos de los modelos, económicos venezolanos en el periodo 1970-2020.	Tipos de Modelos Económicos	Son las diferentes manifestaciones económicas que se aplican según la tendencia política y social como marco referencial imperante en un proceso político que identifica a un determinado gobierno.
Debatir las bondades y contradicciones de los modelos económicos venezolanos en el periodo 1970-2020.	Bondades y Contradicciones Modelos Económicos	Las bondades pueden definirse como los aciertos que en materia económica genera la aplicación de un modelo económico. Las mismas redundan en el bienestar social de una nación; por el contrario, las contradicciones representan las distorsiones y desaciertos que se derivan de la aplicación de un modelo. Estas van en detrimento del bienestar social de una población.
Generar el Constructo teórico desde las bondades de los modelos económicos venezolanos considerando el nuevo orden económico emergente.	Nuevo Orden Económico Emergente	Un nuevo orden económico emergente representa el desplazamiento de un modelo económico vigente inducido por un conjunto de exigencias de carácter económico, social y político impulsado por las clases sociales que demandan acciones más efectivas que las establecidas en modelos anteriores.

Cuadro número 1. Operacionalización de la Variable. Definición. Fuente: Realizado por el autor de la investigación. Enero. 2019.

1.5.2 Definición Operacional

Para el autor de la investigación la definición operacional consiste en un desglosamiento de la misma que permite medirla. Presenta unos procedimientos que son necesarios abordar como la dimensión de la variable que es el conocimiento de la misma dentro del ámbito que relaciona la investigación y los indicadores que son las sub dimensiones de las variables.

La Universidad Santa María (2005), en su Manual de Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de Trabajos Espaciales de Grado, sobre la definición operacional establece que: "...el desglosamiento de la misma en aspectos cada vez más sencillos que permitan la máxima aproximación para poder medirla, estos aspectos se agrupan bajo las denominaciones de dimensiones, indicadores y de ser necesarios sub indicadores" (pp. 36-37)

La definición operacional de la variable, señalado en el cuadro N° 02, muestra el desglosamiento de la misma, en forma cada vez más simple, por lo que permite la máxima aproximación para poder medir estos aspectos que se agruparán bajo las denominaciones de dimensiones e indicadores, si fuese necesario. En el mismo se muestra la Operacionalización de las variables, su dimensión y sus indicadores, las cuales representan los objetivos que se efectuarán en esta investigación. (Ver cuadro N°2)

Cuadro 2 Operacionalización de las Variables: Dimensión e Indicadores

Variables	Dimensión	Indicador
Modelos Económicos	Planificación Económica	Planes Nacionales Presupuestos Nacionales Renta Petrolera Recaudación Fiscal Empleo Recreación Vivienda Educación Salud Seguridad
Tipos Modelos Económicos	Capitalismo Socialismo	Capitalismo de Estado Socialismo del Siglo XXI. Capitalismo Neoliberal
Bondades y Contradicciones de los Modelos Económicos	Equidad Justicia social Desigualdad Desempleo Distribución del Ingreso Gasto Social	Repartición de riquezas en partes iguales. Distribución de riquezas según su participación como población económicamente activa. Capacidad de acceso a los bienes y servicios. Competencia para generar empleos productivos. Desigualdad en la asignación de recursos para desarrollo de obras sociales.
Nuevo Orden Económico emergente	Políticas vanguardistas para la estabilización económica y la equidad social.	Monetaria Tributaria Petrolera Social Laboral Producción Ambiental Importación Exportación Seguridad Agro Alimentaria

Cuadro número 2. Operacionalización de las variables: Dimensión e Indicadores. Fuente: Realizado por el Autor de la Investigación. Enero 2019.

1.6 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tuvo como alcance desarrollar un modelo socio económico en base a la realidad del país, cuya incongruencia deriva de implementaciones desacertadas, entre 1970 y 2020, tanto del modelo actual como del anterior; así como de las bondades que se puedan rescatar en ambos, con la idea de construir un conjunto de fuerzas dirigidas a desacelerar la hiperinflación, incrementar la productividad y proponer estrategias conducentes a la prosperidad de la población a través de un equilibrio social.

1.7 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se delimitó a la construcción de un modelo socio económico en base al estudio comparativo de los modelos que han imperado en Venezuela entre los años 1970 y este 2020, contrastando sus políticas macro en materia de inversión, finanzas, monetaria, reservas y divisas, tributos, el comportamiento de la actividad productiva y el gasto social a veces denominado inversión social, que abarca desarrollos de infraestructura.

CAPITULO II

REFERENTES TEÓRICOS

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Se encontraron los siguientes trabajos de investigación:

Martínez Erades Coral (2018) presenta su trabajo titulado: Modelo Económico y Patrón de Desarrollo en Bolivia: Tendencias entre 2006 y 2016. Tesis Doctoral. Departamento de Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo) Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales Universidad Complutense De Madrid.

A continuación presentamos las conclusiones más relevantes obtenidas a lo largo del trabajo:

En todos los documentos de planificación queda reflejado el objetivo estratégico de superación del patrón primario-exportador. El Plan Nacional de Desarrollo (2006:7) apuesta claramente por cambiar el patrón primario-exportador. La vía para hacerlo: un cambio en el uso de las rentas extractivas. La estrategia del MAS respecto a la superación del patrón de desarrollo consiste en aprovechar las rentas extractivas para realizar inversiones en aras de diversificar y añadir valor a la estructura productiva.

Las nacionalizaciones y las empresas estatales resultan vitales para la aplicación de la estrategia económica del MAS. Las empresas estatales del denominado “sector estratégico” están encomiadas a generar rentas que se están destinando, por una parte, a la política social, y por otra parte a la diversificación productiva, al desarrollo de cadenas de valor y a establecer relaciones productivas con el “sector generador de empleo e ingresos”.

Las políticas económicas aplicadas resultan coherentes con la superación del patrón de desarrollo primario-exportador. En este sentido, el análisis de los estudios de caso de industrialización de recursos naturales en los que el Estado participa activamente refleja el empeño por producir mercancías con mayor valor agregado y con tecnología y conocimiento nacionales. Lejos de superarse el patrón primario-exportador, las rentas extractivas han aumentado su peso en la economía nacional. La exportación de gas a Brasil y Argentina y de minerales con muy poco valor añadido, que entre 1997 y 2005 representaron un 78,4% llegó a sumar un promedio de 94,2% entre 2006 y 2014.

Así en 2014, los productos primarios representaron un 96,4% del total exportado por Bolivia. El gas exportado pasó de registrar un promedio de 14,3% entre 1997 y a suponer un 45% de las exportaciones entre 2006 y 2014. No obstante, a través de la intervención de carácter post-neoliberal del Estado en la economía se ha logrado una mayor elasticidad de la relación crecimiento económico y pobreza. Si bien en 1997 un crecimiento de 1% del PIB se relacionaba con una salida del 0,5% de personas pobres de ésta situación, en 2013, la misma tasa de crecimiento del PIB provocara una reducción de 1,7% de las personas en situación de pobreza. En cualquier caso, la dependencia de los programas sociales de la cotización de las materias primas impide que podamos concluir que el desempeño de las políticas sociales sea coherente con el objetivo del patrón primario-exportador.

La estrategia de la gestión económica del MAS y su aplicación es coherente con el objetivo de superación del patrón de desarrollo primario-exportador. Sin embargo, los resultados obtenidos reflejan un mayor peso de las rentas extractivas en la economía nacional -concretamente de las rentas

obtenidas por la exportación de gas- así como una mayor peso de los productos primarios en las exportaciones. Ambas variables están claramente influidas por la alta cotización de los hidrocarburos entre 2005 y 2008. Por otra parte, el patrón de desarrollo primario-exportador también se refleja en el hecho de que las rentas extractivas sean la principal fuente de financiación de las principales políticas económicas y sociales del MAS.

Sin embargo, el desempeño de las variables macroeconómicas y sociales refleja que se han logrado cortocircuitar parcialmente a algunos de los mecanismos que históricamente ha desencadenado el patrón de desarrollo primario-exportador en Bolivia: Históricamente, el crecimiento económico alcanzado a través del patrón primario-exportador no alcanzaba a revertir las altas tasas de pobreza y desigualdad. No obstante, la mayor retención de las rentas extractivas en territorio nacional lograda mediante las instituciones estatales, las nacionalizaciones, la política fiscal, la distribución de las rentas extractivas desde el Estado a través de las políticas sociales y las transferencias monetarias y condicionadas así como las consecuencias sociales de un buen desempeño macroeconómico han resultado claves para revertir esta tendencia, logrando así avances sociales sin precedentes en la historia del país.

Desde su inserción en la economía-mundo como enclave colonial, Bolivia ha mantenido una alta dependencia de variables y fluctuaciones externas así como una tendencia al endeudamiento público, a un bajo nivel de ahorro interno y consecuentemente a las crisis fiscales. La economía nacional continúa dependiendo de las rentas extractivas pero el prudente ahorro de estas rentas durante los años de alta cotización en los mercados internacionales ha generado un colchón que además de romper con la tendencia de la región durante el periodo de estudio permite a Bolivia

continuar llevando a cabo sus principales políticas económicas y sociales, incluso con carácter contra-cíclico sin arriesgar su solvencia fiscal. El desendeudamiento interno y externo y el exitoso proceso de desdolarización también ha resultado claves a la hora de disminuir la dependencia de las fluctuaciones externas. Asimismo, la participación de la demanda interna en el crecimiento económico se ha visto incrementada durante el periodo de análisis.

Las variables endógenas, particularmente el consumo privado, han provocado un aumento considerable de la demanda interna que crece tres puntos porcentuales más entre 2006 y 2013 que en el promedio de los ocho años anteriores. El consumo de los hogares pasa de incidir en un 1,7% del PIB entre 2001 y 2005 a tener un peso del 3,7% en el PIB entre 2011 y 2014. La baja productividad y la incapacidad de generar cadenas productivas que caracterizan a la estructura económica boliviana continúan latentes durante el periodo de análisis. No obstante y, a pesar de la tendencia de los grandes proyectos de industrialización de recursos naturales a sufrir retrasos, se han logrado resultados parciales en el desarrollo de cadenas productivas con mayor valor agregado, los más notables se corresponden con el proyecto destinado a producir baterías de litio que se lleva a cabo en el Salar de Uyuni.

Como Investigador reconozco que el modelo en cuestión permite un diagnóstico objetivo de la realidad de Bolivia, asumida desde una postura de crecimiento endógeno, pero sin afectar el aparato productivo, más bien comprendiendo la importancia de las exportaciones mineras como fuente de ingresos.

Londoño (2015) al respecto expresa: “si bien en Venezuela, el proceso de producción endógeno fue un fracaso, por querer desplazar a la industria

convencional y al sector servicio petrolero, otros países de la región aupados por el Gobierno venezolano, obtuvieron cierto éxito en sus políticas de desarrollo interno, contando para ello, con los recursos financieros regalados por el país” p.105

González M Isabel (2015) en su trabajo Doctoral titulado: Evaluación de la Eficacia del Constructo “Capacidad de Absorción” de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en PyMEs Manufactureras Venezolanas, Semejanzas y Diferencias Según Nivel de Complejidad Tecnológica: Una Investigación Empírica, del Programa de Doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Universidad de Cataluña en España.

Concluye lo siguiente: El modelo de desarrollo político-económico del país, se mostró a dos niveles uno declarativo y aparentemente acorde con las actividades del sector productivo privado y otro devenido de la autorización al ejecutivo para que legisle a través de la promulgación de leyes habilitantes, que le da potestad de cambiar las reglas del juego, situación que ha generado gran incertidumbre en los inversionistas y en el sector manufacturero en particular. Es por ello que se considere que el modelo teórico, se vería fortalecido si se incorporan elementos para aproximarse y medir este nivel de macro-factores, que van más allá el entorno competitivo inmediato de las empresas, y que son parte del paradigma político y de desarrollo que presente la realidad estudiada. De forma sumaria se presentan comentarios de los entrevistados, que muestra estos macro-factores y su efecto que el entorno – país así como su incidencia en la realidad objeto de estudio.

Una investigación empírica permite la realidad según la percepción de los entrevistados en un Modelo económico de país petrolero orientado a

mercados abiertos, con un sector manufacturero operando sin satisfacción con fuerte y directa presencia del Estado, en la actividad empresarial de la industria local no petrolera. Pretendiendo una producción social y/o comunal con un Impulso al desarrollo interno o endógeno Estado - empresario e importador de productos terminados, que lesionan al sector manufacturero y trae Incertidumbre y cambios en el mercado además de anarquía y desorden, complejidad, burocracia, exceso de trámites y control estatal.

Además, persistiendo el exceso de controles al sector productivo, por parte del sector oficial para la compra de insumos y de materias primas y la entrega de divisas sin tomar en cuenta el tiempo exigido por los proveedores foráneos (discrecionalidad del Estado) debilitamiento de la relación con entes comerciales del entorno y mostrándose problemas con los servicios e incluso hasta el punto de carecer de servicios públicos básicos a satisfacción (luz, agua, conexión a internet) y/o aquellos vinculados a la salud y el empleo; carencia en infraestructura, aduanas, puertos, que inhiben la inversión industrial local y foránea.

Para el Investigador, la empresa privada condiciona cualquier modelo económico de fines sociales, dado que su rol específico en la economía, es neurálgico, considerando su participación en el mercado y el uso de tecnologías que son propias del desarrollo de una Nación y cuya consecuencia es vital para el sistema social al que le provee fuentes de trabajo, entre otras.

De acuerdo a Muñoz (2007) “el desarrollo de un modelo social partiendo de la estructura productiva o de parte de ella, considera una serie de variables de ambos grupos, sociales y tecnológicas, que permiten concluir la participación del Estado en las relaciones sociales de producción,

incidiendo negativamente, al tratar de formular precios que no soportan los costos de producción y por ende se requiere de estrategias de negocio que permitan al empresario privado mantenerse en su nivel de operatividad. p. 31.

Karlsdotter kristina (2012) en su trabajo de Doctorado denominado: Análisis de la Influencia de las Desigualdades Socioeconómicas Regionales Sobre la Salud de los Andaluces y Españoles en el Periodo 2004-2007 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada en España, concluye lo siguiente:

Los resultados de esta tesis señalan que se verifica la hipótesis de la renta absoluta (HRA) en España: La renta personal influye positivamente en la salud. Este resultado ha sido verificado tanto para la población general como para la población específica de los mayores de 65 años. Ser hombre, estar casado, estar trabajando y tener un nivel de estudios alto son otras variables que tienen un efecto positivo en la salud de los españoles.

En relación a las variables regionales de desigualdad de renta, se ha empleado una amplia gama de indicadores, tanto positivos como normativos. Ninguna de las variables regionales es estadísticamente significativa para el estado de salud auto percibido. Sin embargo, la renta per cápita y el bienestar per cápita actúan como factores protectores de la enfermedad crónica, lo que sugiere que los resultados son contingentes a la variable proxy de salud estimada. La inclusión de las variables retardadas en el primer estudio permite concluir que tanto la renta per cápita como el bienestar per cápita afectan a la enfermedad crónica con hasta 17 años de retardo. Estos resultados señalan los potenciales efectos a largo plazo de las

desigualdades de renta y de bienestar a nivel regional sobre la salud de los individuos residentes en ellas.

Con respecto a la influencia de la desigualdad de la renta en la salud de los mayores de 65 años en España, la HDR se confirma parcialmente. Se observa una asociación significativa entre el índice de Gini y el bienestar per cápita, a nivel regional, y la salud auto percibida de los mayores, si bien sólo para las mujeres. En relación al capital social, se han considerado dos aproximaciones: el valor de los servicios de capital social per cápita y el porcentaje de mayores de 65 años que pertenecen a alguna asociación, estando ambas estadísticamente asociadas con la salud auto percibida de las mujeres.

Los resultados del segundo estudio sugieren por tanto una mayor asociación entre la desigualdad de renta y el capital social y la salud auto percibida de las mujeres, frente a la de hombres mayores de 65 años. En relación al tercer estudio presentado en esta tesis, los resultados muestran que la variabilidad a nivel individual en la probabilidad de tener una pensión de incapacidad permanente o de invalidez (PI) que se puede atribuir al nivel de municipio, sección censal y hogar representan el 2.8, 6.2 and 30.5%, respectivamente. Los hombres tienen una probabilidad 2.8 veces mayor que las mujeres de tener una PI y dicha probabilidad aumenta 36% cuando se pasa de un grupo de edad a otro. El nivel educativo actúa como un factor protector: cuanto mayor el nivel educativo, menor la probabilidad de PI.

La posición socioeconómica del hogar está significativamente asociada con la probabilidad de tener una PI. Los individuos que viven en hogares que disponen de una segunda vivienda, más allá de la principal, presentan una reducida probabilidad de tener PI. Los individuos de hogares que no

disponen de al menos un vehículo de motor presentan una probabilidad el doble de grande de tener una PI que los que viven en hogares que disponen de vehículos de motor. Se ha contrastado la influencia de la privación del barrio en la probabilidad de tener una PI, encontrando que los individuos que viven en los barrios más privados presentan un 31% de mayor probabilidad que los que viven en los barrios menos privados.

Como Investigador considero que es importante conocer las oportunidades de evaluación que se pueden realizar en la población en la búsqueda de la equidad social, sobretodo en un caso tan importante como la salud en poblaciones que están expuestas a ser apartadas del sistema por carecer de los recursos monetarios para procurarse un servicio de salud digno, el cual en Venezuela pese a ser gratuito es de muy mala calidad, al punto de ser desasistido el usuario, si no cuenta con un respaldo privado que generalmente no está a su alcance para contratar pólizas de salud.

Para Held D. y Colaboradores (2002) “los servicios públicos tienden a ser privatizados en un intento del Estado de librarse de estructuras sociales y evitar gastos que no permitan retribución alguna; esto ocurre sobre todo, en países industrializados, en donde la mano de obra subyace al capital privado, dejando en desamparo a la población de escasos recursos, asalariados formales e informales, que no cuentan con los recursos para pagar los servicios de salud y educación, entre otros”. p. 25.

Valdez Rivero Manuel (2002) en su investigación de Doctorado, realizó un trabajo el cual se titula: Modelización de la Demanda Española de Servicios Sociales. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Valencia. España. Concluye que:

El trabajo no constituye el final de una investigación aplicada. Más bien al contrario, las técnicas que en el mismo se presentan son el punto de partida para futuras investigaciones en un campo tan novedoso y atractivo como es el análisis de variables categóricas. Efectivamente, tomando como referencia el modelo logarítmico-lineal, se nos abre un amplio abanico de posibilidades. El modelo log-lineal presentado en este trabajo presupone que las categorías de las variables analizadas no están sujetas a ninguna ordenación. Sin embargo, en múltiples ocasiones nos vimos obligados a trabajar con variables ordinales, cuyas categorías aparecieron ordenadas según un criterio determinado. Puesto que tanto las estimaciones como los tests estadísticos del modelo log-lineal general son invariantes ante una ordenación de las categorías, no será posible detectar los efectos que dicha ordenación tiene sobre la propia interpretación del modelo.

En consecuencia, la existencia de variables ordinales en una tabla de contingencia multidimensional de los servicios sociales obliga a reformular el modelo log-lineal general para evitar la pérdida de información estadística relevante. Surge de este modo el modelo log-lineal ordinal, cuyas diferentes variantes, como el modelo de efectos de fila, el modelo de efectos de columna, el modelo de Futuras líneas de investigación - asociación RC o el modelo de asociación uniforme, los cuales permiten abordar el problema que se plantea de forma plenamente satisfactoria. El modelo log-lineal general detecta y cuantifica la asociación existente entre dos o más variables categóricas, pero no se detiene en el análisis de esta asociación. El conocimiento de la estructura de los servicios sociales y su competencia para satisfacer la demanda de los efectos de interacción resulta especialmente útil cuando se estudia una tabla de contingencia en la que se recoge la distribución de una sola variable categórica en dos o más períodos de tiempo. Esta forma especial de tabla de contingencia, conocida con el

nombre de tabla de cambio, requiere para su análisis de técnicas estadísticas específicas.

En concreto, los modelos de simetría, de cuasi-simetría o de homogeneidad marginal ponen a disposición del investigador unas herramientas tremendamente útiles para el análisis de la satisfacción poblacional por medio de tasas de cambio. Las posibilidades del modelo ACL, tanto general como restringido, no terminan en la segmentación de una población o en la comparación de las estructuras latentes de dos o más poblaciones. Cuando las variables manifiestas empleadas en el análisis guardan un cierto orden en su “nivel de dificultad”, el modelo ACL puede ser válido para indagar en la escalabilidad de estas variables.

A partir de los planteamientos e imponiendo restricciones específicas a los parámetros del modelo, teniendo en cuenta los déficits presupuestarios que son llamados en los modelos errores de medición y permiten situar a cada individuo en una posición de escala determinada. Estos modelos específicos y los modelos con dos o más variables latentes constituyen nuestras dos líneas básicas de investigación futura en el ámbito del análisis de clases latentes.

El concepto de colapsabilidad no solamente es útil para determinar la validez del algoritmo CHAID, sino que también puede ser empleado para reducir la dimensión de tablas de contingencia y facilitar su estudio de la demanda de los servicios públicos. El análisis empírico que se ha realizado en este trabajo ha consistido en cuantificar la asociación existente entre un máximo de cuatro variables: Salud, educación, transporte y agua. A pesar de ello, somos plenamente conscientes de que uno de los mayores inconvenientes de la modelización log-lineal es su dificultad de aplicación en

tablas de elevada dimensión. De aquí que el análisis de la colapsabilidad de dichas tablas podría contribuir a paliar, en la medida de lo posible, este grave inconveniente.

Para el Investigador, el uso de modelos estadísticos para conocer de la calidad y oportunidad de obtener un servicio público, es vital para el desarrollo comunal y de la familia ya que contiene algunas de las variables, que son necesarias para la familia, la comunidad y el Estado en cuanto a su convivencia.

Según Taylor y Colaboradores (2002) “Abstraer una situación real a un modelo matemático, casi siempre permite tomar decisiones en escenarios contralados, no obstante en los modelos de decisión basados en el comportamiento humano, los modelos no se comportan de manera determinística, aunque sean contralados gubernamentalmente”.p.57.

Vázquez Griselda Martínez. (2002) en su trabajo; El Modelo Socioeconómico como Metodología de Vinculación Universidad-Empresa. UNAM. Tesis Doctoral presentada por el Departamento de Producción Económica en el “VI Congreso Nacional y Primero Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, Paradigmas emergentes de la administración en las sociedades del conocimiento”; Academia de Ciencias Administrativas – IPN; México, D.F., abril 24 al 26 del 2002. Explica:

La importancia de los proyectos de vinculación universidad-empresa está considerada desde dos perspectivas, que están íntimamente relacionadas y tienen por objetivo desarrollar un modelo donde las dos partes tengan beneficios, es decir, generar un proceso de conocimiento que adquiere forma a través del modelo conocido con el nombre de "ganar-ganar".

Con respecto a la universidad los beneficios se encuentran en el desarrollo de las habilidades conceptuales que permiten a los alumnos y profesores/investigadores entender la problemática real de las empresas, lo que les permitirá plantear problemas y soluciones reales para las PYMES y la formación de profesionales con una experiencia concreta en su campo profesional.

Asimismo, coadyuva en el proceso de enseñanza-aprendizaje a la comprensión y reflexión de las teorías que son analizadas en cada uno de los programas desde una experiencia vivencial a partir de los problemas concretos de las empresas, lo que permite el desarrollo de habilidades reflexivas y la creación de un conocimiento sustentando en la transformación de la realidad. Para finalizar el presente trabajo y a manera de conclusión quiero retomar el beneficio que presenta el proceso de vinculación universidad-empresa, el cual logra un proceso de aprendizaje compartido con todos los actores involucrados:

Universidad-Profesores/Investigadores

Conocer e incidir en la solución de problemas reales de las pequeñas empresas.

Interacción reflexiva entre propuestas teóricas y la realidad concreta.

Fortalecimiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Integrar la investigación y la docencia.

Profesionalización de los profesores.

Establecer alianzas entre Universidad-Pequeña Empresa -Gobierno.

Incidir en el fortalecimiento de la pequeña empresa, a través de una metodología probada internacionalmente.

Formar egresados con un conocimiento de la problemática real de las pequeñas empresas mexicanas.

Conocimiento de las necesidades en formación para nuestros estudiantes.

Universidad-Alumnos

Formar estudiantes reflexivos con experiencia en problemas reales de las pequeñas empresas.

Conocimiento de una metodología que representa uno de los proyectos de transferencia de tecnología Francia-México.

Comprender la problemática de los pequeños empresarios.

Pequeña empresa

Mejorar sus resultados económicos y sociales a través de la puesta en marcha de un Plan de Acciones Prioritarias y la utilización de herramientas de gestión.

Implementar un proceso de aprendizaje continuo centrado en la toma de decisiones racionales que promueva la profesionalización de sus cuadros directivos.

Mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

Modificar las actitudes negativas de los actores propiciando un proceso sinérgico que posibilite la mejor adaptación de la empresa a su ambiente.

Como Investigador considero que la incorporación de la Universidad al desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria es un enfoque positivo que vincula el conocimiento hacia la producción en general, fortaleciendo a las organizaciones en sus procesos gerenciales y operativos, sumado al aporte que reciben las Universidades en contraprestación de sus servicios, El modelo ganar – ganar expresa en este caso beneficios intersectoriales y concede al Estado un modelo de desarrollo aprovechable en el tiempo.

Para Muñoz (2007) “La vinculación Universidad con la gestión de producción es necesaria en todo proceso de desarrollo, no se puede pensar

en acciones y realizar otra cosa. Es necesario enfocar las directrices de un país en un solo sentido para hacer optimo cualquier proceso de desarrollo basado en un modelo social”. p.92.

2.2 BASES TEÓRICAS

A continuación se presenta las bases teóricas de la investigación:

2.2.1 Modelo Económico

Según Roca Garay (2017) se puede entender un modelo económico como “una representación o propuesta o constructo social más ampliamente, como un concepto ya sea proposicional o metodológico acerca de algún proceso o fenómeno económico”. p.23

Como en otras disciplinas, los modelos son, en general, representaciones ideales o simplificadas, que ayudan a la comprensión de sistemas reales más complejos. Los modelos se usan comúnmente no solo para explicar cómo opera la economía o parte de ella, sino también para realizar predicciones sobre el comportamiento de los hechos y determinar los efectos o tomar decisiones sobre los mismos. Como sugiere lo anterior, un modelo puede constituir una representación de aspectos ya sea general o más específico. Puede tener un papel normativo o descriptivo, etc.

Adicionalmente los modelos económicos pueden generalmente dividirse entre modelos [conceptuales](#), que usualmente poseen un carácter [crítico](#) o [analítico](#) (ver [Crucismo](#)); [modelos matemáticos](#), que buscan ser una representación teórica - utilizando [variables](#) y sus relaciones

matemáticas - del funcionamiento de los diversos procesos económicos y modelos diagramáticos o gráficos que son la representación de [datos](#), generalmente [numéricos](#), mediante recursos gráficos, para que las relaciones que los diferentes elementos o factores guardan entre sí se manifiesten visualmente. En términos metodológicos, un modelo ocupa una posición intermedia entre la realidad y las teorías.

De acuerdo a Crespo (2003) “Al nivel de la economía propiamente tal, los modelos pueden ser divididos en modelos macroeconómicos y microeconómicos. Ambas áreas contienen modelos tanto específicos como más generales. Al nivel más general los modelos pueden ser considerados "escuelas" del pensamiento. En el presente las principales incluyen: el Monetarismo, la Nueva economía clásica, la Nueva Economía Keynesiana. Estos modelos se pueden considerar como teniendo una extensión "intermedia" entre los modelos generales de la economía política y los más específicos de la economía propia”. p.109

Para Zegarra (2015) “Los modelos macroeconómicos en general se concentran en mostrar el como las relaciones generales entre consumidores y productores determinan la producción y otras variables. Sin embargo también hay modelos macroeconómicos que se refieren a cuestiones más específicas, por ejemplo: el Modelo de Kalecki, el Modelo de Phillips, el Modelo de Kaldor”. P.14

Los principales modelos macroeconómicos son modelos de crecimiento. Entre los más conocidos de estos se encuentran Modelo de crecimiento de Solow, el [Modelo Harrod-Domar](#), el [Modelo elemental Samuelson-Hicks](#), etc.

A partir de lo anterior se han desarrollados los llamados [Modelos completos](#). También existen modelos que se aplican otras situaciones generales, por ejemplo, el [Modelo IS-LM](#), el [Modelo Heckscher-Ohlin](#) (también llamado (modelo H-O), que a su vez ha dado origen a varias otras propuestas o modelos. etc.

El mismo Zegarra (2015) indica que “los modelos microeconómicos "investigan asunciones acerca de los agentes económicos. Un agente económico es la unidad básica de operación en el modelo. Generalmente consideramos que el agente económico es un individuo.... Sin embargo, en algunos modelos económicos, se considera como un agente una nación, una familia o un gobierno. En otras ocasiones, el "individuo" es disuelto en una colección de agentes económicos, cada uno actuando en circunstancias diferentes y cada uno considerado un agente económico".

Para Crespo (2003) Los modelos microeconómicos más conocidos son: modelo de [Competencia perfecta](#); modelos de [Competencia monopolística](#) y [competencia imperfecta](#), modelos de [oferta y demanda](#) y asociados (por ejemplo: [Modelo de telaraña](#)); modelos de [Equilibrio económico](#) (tales como la [Teoría del equilibrio general](#), [Equilibrio de Bertrand](#), [Equilibrio de Stackelberg](#), etc) modelos derivados de la aplicación a la economía de la [teoría de juegos](#) (tales como el [Equilibrio de Nash](#)) modelos de [Discriminación de precios](#), etc.

El investigador comprende que adicionalmente hay variedad de [hipótesis](#), [teoremas](#) y "teorías" que pueden ser, y generalmente son, considerados como modelos, por ejemplo: la [Función de producción de Cobb-Douglas](#), el [Teorema de Coase](#); el [Teorema Marshall-Lerner](#);

el [Teorema de Modigliani-Miller](#); el [Teorema de Sonnenschein-Mantel-Debreu](#), la [Teoría del Segundo Mejor](#), etc.

Como se ha avanzado, los modelos pueden tener una función descriptiva — que se refiere a como un sistema económico teóricamente funciona — o una normativa, que se refiere a como los agentes económicos (incluyendo la [sociedad](#) en general) deberían comportarse o el cual debería ser el objetivo de la disciplina (por ejemplo, Alfred Marshall postulaba que el propósito de la economía, como ciencia, es "eliminar la pobreza").

Según Zegarra (2015) “La función normativa es más evidente a nivel de economía política. Desarrollos en la teoría económica pueden ser usados para apoyar ciertas posiciones políticas, que a su vez dan origen y prestan apoyo a propuestas que favorecen ciertas interpretaciones de la teoría económica”. p.29

Como Investigador comparto que a ese nivel que un modelo adopta más claramente su carácter de propuesta, o constructo social acerca del funcionamiento de la economía, con un uso general en las ciencias políticas, sociología, etc. Pero incluso al nivel más abstracto o técnico, el de los modelos matemáticos, todo modelo económico implica algún elemento normativo, por ejemplo, en las asunciones o supuestos acerca de la racionalidad económica de los actores.

De tal forma que un modelo es una herramienta de representación de una realidad algo más compleja que el modelo, no obstante el modelo sirve para hacer afirmaciones generales sobre la realidad que representa, y en eso reside su valor, que siendo más fácilmente comprensible que la propia realidad permite hacer afirmaciones sobre la realidad que modeliza.

Según Zegarra (2015) Un buen modelo económico requiere de dos características importantes:

Primero, simplificación, dado que el modelo debe resultar comprensible y manejable es importante que un modelo económico simplifique algunos aspectos complejos de los procesos económicos. La complejidad real puede deberse a complejidad psicológicas o de interacción entre agentes económicos, limitaciones de recursos, restricciones ambientales o geográficas, requisitos legales o incluso fluctuaciones puramente aleatorias. El modelo debe substituir estas dificultades por otras cosas, conservando una respuesta similar a la realidad que modeliza. La simplificación requiere por tanto una elección razonada de variables y relaciones entre ellas que sean relevantes para analizar y representar la información útil.

Segundo, selección de los aspectos relevantes, un modelo no predice cualquier complejidad existente en un sistema económico, sino ciertas características generales de los mismos que se consideran importantes. Por ejemplo la inflación es un concepto económico general, pero medir la inflación requiere un modelo de comportamiento, por tanto un economista puede diferenciar entre cambios reales en el precio, y cambios en el precio que pueden ser atribuidos a la inflación. Para ciertos aspectos sólo los cambios reales son importantes, mientras que para ciertas cuestiones económicas sólo el efecto debido a la inflación es importante. p. 87 -88

Para Roca Garay (2017) "Hay dos maneras principales de evaluar o validar un modelo. a) la aproximación directa, que envuelve consideraciones de la validez de los supuestos básicos. Y b) la aproximación indirecta, que solo considera si las predicciones que el modelo hace son, o no, correctas. El "realismo" de un modelo no debería ser cuestionado a nivel de

las hipótesis subyacentes, sino de las predicciones derivadas del modelo”.
p.125

Prosigue el mismo Autor: “Es irrelevante, por ejemplo, que las ecuaciones que constituyen el Modelo de telaraña dinámico no se parezcan en absoluto a la realidad, o que la relación de ese modelo con la teoría subyacente sea compleja o que el modelo mismo incorpore supuestos cuestionables, lo que importa y es relevante es si las predicciones que se obtienen del modelo concuerdan con las observaciones empíricas”. p.128

2.2.2 Modelos Económicos En Venezuela

Venezuela es el país de las oportunidades, la gran afluencia de extranjeros durante más de un siglo, así lo demuestran, personas que han hecho de este país su segunda patria y es que las bondades en cuanto a recursos disponibles han permitido florecer una industria, un comercio y un Estado que maneja una renta excepcional; no obstante, todo cambio abruptamente con el modelo económico más reciente que acabo con todo lo logrado con esfuerzo y trabajo, corrompiendo a las estructuras gubernamentales en proporciones no imaginables.

Al iniciar este recorrido, se presenta el periodo comprendido entre 1830 – 1920. Se trata de un modelo económico basado en la agricultura, que desempeñó un importante papel en el desarrollo de las poblaciones indígenas americanas, el cual se realizaba en un contexto de perfecto equilibrio ecológico y de forma extensiva en la tierra e intensiva en el trabajo. En las labores agrarias, los indígenas utilizaron técnicas, métodos y sistemas

totalmente naturales e inteligentes para obtener más producción, en menos tiempo y en el mismo terreno, sin contaminación.

Según Gasia (2000) “este modelo se fue transformando, hasta quedar marginado y a expensas de otros modelos económicos que perdieron el interés por la parte agraria, hasta llegar al modelo mixto en el que se avizoran grandes posibilidades de rehabilitación de este modelo con la idea de “retorno al campo”. p.24.

Ya para 1880 se había transformado en un modelo exportador de productos agrícolas, principalmente el café, luego, la actividad agrícola fue mermando con la consecuente introducción de tecnologías que ocasionaron una serie de transformaciones o reingeniería no solo desde el punto de vista agrologico, sino también en el aspecto de las organizaciones indígenas sociales, políticas, culturales, económicas, pero ante todo ecológicas por el impacto negativo que ocasionaron con la posesión desequilibrada de los recursos naturales y la consiguiente coerción de la fuerza de trabajo.

El mismo Gasia (2000) dice “el modelo agrario cafetalero permaneció durante algún tiempo, como centro de la economía venezolana, hasta que en 1920 – 1921, se produjo la caída violenta en los precios de varios rubros agrícolas, entre ellos el café; sin embargo, con la aparición del petróleo se subsanó en parte el problema y después entre 1921 hasta 1999, la aplicación de políticas neoliberales acabó con el pequeño y mediano productor Venezolano, estos sucesos hacen que el modelo agrario fuese marginado casi totalmente para dar paso a los modelos capitalistas, rentistas y neoliberales, que otorgaban prioridad y beneficios solo a una elite de terratenientes y empresarios, mientras la gran parte del campesinado subsistía en condiciones precarias”. p.42.

Es significativo expresar que pese a todos los problemas originados por el latifundio en Venezuela apoyado por un Estado cómplice, la destrucción del sector agrícola sobrevino, quizás, por medio de una política socialista orquestada desde la idea de no producir para crear crisis de subsistencia en una población dependiente del propio Estado.

Entre 1917 y 1958 se desplazó el modelo minero caracterizado por la explotación de minerales tales como oro, hierro y bauxita, carbón, manganeso, níquel, asbesto, yeso, mica, azufre, sal, caliza, tungsteno y petróleo, lo cual ha convertido al país en la segunda nación que concentra un 2% de la oferta mundial de minerales en términos de producción. Todos esos minerales junto a las perlas marinas han formado parte de las actividades económicas de Venezuela desde tiempos lejanos.

En la actualidad, la explotación y comercialización del petróleo y otros de los minerales mencionados, representan la actividad más importante de la economía Venezolana. En la colonia se destacó la explotación del cobre en las minas yaracuyanas de Aroa, que fueron mantenidas por empresas extranjeras hasta el siglo XIX y con la aparición del petróleo y del hierro, se desarrolló en Venezuela un modelo económico caracterizado por la explotación y comercialización de estos minerales conjuntamente con el aluminio y otros, pero la escala de producción petrolera desdibuja significativamente lo percibido en términos de ingreso por los demás minerales.

Según González (2000) entre 1.920 – 1.958 “es un modelo fundamentado tanto en la renta petrolera como en la herencia cultural, histórica, social y política del país, en el que el Gobierno era visto como austero y cuidadoso agente que captaba el ingreso petrolero en forma de impuestos para distribuirlo entre todos con el fin de que realizaran

inversiones que afectaran positivamente a los ciudadanos y con ello mejorar la calidad de vida de los pueblos. Este modelo fue aceptado de muy buena manera por la elite económica que en ese momento estaban en desarrollo”.p.35.

Se descuidó la actividad agrícola para centrarse en la dependencia del petróleo como principal actividad económica. El ingreso petrolero fue utilizado para el desarrollo industrial, agrícola y pecuario del país. Se facilitaba el crédito a los empresarios para mejorar de sus industrias, lo que en parte permite la transformación rápida de Venezuela en un país moderno y desarrollado debido al bajo costo del dólar y a los bajos impuestos.

De acuerdo a González (2000)“es también llamado comúnmente (sembrar el petróleo), aceptando, ser más práctico en el manejo de la tecnología ya que el petróleo se percibía como un capital natural en consecuencia, todo gasto del ingreso que no fuera una inversión, representaba una descapitalización; la cultura rentista es en medida el producto de la renta petrolera por parte del estado Venezolano, por lo cual se le denomino capitalismo rentístico. p.38.

Entre 1970 y 1998 se produjo la reforma estructural, que implicó la reestructuración de la propiedad agraria e industrial, para transitar a nuevas fases de desarrollo, lo mismo que una política de reconversión industrial y de flexibilización de los mercados de trabajo, capitales, tecnología, patentes, investigación e información. Se implementó la privatización, entendida como el adelgazamiento del Estado, una menor intervención suya en la economía particularmente en la producción, la supresión del Estado Benefactor, y, tal vez, sin quererlo, el fortalecimiento del capital privado y de sus organismos oligopolios y monopolios.

Para Bhagwati (2007) “se impone la orientación de la economía en función del mercado internacional y el aliento a las exportaciones que dio pie a la apertura al capital extranjero y la internacionalización del mercado interno. Se produce expansión económica, comercio y consumo. Reivindicación del poder del mercado y de su papel en el desarrollo económico y social, lo que trae una prevalencia de lo privado sobre lo público y empleo y auge económico. p.16.

Desde 1999 hasta el año 2020, se ha estado en presencia de un modelo de economía popular, que apunta filosóficamente hacia el desarrollo humano, como iniciativa que pretendía ampliar y garantizar un mínimo de poder económico a los sectores más desposeídos, para ampliar y fortalecer la base democrática y garantizar los derechos fundamentales de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Según Bhagwati (2007) este tipo de modelo “busca la producción global de riqueza y la justicia en su disfrute, mediante una economía humanista, autogestionaria basada en el desarrollo endógeno y competitiva: Humanista porque el hombre y la mujer son el centro de su atención y razón de ser que por su condición amerita condiciones dignas de vida, , mediante la estimulación de la democratización económica y las formas organizativas alternas, como cooperativas y otros tipos de asociación que complete el diseño de una dinámica productiva interna basada en la diversificación de la producción y que permita agregar valor a las mercancías, ahorrando divisas y generando fuentes de empleo, pero la historia ha demostrado el carácter débil de los sistemas de control de gestión y la alta corrupción galopante”.p.24.

2.2.3 Neoliberalismo en Venezuela

El establecimiento del neoliberalismo es un tema bastante importante a tratar ya que marco política y socioeconómicamente la historia del país, debido a las repercusiones que dejó en este; el establecimiento de un nuevo pensamiento político dudosamente aceptado por el temor de que la Venezuela de (1986-1996) no estuviese preparada para pasar a un Gobierno neoliberal hace crítica una contradicción donde las características sociales del pueblo venezolano no congeniaban con la ideología económica neoliberal. En donde hay que ser cooperadores y generoso para construir un bien social de todo un país.

Para Del Campo (2009) “Un país que aún no se había desprendido, que confundía una liberación de precios con el neoliberalismo, apuntó a ser más bien, a un sistema neo demócratas. Mientras que seguían siendo solo liberales entre ellos y para ellos, el mayor por ciento de la población siguió pasando necesidades económicas y una continua inflación de precios, el cierre y quiebra de empresas grandes, medianas y pequeñas, el desempleo y Tarifas por encima de lo acordado estuvieron a la orden del día. Una concentración de las riquezas en pocas manos, siguió ayudando a la crisis económica a mantenerse, provocando así una reacción social que creció sin necesidad de estímulo alguno, en la que el pueblo poco a poco aprendió a reclamar y buscar soluciones por sí mismo”.p.22.

Como Investigador pienso que Venezuela es un buen ejemplo de como la aplicación, más o menos ortodoxa, de las políticas económicas neoliberales durante los años 80 y 90, originaron los procesos sociales y políticos de corte progresista y lo mal llamado revolucionario de los primeros años del siglo XXI. La aplicación del modelo neoliberal en Venezuela y las

consecuencias a nivel super estructural que de ellos se derivaron, produjeron los cambios culturales, políticos y sociales que vive actualmente el país.

En ese orden de ideas, se aplicaron de manera estricta las recetas neoliberales del consenso de Washington. Dichas medidas se concretaron en una serie de políticas caracterizadas, como en el resto de la Región, por la búsqueda de la disciplina fiscal, la aplicación de políticas comerciales liberales, la priorización del gasto público en educación y salud, la apertura a la inversión extranjera, la reforma tributaria, las privatizaciones, las tasas de interés positivas determinadas por el mercado, la desregulación, la aplicación de tipos de cambio competitivos y la protección a la propiedad privada (Del Campo 2009: 2). Como ocurrió en la práctica totalidad de los países.

Todo lo anterior como respuesta a la crisis de endeudamiento derivada del "Boom" de precios del petróleo experimentado durante los años 70s. En el caso de Venezuela ambas circunstancias, la crisis y las medidas aplicadas para superarla, llevaron al colapso de todo el modelo económico, político y social venezolano, base sobre la que, desde 1958, operaba una de las democracias, que se consideraban como, más sólidas de América Latina. Desde la perspectiva social el modelo se caracterizaba, por la consolidación de una cultura rentista, en la que los ciudadanos se habían acostumbrado a exigir las prebendas que se suponían provenientes de la riqueza petrolera y en donde la ilusión de la riqueza era estímulo a la demagogia política y la alta resistencia de los sectores populares hacia las reformas económicas.

El punto de inflexión de la crisis, en la que tiene mucho que ver el declive de los ingresos petroleros de los años 80 y 90, se ubica, sin duda, en los violentos acontecimientos del "Caracazo" (1989) que desembocaron en dos intentos del golpe de Estado durante el año 1992, uno de ellos

protagonizado por el Teniente Coronel Hugo Chávez, y el ascenso al poder de éste último en las elecciones presidenciales del año 1998. Como resultado del cambio en el escenario político y social se convocó, en el año 1999, a la Asamblea Nacional Constituyente y en ese mismo año se promulga la nueva Constitución de la República.

A partir de ese instante se propone la aplicación de un nuevo modelo de Estado que, si bien, no abandona, en un primer momento, los postulados del modelo liberal de mercado, si introduce importantes cambios en la dirección contraria a las recetas neoliberales que se habían venido aplicando desde el año 1958, fecha en que se firma el “Pacto de Punto Fijo” que supone la transición de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez a un régimen plenamente democrático, Venezuela se caracteriza, en lo político, por presentar un largo período de estabilidad fundado sobre la base de “un modelo de democracia política de baja intensidad, donde el bipartidismo colonizó casi todos los espacios de la vida social; al mismo tiempo, desde la perspectiva social, se lograron notables avances en educación, salud, nutrición, pobreza, empleo y remuneraciones, a pesar de que se evidenció un retroceso progresivo de las rentas de trabajo frente a las rentas de capital en el reparto del ingreso nacional.

Según Del Campo (2009) “La estabilidad política y social de Venezuela va de la mano con las posibilidades que ofrecía la renta petrolera; y fue precisamente en el ámbito económico donde se originó la fractura de la estabilidad alcanzada. De este modo, para mediados de los ochenta es cuando la profundización de la crisis del modelo de acumulación basado en la renta petrolera, afectó a una mayoría absoluta de la población venezolana y sistemáticamente es excluida de los beneficios materiales y simbólicos del modelo de desarrollo, la pobreza como fenomenología social y política se

hizo visible, haciendo más intensos sus desequilibrios internos hasta llevarlas al choque externo". p.64

Para este momento los países de América Latina se habían endeudado más de lo sostenible y la banca internacional había prestado sin tener en cuenta los básicos indicadores de riesgo propios del negocio financiero. Como consecuencia de lo anterior las economías latinoamericanas se enfrentaron a una progresiva, pero rápida, intensificación de las restricciones externas. Se hizo cada vez más difícil el acceso a nuevos créditos del exterior, se produjo una notable subida de los tipos de interés reales, unido al deterioro de los términos de intercambio y el estancamiento de la demanda de productos primarios por parte de los países desarrollados.

Así, esta acumulación de factores tuvo consecuencias nefastas para las economías latinoamericanas que, a partir del año 1982, cuando México suspende el pago del servicio de su deuda, entrarán en una profunda crisis. La respuesta a la crisis será, en primera instancia, con medidas de corto plazo para lograr la estabilización macroeconómica que inmediatamente dieron paso a reformas estructurales de clara orientación neoliberal.

Para el Investigador, Venezuela no será una excepción a esta situación generalizada, aunque su alta dependencia de la renta petrolera da lugar al modo específico en que se desarrolla la crisis y a sus particulares y graves consecuencias. De tal forma que las medidas de ajuste de Herrera Campins y Lusinchi. Los problemas comienzan a manifestarse con la drástica caída de los precios del petróleo para finales del año 1981, aunque el origen simbólico de la crisis se sitúa el 18 de febrero de 1983, en el denominado viernes negro, cuando se efectúa la devaluación del bolívar" durante el mandato del Presidente Herrera Campins.

(1979-1984). Lo que trae como consecuencia la disminución de los ingresos del Estado originados en la industria petrolera se paliarán, en primera instancia, con el aumento del endeudamiento exterior. Al mismo tiempo se producirá una constante y creciente fuga de divisas.

Como consecuencia de la moratoria y el creciente endeudamiento externo y el alza de las tasas de interés, el Gobierno de Campins se verá obligado a devaluar la moneda y establecer un sistema controlado de cambios para evitar la fuga masiva de capitales privados. Sin embargo aunque la caída de los precios del petróleo precipitó la crisis, las causas profundas del mal desempeño económico se deben situar en el agotamiento definitivo del modelo de desarrollo basado en la Industrialización con sustitución de Importaciones (ISI) que venía produciéndose con anterioridad.

Para finales de los años 70s, el modelo mostraba ya síntomas definitivos de agotamiento con tasas de crecimiento cercanas o por debajo del cero por ciento, incremento de la inflación y del desempleo, así como el cierre de empresas medianas y pequeñas. El desarrollo del Modelo de ISI en Venezuela estaba basado en el desarrollo de las industrias mineras o extractivas y consistía en utilizar la acumulación de la renta petrolera para promover sectores económicos alternativos y/o complementarios a la Industria Petrolera; estrategia que podrían resumirse en la famosa máxima de “Sembrar el Petróleo”, acuñada por Arturo Uslar Pietri, en el lejano año de 1936.

Según Del Campo Esther (2009) “Al asumir la presidencia Jaime Lusinchi (1984-1989) se anuncia la adopción de un “paquete económico” que se podría calificar como “heterodoxo”, pues mantiene un rol activo del Estado en la inversión y regulación económica, no está directamente vinculado al FMI, y confiere mayor importancia y prioridad a los tópicos de la distribución y

el empleo que los programas ortodoxos. Entre las medidas destacadas del paquete se produce una nueva devaluación del bolívar, medidas compensatorias no salariales para aminorar el impacto del ajuste, profundización del sistema de administración de precios y aumento de la gasolina e hidrocarburos”. p.23

Al mismo tiempo se toman también medidas de estímulo a la producción como la bajada de los tipos de interés, el incremento en un 10% de la nómina de las empresas, y el pago de las deudas internas del Estado, especialmente las contraídas con los sectores productivos nacionales.

El objetivo de estas medidas era el de lograr la refinanciación de la deuda externa lo que finalmente fue alcanzado. El camino de naturaleza heterodoxa, que había comenzado con la aplicación de las medidas económicas adoptadas, se confirma con la presentación del VII Plan de Nación en el que se propone una triple estrategia, social, política y de crecimiento, para superar el agotamiento del modelo de desarrollo venezolano.

El Plan enfrentó la inmediata oposición de diversos sectores, entre ellos el empresarial lo que llevó a su sustitución por un Plan Trienal del Inversiones que centra su estrategia económica en el refinanciamiento y pago de la deuda externa. Pese al logro del refinanciamiento de la deuda, los problemas no habían hecho más que empezar, pues para Diciembre de 1986 el gobierno de Lusinchi volvió a devaluar la moneda, como medida para equilibrar la balanza de pagos ante la fuerte reducción de los precios del barril de petróleo en el mercado internacional. “La acción del Gobierno a partir de esta fecha se caracterizará, aun manteniendo algunos de los rasgos del paquete de 1984, por la expansión del gasto fiscal con el objetivo de

terminar el mandato con altos niveles de popularidad, y asegurar el triunfo electoral del partido de gobierno.

De lo anterior, Rosales (2007) expresa “trajo como consecuencia una merma excesiva de las reservas internacionales, la cual, en combinación con otros desequilibrios económicos, llevó al Presidente a declarar una moratoria del pago de la deuda en enero de 1989, un mes antes de finalizar ese período gubernamental. Pese a la gravedad de la crisis a lo largo de este período, ésta no se entendió como el agotamiento definitivo del modelo rentista petrolero, de modo que siguiendo la tesis de Lander, “aparte de la devaluación de la moneda, fueron pocos los intentos de definir políticas coherentes en respuesta a la crisis, y la mayor parte de la década de los ochenta transcurrió con Gobiernos sin rumbo, cuya ineficacia y corrupción impidió definir políticas ante una crisis económica que se profundizaba. p.46

Para finales de la gestión presidencial de Jaime Lusinchi los indicadores económicos de Venezuela son clara muestra de la necesidad de un cambio profundo, pues la inflación, históricamente de un sólo dígito, alcanzó niveles de 28% y de 29,48% en los años 1987 y 1988. Había un severo déficit tanto en la Balanza de Comercial como en la Cuenta Corriente. Las reservas internacionales mermaron en US \$9505 millones entre 1986 y 1988, llegando a niveles peligrosos para la economía. En 1988, la deuda pública externa era de US \$26586 millones. Para ese mismo año, el déficit fiscal global alcanzó un nivel de 15,1% del Producto Interno. Los déficits y los endeudamientos externos de las ineficientes empresas del Estado devoraban una proporción creciente del presupuesto público. La corrupción, el deterioro de los salarios y de todos los servicios públicos corroen la legitimidad del sistema político democrático que se había instaurado en el país en el año 1958.

Cuando Carlos Andrés Pérez asume la presidencia en su segundo mandato (1989 - 1994), ya se habían dado, como se ha explicado, algunos intentos menores de reforma neoliberal de la mano de los presidentes Herrera Campins y Lusinchi, sin embargo estos fueron “inconsistentes y heterodoxos. El primer ajuste de naturaleza ortodoxa, lo lleva a cabo Pérez. La grave situación económica que atraviesa Venezuela al asumir el presidente Pérez su mandato, lo obligan a desmarcarse” de sus promesas electorales y a firmar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En dicho acuerdo Venezuela obtiene financiamiento a cambio de aplicar un programa de ajuste que supuso, tal y como quedó recogido en la Carta de Intenciones firmada con el Fondo.

Según lectura realizada por el Investigador en las propias páginas del Fondo Monetario Internacional, Se destaca del acuerdo el siguiente paquete de medidas neoliberal:

Restricción del gasto fiscal; restricción de los niveles salariales, unificación del régimen cambiario con paridad unitaria y flotante, tasas de interés flexibles y aumento inmediato de los niveles de las tasas de interés reguladas, eliminación de los créditos a tasas preferenciales para la agricultura, establecimiento de las tasas de interés por el mercado tan pronto como fuera posible, reducción de los controles de precios, postergación de programas de inversión de baja prioridad, reducción de los subsidios, introducción de un impuesto sobre la venta, ajuste de las tarifas de los bienes y servicios provistos por empresas estatales, incluyendo los precios de los productos petroleros en el mercado interno; reforma en el régimen comercial, incluyendo la eliminación de la mayor parte de las excepciones en las tarifas y liberalización de las importaciones, levantamiento de las restricciones de

las transacciones internacionales, incluyendo la inversión extranjera y la repatriación de dividendos.

Según González y Colaboradores (2011) “toda medida neoliberal se puede resumir en un hexágono estratégico constituido por: Crecimiento sin inflación, competitividad internacional, conservación de los recursos naturales, cambio institucional, capitalización de los recursos humanos Y compromiso social”.p.17.

Pese a que el gobierno de Pérez estableció un programa de medidas sociales compensatorias de los efectos negativos de las reformas macroeconómicas, éste no logró detener el estallido social que tuvo su máxima expresión en los violentos acontecimientos del Caracazo durante los meses de Febrero y Marzo del 1989, así como los golpes de Estado del año 1992, que incrementarán la crisis hasta desembocar en la destitución del presidente Pérez y el establecimiento de un Gobierno de emergencia para acabar el período de su mandato. Sin duda todos estos acontecimientos propiciaron la pérdida de fuerza de las políticas de ajuste y reestructuración y su definitiva derrota política, al menos de manera temporal.

Según Rangel (1996) “El 27 de febrero de 1989 se produjo una masacre, en respuesta a un pueblo agobiado por las políticas neoliberales, aplicadas por el Gobierno de Carlos Andrés Pérez (CAP), aupado por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para entonces, cinco de cada diez hogares venezolanos estaban en condiciones de pobreza y los recortes aplicados por el mandatario del partido Acción Democrática, no correspondían con las promesas de bienestar social que había ofrecido durante su campaña electoral, que le dio la victoria en los comicios de 1988. Pérez se había presentado a sí mismo como el presidente del milagro económico y en cambio redujo de 7,3 por ciento a 6,9 por ciento el gasto

social, como era concebida en la IV República la inversión en este sector”.p.26.

A esto se sumó que para 1989 la estructura económica reflejaba que solo 5 por ciento de los empresarios concentraban el 70 por ciento de la producción.

Por otra parte, Venezuela atravesaba un desequilibrio en los pagos de la deuda externa, que representaba un déficit acumulado de 7 mil 376 millones de dólares entre 1986 y 1988. Cuando llegó el estallido social, la represión de las fuerzas policiales y militares dejó 300 muertos y más de un millar de heridos, pero otros reporten revelan que hubo al menos 3 mil 500 fallecidos. La historia de Venezuela quedó marcada por los hechos de El Caracazo y frente a la coyuntura económica que atravesaba la nación.

Para Mato (2010) “una versión ampliada del paquete neoliberal del Presidente Pérez fue la Agenda Venezuela del Presidente Rafael Caldera (1994-1999). Si bien durante los dos primeros años de su Gobierno Caldera intentó desmarcarse de las políticas neoliberales de su predecesor, la grave crisis financiera que experimentó Venezuela el año 1994 obligó a Caldera a acudir nuevamente al FMI. En ésta ocasión la Carta de Intenciones firmada con el Fondo implicó las siguientes medidas:

Aumento del precio de la gasolina y demás derivados de los hidrocarburos en el mercado interno, liberación de las tarifas de los servicios públicos, liberación plena del sistema de control de cambios con la consiguiente devaluación del bolívar, incremento de las tasas de interés, aumento del porcentaje a pagar por el impuesto a las ventas, plan de privatización de empresas públicas, liberación de todos los controles de precios, quedando sólo controlados los precios de cinco artículos esenciales

de la dieta del venezolano, creación de un fondo para la protección del sistema bancario, Inicio de la discusión para la reforma del sistema de prestaciones sociales, programas sociales focalizados para proteger a los sectores más vulnerables de la población.p.65.

Según PNUD (2014) “un programa de reestructuración de la economía, en la “Agenda Venezuela”, marcado por importantes reformas en política fiscal, monetaria, cambiaria, financiera, laboral y social, todas ellas de clara orientación neoliberal. Un elemento muy importante de este proceso de reforma fue la revisión del sistema de prestaciones sociales en el año 1997. En dicha revisión se aprobó el pago anual de las mismas y no al cese de la actividad laboral. Al mismo tiempo, se inició un proceso de Apertura Petrolera caracterizada por la privatización del sector, aunque éste no se llevó a cabo de manera abierta, sino mediante concesiones a empresas petroleras extranjeras, la revisión de la posición venezolana en la OPEP para hacerla favorable a la defensa de un modelo de producción marcado por las “leyes del mercado” y el aumento unilateral de la cuotas de producción venezolanas acordadas con la OPEP. p.16.

Según Lindert (2010) “para este momento, mediados de los años 90, el balance del período de crisis y reformas no podía ser peor, el PIB per cápita era 20% por debajo de su punto más alto en los años 70 y ésta torta económica disminuida se repartía de manera más desigual: mientras que la proporción del ingreso recibido por 40% más pobre de la población cayó de 19,1% en 1981 a 14,7% en 1997. En este sentido, si bien la resistencia popular a la Agenda en un principio fue menor que la confrontada por las medidas de ajuste de Pérez, la caída de los precios internacionales del petróleo a partir de octubre de 1997, a la cual contribuyó la política de apertura petrolera y expansión de la producción en Venezuela”.p.58.

Para Cortez (2002) lo anterior expuesto “jugó un papel relevante (junto con el deterioro acumulado de los indicadores económicos y sociales) en su derrota política, expresada en el triunfo de Hugo Chávez Frías en los comicios presidenciales de diciembre de 1998. Fue Chávez quien presentó al electorado la propuesta más alejada del neoliberalismo y sin duda por fue por ello que su propuesta política triunfó. En este sentido los primeros años del Gobierno Chavista serán una vuelta, sin romper con el modelo liberal de mercado, a la consolidación del papel intervencionista del Estado y la propiedad pública de los principales recursos venezolanos: el gas, el petróleo y los minerales, así como una agresiva campaña de nacionalizaciones y de asistencia social a los más desfavorecidos”.p.41.

Para el Investigador “lo que nadie se imaginó es que este Comandante del Pueblo iba a regalar las riquezas de la patria a otros países e iniciaba el Gobierno totalitarista y más corrupto del a historia de este país. El Comandante Hugo Chávez inició una gestión orientada a la protección social, continuada por el actual presidente Nicolás Maduro, como cortina de humo para desfalcar las arcas de la Nación en pro de un comunismo de la región”.

2.2.4 El Modelo Socialista en VenezuelaVigente en el año 2020

Las deformaciones económicas y sociales del país, han estado relacionadas al desarrollo histórico social de Latinoamérica; caracterizada por una influencia política, económica y cultural de potencias extranjeras. Antes fue el imperio español, posteriormente con Inglaterra y otros países de Europa, pero debido a la primera guerra mundial, Estados Unidos predominó en el mercado americano. Pero hoy en día el mercado mundial está globalizado, debido a la función de trasnacionales de todos los continentes.

Según López y Colaboradores (2001) “Ante este reacomodo, el imperialismo como categoría política o económica, que identifica la relación de desigualdad de una o varias potencias con el resto de las naciones; no debe limitarse a los EE.UU. porque se cometería un contrabando ideológico. Existen consorcios bolivianos, brasileros, argentinos y de muchos países, que llegan a Venezuela ofertando servicios, inversiones en áreas energéticas (petróleo y gas) o diversos productos; los cuales están relacionados al capital internacional hoy en día monopolizado, donde Estados Unidos, Rusia, Japón, Francia, Brasil, Alemania, China o Inglaterra, tienen sus acciones”.p.42.

Para el Investigador un gobierno verdaderamente nacionalista y revolucionario, establecería una alianza estratégica con el empresariado nacional, en aras de lograr el desarrollo industrial del petróleo, el aluminio y el hierro, por ser materias primas con muchos derivados para el uso o utilización de la humanidad; tal como se había discutido entre los sectores civiles y militares que participaron de manera directa e indirecta, en los levantamientos del 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992.

López y Colaboradores (2001) expresan: “Como la práctica determina la verdad de un planteamiento, no se es anti neoliberal por los insultos que alguien haga al neoliberalismo o al socio mayoritario de las trasnacionales, cuando endeuda de manera grosera e injustificable al país con la Banca Mundial o principal instrumento del capital internacional y su política (el neoliberalismo), ya que tenemos grandes ingresos petroleros. Es un falso nacionalista el que implanta condiciones para aumentar la dependencia de los productos importados en detrimento del empresariado nacional, puesto que contribuye a la deformación del aparato productivo, con secuelas como el desempleo. Siendo que la inversión extranjera, tendría que reglamentarse en aras del desarrollo industrial, turístico y agropecuario”.p.45.

Para el Investigador ocultar el fracaso en la generación de empleos estables, seguridad, buenos servicios públicos o en el combate de la corrupción, con supuestos planes de magnicidio o el llamado a una guerra asimétrica en contra de un gobierno imperialista; siendo que su política energética como la Plataforma Deltana o las "asociaciones estratégicas" para la extracción del petróleo y el gas, nos limitan a seguir siendo una nación dependiente a las transnacionales (principalmente norteamericanas) y la comercialización de los derivados que extraen de esta riqueza natural.

De acuerdo a López y Colaboradores (2001) "El modelo socialista en Venezuela representa la respuesta a nivel económico que el actual gobierno está presentando al país para enfrentar la crisis generada por el modelo capitalista. Sus fundamentos se encuentran expresados en el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007 - 2013) aunque la alharaca viene desde la promesa electoral del Presidente Chávez. Este se orientó hacia la construcción de un modelo socialista que se propuso la transformación de la sociedad venezolana con el propósito de eliminar la división social del trabajo, de su estructura jerárquica y situar la satisfacción de las necesidades colectivas por encima de la producción de riquezas e intereses individuales". p.47.

Con esta nueva forma de economía se pretendió lograr una distribución más equitativa de los excedentes de la renta petrolera y la diversificación de la economía por la vía de las empresas de producción social combinadas con las empresas del Estado y algunas empresas privadas. En este concepto de empresas no debía existir ningún tipo de discriminación, ni grupos privilegiados en igualdad de condiciones para sus integrantes bajo un sistema rigurosamente planificado, participativo y protagónico, pero surgió la clase socialista burguesa apropiándose de las riquezas del país en el mayor

desfalco que se haya dado en país alguno sobre la faz de la tierra y su historia económica.

En este sentido, se encuentran algunas acciones emprendidas por el Gobierno Nacional con el propósito de iniciar la transformación del modelo económico, entre estas se pueden mencionar: La nacionalización de empresas: como el grupo de empresas Venprecar, Matesi, Orinoco Iron, Cerámicas Carabobo, Comsigua y Tavsa, de diferentes rubros para avanzar en la construcción de un nuevo complejo industrial. Esta nacionalización tuvo como objetivo, según dijo Chávez, preparar a estas compañías para integrarse en un gran complejo industrial socialista. En el sector petrolero se inició en 2006 una política de recuperación de la soberanía petrolera de Venezuela, quinto exportador mundial de crudo, con la toma de control de las operaciones de exploración, explotación y mejoramiento de crudo, que se complementa actualmente con la nacionalización de los bienes y servicios vinculados, pero de igual forma se estatizaron las empresas básicas como CANTV, Electricidad de Caracas, entre otras.

Según Neris (2009) “A nivel de Industrias de alimentos se vienen ejecutando medidas de supervisión y control sobre empresas productoras de arroz, harina, leche para garantizar la cantidad producción con ajustes de precios que satisfaga a la mayor parte de la población, la cruda verdad es que el Gobierno Popular conoce sus limitaciones en cuanto a sus competencias y por ello, no ha querido asumir el control del Grupo de Empresas Polar, además se le acabaría la lista del culpables inexistentes del gran fracaso que ha supuesto el acabar con el sector industrial y agro industrial del país para lograr la soberanía popular”. p.35.

Según Parada (2010) “En el sector agrícola se ha realizado la intervención de fincas con tierras ociosas y/o desarrolladas con cultivos inadecuados con el propósito de activar el sector agrícola y producir los alimentos que garanticen la seguridad agroalimentaria con un enfoque agroecológico y así está establecido en la directriz No. IV del Plan de desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 - 2013 al señalar que el Estado conservará el control total de las actividades productivas que sean de valor estratégico para el desarrollo del país y el desarrollo multilateral y de las necesidades y capacidades productivas del individuo social”. p.74

Prosigue el mismo Autor: “Solo que el Gobierno Nacional con un plan macabro ha destruido los grandes sembradíos de maíz y arroz, caña de azúcar, ganadería de extensión y frutales, sobreviviendo el algo, las hortalizas y legumbres”.p.35.

Para Londoño (2015) Lo anterior es un “Plan preconcebido para constituir como en efecto, una agricultura de puerto, en manos del sector de las Fuerzas Armadas, brazo ejecutor en alimentos del Gobierno Nacional. p.96

El Investigador es de la opinión de que el actual estado venezolano, a manera de distraer la atención de una población hincada, que vive a expensas de la voluntad de DIOS sin alimentos, ni medicinas, ni repuestos, en un proceso de cubanización, ha diseñado estrategias que le permitan afianzar el modelo productivo social como sistema viable en la economía del país a través de la aplicación de procesos productivos que definen las líneas de acción y desarrollo que deben implementar las empresas a fin de establecer la dirección del sector privado en nuestro país. Estos sistemas, se encuentran faltos de componentes, de estructura, de flujos, en fin o el

socialismo de Chávez fue la gran mentira de un grupo de militares inescrupulosos, que si lo es, o es el fracaso más grande de la historia económica en Venezuela, que también lo es.

Para Neris (2009) “El Gobierno Socialista Nacional pretendió configurar un aparato productivo sólido que estuviese al servicio del pueblo y sirviera como instrumento para el desarrollo de la sociedad, con este programa Fabrica adentro II instaurado el 11 de junio del 2008 (siendo la segunda fase de Fabrica Adentro I), el estado impulsó la creación de 200 empresas de orden social” p.12.

Siguiendo con esta exposición, el programa Fábrica Adentro II establece la creación de mecanismos de administración, planificación, gestión y control de empresas "donde los trabajadores organizados tengan un protagonismo muy importante y una capacidad de decisión determinante" es aquí donde se determina que el sector privado debe estar subordinado a los planes de desarrollo guiados por las líneas estratégicas diseñadas por el estado, en función de los intereses del colectivo; a razón de la verdad, todo ha sido un rotundo fracaso, menos del 10% están operando en la actualidad, con problemas de logística y desabastecimiento. Este proceso de cambio trató de ser el responsable de proveer el sustento material y los recursos económicos al nuevo modelo social, que permitiría la sustentabilidad y el desarrollo humano de forma permanente.

El modelo de producción socialista fue una iniciativa surgida en el continente Latinoamericano, producto del hostigamiento de un capitalismo salvaje aunado al fracaso de Gobiernos democráticos que fallaron en su accionar. Si se analiza la filosofía del modelo productivo socialista se puede distinguir en varios ámbitos, como lo es: La creación del poder ejecutivo

popular con los consejos comunales que son parte importante para el desarrollo y el progreso del pueblo, el fortalecimiento de las cooperativas que son medios de producción, que dan respaldo generando empleos alternativos; las empresas públicas que a través de ellas el estado, fundamenta las actividades productivas y diseña las líneas estratégicas para el desarrollo del país, respondiendo directamente a la planificación central, donde el trabajador es el motor interno de un modelo socialista, y tener una nueva conciencia ciudadana donde prevalezca la igualdad y solidaridad.

El Modelo que plantea fomentar en Venezuela está caracterizado por la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones que ponen en marcha en la Nación; en el mismo se ejecuta una fuerte inversión económica y humana en políticas sociales (salud, Educación, vivienda, alimentación etc), un principio que se aplica de forma constante es la solidaridad con el más desasistido. De todo lo anterior se puede expresar que ciertamente, el socialismo ha impulsado una política social de corte populista pero que han ayudado a la población a paliar la situación tan desastrosa que la propia política socialista y sus desvíos de corrupción, ha propiciado.

En otro orden de ideas Uharte Pozas (2008) expresa: “el modelo socialista busca el desarrollo al máximo de las potencialidades económicas y productivas que posee el país, con el objetivo de lograr en un futuro conseguir otras fuentes de ingresos económicas diferentes a las que genera la renta petrolera. Está abierto a la inversión privada, siempre que reporte beneficios a la mayoría de la población y se respete la reglas del comercio justo; busca la modernización del país, la independencia tecnológica del mismo y el desarrollo de la industria Nacional a través de la colaboración de países amigos que nos transfieren tecnología”.p.19.

Así mismo, Uharte Pozas (2008) dice que “protege y apoya a sectores tradicionalmente excluidos (la pobreza), fomentado a través de las misiones, los sistemas de transporte masivo (ferrocarril, metro, metro cable entre otros), infraestructuras (puentes, viviendas, fabricas etc), que se orientan a beneficiar a la mayoría de la población; Permite la comercialización de productos a través de la red de distribución de alimentos (MERCAL Y PDVAL) y el tan utilizado CLAP, Es un modelo autóctono, puesto en marcha en el país que tiene sus particularidades innatas; es el sistema socialista venezolano, no es un sistema comunista, ya que existe una mayor intervención del estado en pro del ciudadano común y en defensa de los intereses del colectivo” p.28.

Las experiencias de construcción de sociedades socialistas tuvieron en el siglo XX importantes reveses; la caída del supuesto socialismo real, dada su aplicación forzosa y exógena, la crisis de un inoportuno modelo extensivo en la economía, el aislamiento de la clase dirigente y la no fidelidad al pensamiento autóctono de las naciones, ha hecho pensar en la obsolescencia del modelo socialista para satisfacer a las necesidades de la humanidad. El llamado socialismo del siglo XXI es un fenómeno político que avanza en su influencia con el resurgir de la izquierda que pretende distanciarse de los esquemas y errores del modelo euro soviético, a partir de una nueva concepción genuinamente americana. El socialismo del siglo XXI no debe, sin embargo, renegar de la herencia del más alto pensamiento humano (el marxismo incluido), tal como sucedió con el socialismo europeo. En consecuencia una de las proyecciones democrática, popular y antiimperialista en el poder, es el proceso revolucionario de Venezuela liderado por Hugo Chávez.

El antecedente del movimiento político venezolano que hoy se conoce como V República es el Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR200), congregación de militares fundada en 1983, que se preparó durante años para la confrontación violenta contra una estructura de gobierno que le daba la espalda al pueblo. Los fundadores de este movimiento y sus principales líderes demoníacos fueron Chávez, Urdaneta, Acosta Carlos y Arias Cárdenas.

Sus objetivos eran rescatar los valores patrios, dignificar la carrera militar y luchar contra la corrupción. Sus bases ideológicas radican en el bolivarianismo, que es un cuerpo de principios y valores en construcción que ofrece una explicación del punto de partida y de los caminos para su superación. Sus fundamentos filosóficos y políticos son Simón Bolívar, Ezequiel Zamora y Simón Rodríguez, quienes abogaron por la originalidad que deberían presentar las instituciones latinoamericanas de gobierno y la inconveniencia de trasladar modelos inaplicables a la realidad de nuestros países.

Tras el fracaso del golpe de Estado del 4 de febrero, los bolivarianos iniciaron un drástico cambio de estrategia para la consecución de sus objetivos. La variación de la táctica se centró en lo que se denominó la Revolución Bolivariana, caracterizada por ser pacífica y democrática. Esto es, la Revolución suponía una renuncia explícita a la toma del poder a través de las armas, así como un compromiso de no hacer uso de la violencia una vez que se estuviera en condiciones de gobernar. El instrumento a través del cual tuvo lugar la Revolución fue un cambio constitucional inmediato.

Este proceso, que aprendió de los errores de la experiencia chilena, diseñó una constitución de raigambre bolivariana en la que se ratifica su

carácter profundamente democrático, se hacen valer los derechos civiles y la libertad de los ciudadanos y se proclama luchar por la igualdad y la justicia social. Como constitución redactada a favor del pueblo hace valer los derechos de los indígenas, se presta atención a la conservación y cuidado del medio ambiente y trata que la política tributaria esté en dependencia de los ingresos; todo ello ha provocado la oposición de la burguesía nacional y del imperialismo norteamericano.

El proceso revolucionario venezolano ha tenido singularidades. Se desmanteló el congreso anterior y creó la asamblea nacional soberana y patriótica, en la que ha tenido mayoría el proyecto revolucionario V República lo que ha favorecido la implementación de leyes de beneficio popular y de políticas tendientes al progreso del país en todos los órdenes. Se ha recibido el apoyo de las fuerzas armadas y del pueblo, lo que hizo fracasar el intento golpista y el paro económico del país con la manipulación de PVDSA. Se ha instituido una política democrática participativa, que ha hecho posible el cumplimiento de los programas agrario, de salud pública, educacional, de desarrollo económico, de vivienda, de aumento del bienestar y del consumo de la población a través de los mercados estatales y no estatales.

Se ha establecido la consulta periódica y rendición de cuenta ante el pueblo de las gestiones del gobierno. Se reconocen los derechos de los pueblos indígenas a que se respete su cultura e idiosincrasia, Por consiguiente, se ha consolidado el poder del proyecto revolucionario V República, lo que se manifestó de forma particular en el triunfo del referendo revocatorio celebrado en el año 2004. La revolución socialista bolivariana está estableciendo un nuevo modo de concebir la economía, que le da máxima prioridad a los sectores más amplios y desposeídos de la sociedad. Está enfrentando los enfoques económicos difundidos por décadas en

América Latina, para los cuales la preocupación es la competitividad y el “libre comercio”, en cambio ahora Venezuela con su nuevo paradigma tiene como preocupación fundamental someter las acciones económicas al desarrollo social. Se evidencia que el paradigma bolivariano es una alternativa a la tendencia neoliberal que se impone tanto en lo económico como social.

López y Colaboradores (2000) expresan: “En este sentido el proceso venezolano que ha llegado al poder de manera institucional, se plantea este tránsito en el país de una sociedad capitalista a una socialista adaptada a las particularidades venezolanas; en este sentido la Carta Magna reviste una importancia vital en la transformación de la sociedad venezolana hacia esos fines. La constitución venezolana bolivariana es el resultado de un proceso de creación a partir de un verdadero debate para su redacción y aglutina los factores favorecidos en su defensa, lo que contribuye a la alianza e identificación de obreros, campesinos y demás sectores explotados alrededor de un mismo cuerpo legal. Fue refrendada en las marchas de los Cerros de Caracas y de todo el país en busca de su salvación y restitución, luego del golpe de estado que la anulara en abril del 2002”.p 65

Las primeras acciones comienzan en cuanto la Revolución llega al poder con el Plan Bolívar 2000, plan cívico militar cuyo propósito se orienta a aportar soluciones contingentes a los problemas urgentes de la población a escala nacional, mediante el involucramiento y participación ciudadana. Se inició de este modo la primera ofensiva puntual con la intención de resolver necesidades de salud, educación e infraestructura, fundamentalmente a través del poder material y moral de la nación, para ello moviliza la Fuerza Armada Nacional (FAN) y las comunidades.

Lo anterior fue la puerta de salida de los cuarteles del colectivo más corrupto de Venezuela, quienes se dieron cuenta pronto de su rol para que el Gobierno se mantuviera, dejando a un lado su carácter moral y su ética.

Para ejecutar los planes sociales se establecieron misiones con un alto contenido participativo y colectivista, ya que se movilizaron las masas sin discriminación alguna. Las misiones se concibieron en las esferas educativa, alimentaria, servicios básicos y miscelánea. La primera tuvo los objetivos de instruir a los ciudadanos analfabetos (misión Robinson), proporcionar educación básica (Misión Ribas) y preparar a los beneficiados a estudios universitarios (misión Sucre), por lo tanto una misión educativa puede depender de otra; involucrar a la educación superior en el desarrollo cultural, sociopolítico y socio comunitario (misión Cultura); despertar en los habitantes el interés por los bosques, el equilibrio ecológico y la recuperación de espacios degradados (misión Árbol) y modelar una nueva cultura científica y tecnológica que aborde la organización colectiva de la ciencia (misión Ciencia).

La segunda tuvo los propósitos de dotar las zonas pobres de ambulatorios eficaces y otros servicios médicos asistenciales (misión Barrio Adentro) y la operación de afecciones de la vista de forma gratuita a los ciudadanos de menos recursos económicos (misión Milagro) ; de embellecer los lugares públicos y construir viviendas (misión Hábitat), mercados y supermercados (misión Mercal) que permiten la mejor distribución y almacenamiento de alimentos a bajos y mejores precios.

La tercera incluyó mejorar las condiciones de las etnias minoritarias y marginadas, representadas en los indígenas (misión Guaicaipuro); agilizar el trámite de los documentos de identidad del ciudadano común (misión

Identidad); promocionar las actividades agrarias, que resultan fundamentales en un país demasiado urbanizado (Vuelta al campo); ayudar a todos los niños y niñas de la calle que sufren el embate de la pobreza (misión Negra Hipólita) y apoyar a las amas de casa en estado de necesidad, a fin de que, junto con sus familias, superen la situación de pobreza extrema mediante su incorporación a programas sociales y el otorgamiento de una asignación económica (misión Madres del Barrio).

Las misiones constituyeron una respuesta para atacar los males más graves de la sociedad. Una mirada a sus objetivos sociales pone de relieve el espíritu de las ideas de Simón Bolívar, quien afirmó: "El sistema de gobierno más perfecto es el que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política". El equilibrio social se orienta hacia los principios de universalidad, equidad, participación y responsabilidad como base de la garantía de todos los derechos para todos los ciudadanos y las ciudadanas y a potenciar su pleno desarrollo.

Estas misiones reflejan la preocupación real por acabar con los males sociales y hacer cumplir el anterior argumento de Simón Bolívar de producir la mayor suma de felicidad posible a su pueblo. También se destaca en ellas la atención a los indígenas por los cuales el Libertador procuraba su libertad como procuraría su vida misma. Independientemente de estos beneficios durante el año 2001 fueron aprobadas por la Asamblea Nacional 49 leyes habilitantes. Estas leyes que le daban rigor de ley a las ideas transformadoras, polarizaron radicalmente el proceso revolucionario, al afectar de manera directa los intereses de la oligarquía. Con estas se lograría la necesaria redistribución de la riqueza nacional y la ejecución de una nueva política fiscal y financiera.

Una de las leyes aprobadas fue la de Hidrocarburos. Esta redistribuía las ganancias de la empresa estatal, que luego de la privatización, había pasado a ser un mero intermediario de las transnacionales. Esta ley permitió el dominio necesario para la redefinición de la política petrolera, que buscó en adelante una integración internacional en aras de una valorización de los precios del petróleo. A través de ésta el Estado, con el régimen concesionario, ha podido aprovechar las ventajas de la utilización del capitalismo de Estado.

La ley de Tierras y Desarrollo Rural es otro de los cuerpos legales más importantes, pues establece los mecanismos para acabar con el latifundio, a través de la expropiación de tierras ociosas, incluso si fuese necesario, las tierras concentradas en las manos de la burguesía agraria que resultaran improductivas. Esta normativa ataca uno de los pilares fundamentales de la propiedad privada y sienta las premisas para la transformación gradual socialista de la tierra, aun cuando no posee el carácter radical de una reforma agraria.

En el orden financiero se realizaron importantes transformaciones sobre la base de un paquete de leyes tales como la de Bancos, que obliga a la banca privada y al Banco Central (independiente y neoliberal) a financiar el desarrollo del país, a partir del financiamiento a actividades agrícolas y productivo cooperativas.

La realidad para un constructo debe basarse en hechos reales; de tal forma que para el investigador uno de los aspectos que más ha incidido en el agotamiento del modelo socialista, lo constituye el hecho de haber pasado mucho tiempo en el poder y queda demostrado por la pérdida de la consulta

popular sobre las 49 leyes y luego aprobarlas autocráticamente basados en el hecho de tener a una población subyugada a la pobreza.

La construcción de un Estado ético exige funcionarios honestos, eficientes que más que un altar de valores, exhiba una conducta moral en sus condiciones de vida, en la relación con el pueblo y en la vocación del servicio que prestan a los demás. Un Estado del cual se sienta parte el ciudadano. El Estado está llamado a ser el espacio ético por excelencia, si no lo es, el ciudadano no tendrá motivo para serlo y el modelo socialista se caracteriza por todo lo contrario.

Aun cuando la Reforma Constitucional no fue aprobada, el 2 de diciembre de 2007, el mínimo margen por el que este proyecto perdió señala el apoyo de una importante mayoría del pueblo venezolano que desea la de la sociedad. Esta experiencia sirvió para evaluar la efectividad de las fuerzas chavistas en el proceso de divulgación de los aspectos de la reforma. En esta ocasión la propuesta no emergió de un debate nacional de base, sino luego de evaluar la propuesta de la presidencia, la Asamblea Nacional sancionó la reforma para que fuese luego explicada a la población que debía votarla en referendo.

Luego, recientemente, el brazo político del modelo socialista perdió por amplio margen la Asamblea Nacional, no obstante, el Gobierno Nacional hizo caso omiso a tal Poder legislativo y no consideró ninguna de sus actuaciones, amparados en un Poder Judicial nombrado por la Asamblea nacional saliente y en una serie de estratagemas, en donde salió altamente perjudicado el pueblo que defiende sus derechos al libre albedrío político.

Culminando en un proceso de Constituyente ilegítimo amparado por un Consejo Nacional Electoral respaldado por las Fuerzas Armadas Nacionales y por los Órganos policiales controlados por el Gobierno, para concluir en un proceso de elecciones de Gobernadores en donde ha ganado el Gobierno mayoritariamente, en el ámbito de unas regalías de alimentos y pagos por el voto, la persecución de los trabajadores gubernamentales y el voto de los militares corruptos, no obstante, los países democráticos de Europa y América han comenzado a tomar medidas económicas para contrarrestar la acción perniciosa y malvada de un Gobierno que esconde su totalitarismo a través de la explotación de la bondad humana al mantenerlos presos de la miseria y del caos.

Para el Investigador, en este transcurrir en el modelo socialista, queda evidenciado que el anterior modelo representaba más oportunidades para la población aunque existían los intereses de grupos élites que se hacían de la bonanza del país y ciertamente PDVSA era un antro de corrupción con las contrataciones que favorecían a los Directores y Gerentes en General que luego se unieron en lo que se llamó “Gente del Petróleo” pero es que el modelo actual fue y es permisivo la instauración de la corrupción en todos los sectores y a todo nivel.

Para el Investigador la desmedida ambición por desplazar a empresarios, en la industria, agro industria y en el Agro, y la falta de eficiencia, paralizó el sector productivo y como consecuencia, de que en otrora la sustitución de importaciones no funcionó como se esperaba, se presenta en la espiral inflacionaria un fenómeno de estanflación, acompañado de otro que es la hiperinflación generado por el inadecuado manejo de las políticas cambiaria, monetaria y fiscal, en donde el dinero se deprecia exponencialmente superlativo, solo comparable a una post guerra.

La conducción política errada, la alianza con Naciones históricamente amenazantes de la democracia y el éxodo de millones de venezolanos hacia países de la región ha alertado al mundo de la terrible situación que se vive en Venezuela; no obstante, los esfuerzos realizados no han logrado nada, el régimen tiene adeptos, medios e instrumentos para mantenerse en la obstinada idea de que el modelo solo atraviesa un momento de caída generado por la complicidad del Imperio norteamericano, lo cual es una excelente excusa para tapar errores y desaciertos.

Para el Investigador, las medidas antiinflacionarias adoptadas como el cambio del cono monetario en Agosto de 2018 y la creación de una Criptodivisa el PETRO, no han servido para nada, porque el Gobierno no puede sanear el circuito económico porque sería aceptar que nada funciona, esto ha hecho que materialmente el dólar empiece a circular como moneda alterna en el país, cuya población en buena parte se mantiene por las remesas y por la acertada estrategia del carnet de la patria y el control de bonos asignados virtualmente a quienes lo posean, lo cual hace que se cuente en las filas del Gobierno.

Ahora bien, el Investigador tiene algunos acuerdos con Riquezes (2018) al decir que “Venezuela recoge hoy los frutos de haber adoptado modelos económicos basados en la idea de que sus ciudadanos son incapaces de valerse por sí mismos y, por lo tanto, el Estado debe ser benefactor, asistencialista y distribuidor de la renta minera y fiscal”. p.46

En ese orden de ideas, está más que claro que el modelo económico imperante en Venezuela durante las últimas décadas requiere ser diametralmente modificado y no se trata únicamente del modelo aplicado por el socialismo del siglo XXI, sino incluso el que le precedió que, en buena

medida, también fue su causante. Para el Investigador si se analiza bien ambos modelos, se observaran pasmosas semejanzas, sólo que con diferentes grados de intensidad.

De acuerdo a Londoño (2015) “El modelo económico de un país depende, en buena medida, de la concepción de Estado que decidan asumir sus ciudadanos en su Pacto Social o Carta Magna”. p.103

En pleno cierre del año 2020, año que será recordado como de pandemia a causa del coronavirus, en Venezuela, se vive un estado de agonía, de hambre y de miseria, con una memoria histórica colectiva muy corta, en donde el Gobierno Socialista huye de la Justicia Internacional por narcotraficante, según las Agencias de Inteligencia de los países afectados por el contrabando de drogas y estupefacientes, refugiándose en el poder, aparentemente comprando conciencias entre muchos partidarios de la oposición y hasta creando su propia oposición ante una elecciones en puerta de la Asamblea Nacional.

Con una industria petrolera mermada en casi toda su capacidad, sin petroquímica, sin empresas básicas, con el aparato industrial y agro industrial en ruinas, sin actividad pecuaria, sin centros de salud públicos bien dotados, con un maltrato colectivo, comprando gasolina y vendiéndola racionada a precios internacionales, con un control absoluto del brazo armado militar, con política de amedrentamiento y de asesinatos, con una corrupción inimaginable en todos los niveles y en todos los órdenes, con un pueblo censado por estar o no en un sistema llamado Patria, con los colectivos armados y el hampa desbocada y en donde países extranjeros de corte comunista imperialista como Rusia y China más las relaciones con el país islámico Irán, contrario a nuestras creencias cristianas y favoreciendo a

países depredadores como Cuba, es poco probable que este modelo económico subsista pero... ya van veinte años y todavía raspan la olla y más con la destrucción del arco minero.

2.3 BASES LEGALES

2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860

Título III

De los Derechos Humanos y Garantías, y de los Deberes

Capítulo I. Disposiciones Generales

Artículo 19. °

El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público, de conformidad con esta Constitución, con los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la República y con las leyes que los desarrollen.

Artículo 20. °

Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que derivan del derecho de las demás y del orden público y social.

Artículo 21 °

Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia:

1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.

2. La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de Personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

De los Derechos Sociales y de las Familias

Artículo 75. °

El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

Toda persona tiene derecho a la seguridad social como servicio público de carácter no lucrativo, que garantice la salud y asegure protección en contingencias de maternidad, paternidad, enfermedad, invalidez, enfermedades catastróficas, discapacidad, necesidades especiales, riesgos laborales, pérdida de empleo, desempleo, vejez, viudedad, orfandad, vivienda, cargas derivadas de la vida familiar y cualquier otra circunstancia de previsión social.

El Estado tiene la obligación de asegurar la efectividad de este derecho, creando un sistema de seguridad social universal, integral, de financiamiento solidario, unitario, eficiente y participativo, de contribuciones directas o indirectas. La ausencia de capacidad contributiva no será motivo para excluir a las personas de su protección. Los recursos financieros de la seguridad social no podrán ser destinados a otros fines.

Las cotizaciones obligatorias que realicen los trabajadores y las trabajadoras para cubrir los servicios médicos y asistenciales y demás beneficios de la seguridad social podrán ser administrados sólo con fines sociales bajo la rectoría del Estado. Los remanentes netos del capital destinado a la salud, la educación y la seguridad social se acumularán a los fines de su distribución y contribución en esos servicios. El sistema de seguridad social será regulado por una ley orgánica especial.

Artículo 87. °

Toda persona tiene derecho al trabajo y el deber de trabajar. El Estado garantizará la adopción de las medidas necesarias a los fines de que toda persona pueda obtener ocupación productiva, que le proporcione una existencia digna y decorosa y le garantice el pleno ejercicio de este derecho. Es fin del Estado fomentar el empleo. La ley adoptará medidas tendentes a garantizar el ejercicio de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras no dependientes. La libertad de trabajo no será sometida a otras restricciones que las que la ley establezca.

2.3.2 Ley Orgánica del Poder Popular

Artículo 2

El Poder Popular es el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el estado comunal.

Artículo 7

El Poder Popular tiene como fines: **7.** Profundizar la corresponsabilidad, la autogestión y la cogestión.

Artículo 8

A los efectos de la presente Ley se entiende por: **5.** Comunidad organizada: Constituida por las expresiones organizativas populares, consejos de trabajadores y trabajadoras, de campesinos y campesinas, de pescadores y pescadoras y cualquier otra organización social de base, articulada a una Instancia del Poder Popular debidamente reconocida por la ley y registrada en el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de participación ciudadana.

Artículo 15

Las Instancias del Poder Popular para el ejercicio del auto gobierno son: **4.** Los sistemas de agregación comunal, que por iniciativa popular surjan entre los consejos comunales y entre las comunas.

Artículo 18

La economía comunal,, es un ámbito de actuación del Poder Popular que permite a las comunidades organizadas la constitución de entidades económico--financieras y medios de producción,, para la producción,, distribución,, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, desarrollados bajo formas de propiedad social comunal, en pro de satisfacer las necesidades colectivas, la reinversión social del excedente, y contribuir al desarrollo social integral del país, de manera sustentable y sostenible, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación y la ley que regula la materia.

2.3.3 Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal

Artículo 1

La presente Ley tiene por objeto desarrollar y fortalecer el Poder Popular, estableciendo las normas, principios, y procedimientos para la creación, funcionamiento y desarrollo del Sistema Económico Comunal, integrado por organizaciones socio productivas bajo régimen de propiedad social comunal, impulsadas por las Instancias del Poder Popular, el Poder Público, o por acuerdo entre ambos, para la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, para satisfacer las necesidades colectivas y reinvertir socialmente el excedente, mediante una planificación estratégica, democrática y participativa.

Artículo 16

Las organizaciones socio productivas contempladas en la presente Ley, adquirirán personalidad jurídica una vez formalizado su registro por ante el Ministerio del Poder Popular con competencia en economía comunal, atendiendo al siguiente procedimiento:

En los casos de organizaciones socio productivas de propiedad social comunal directa:

1. Los o las responsables designadas por la Instancia de agregación comunal correspondiente, presentarán por ante la dependencia dispuesta al efecto por el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de economía comunal, la solicitud de registro, acompañada del acta constitutiva de la organización, acta de la asamblea de productores y productoras y el proyecto socio productivo.

Artículo 39

En todo aquello no contemplado en esta Ley, las empresas de propiedad social comunal se regirán por las normativas sobre compañías de comercio contenidas en el Código de Comercio y el ordenamiento jurídico vigente, siempre que las mismas no contravengan el espíritu, propósito y razón de las presentes.

2.3.4 Ley Orgánica de los Consejos Comunales

Artículo 2

Los consejos comunales, en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son Instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social.

2.3.5 Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria

Artículo 18

Es responsabilidad del Estado, para garantizar la seguridad y soberanía agroalimentaria: **7.** Propiciar la participación de los Consejos Comunales y de cualquier otra forma de participación social en la gestión, regulación, y control de las políticas públicas en materia agroalimentaria.

CAPITULO III

REFERENTES METODOLOGICOS

Según opinión de autores versados en la materia; el logro de los objetivos propuestos en un trabajo de investigación va a depender en gran medida del diseño de una metodología apropiada, la cual implica la aplicación de análisis comparativos, en este caso, procedimientos y técnicas estadísticas, entre otros, que abarcan una serie de etapas cuyo cumplimiento garantiza resultados confiables que brinden una mayor precisión en la toma de decisiones.

Entre los elementos considerados para la construcción del referente metodológico del presente trabajo se encuentran, el modelo de la investigación, el tipo y diseño de la investigación, identificación de población y muestra, técnicas e instrumentos para recolección de datos, la validez y confiabilidad, los procedimientos, las etapas del trabajo de campo y el basamento epistemológico.

3.1 MODELO DE LA INVESTIGACIÓN

Considerando las estrategias y procedimientos utilizados a fin de dar respuestas a los objetivos formulados, la investigación se centró en la indagación de datos que proporcionaron información relevante para la construcción de una Aproximación Teórica de un Modelo Socioeconómico desde la Perspectiva del Orden Emergente en el Marco de la Economía Venezolana.

De tal forma que el investigador se preguntó si se estaba al frente de un paradigma de modelo de crecimiento, que tiene que resurgir de sus cenizas, lo cual pudo explicarse por el paradigma socio-crítico, claro que hasta la fecha la realidad es la paralización de las reformas estructurales y un gasto público que se disparó, sumado a un deterioro de la industria petrolera, lo que generó déficit fiscal con el consiguiente endeudamiento del sector público.

También resulta difícil hablar de paradigma cuando se tiene una política económica que parte del supuesto de que los precios internos pueden desligarse de los precios internacionales. Tampoco es un paradigma que un funcionario público defina qué utilidades tienen que tener las empresas.

En este orden de ideas, para el procesamiento de la información derivada de esta fase fueron usados instrumentos del análisis socio-críticos, tales como método etnográfico, cuadros comparativos, gráficos estadísticos, entre otros.

De acuerdo con la temática abordada el presente trabajo estuvo encausado en las ciencias empíricas, específicamente en las ciencias económicas, administrativas y sociales, caracterizándose estas porque sus deducciones lógicas son realizadas mediante la experiencia de hombres y mujeres que laboran en la dimensión de la gerencia de Estado, orientándose, hacia la construcción de modelos teóricos que representen la mejor aproximación a una realidad concreta ; específicamente una Aproximación Teórica de un Modelo Socioeconómico desde la Perspectiva del Orden Emergente en el Marco de la Economía Venezolana.

En ese mismo sentido Sabino (2003) dice:

“En las ciencias empíricas no es posible la verificación; no existe el conocimiento y habilidades perfectas, es decir, probado. En las ciencias formales las deducciones lógicas o demostraciones matemáticas, prueban solamente dentro del sistema definidos por unos axiomas o unas reglas de inferencia; el sistema lógico perfecto e imperfecto: consistente, decidible, y completo no es posible (p 17).

Del párrafo anterior se comprende la importancia de que el investigador insertó este modelo investigativo en la experiencia que se tiene en la construcción de modelos teóricos para plantear o aportar soluciones a realidades o por lo menos definir las dentro de un campo de acción.

3.2 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En atención a los objetivos planteados en la investigación a efectuar se consideró que el diseño a utilizar era de campo no experimental, apoyado en fuentes documentales.

Arias (2006), sostiene que la investigación de campo: “Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes”. (p.31). En este caso, los datos se recogieron directamente de la realidad, ello evidencia que fueron de fuentes primarias por lo que muestra su carácter de investigación de campo.

En el mismo orden de ideas, Tamayo y Tamayo (2002), precisa la investigación de campo como: “Los datos que se recogen directamente de la realidad, por lo cual se denominan primarios, su valor radica en que permiten

cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenidos los datos, lo cual facilita su revisión o modificación en caso de surgir dudas”. (p.110)

Es notorio, que los autores coinciden en señalar que las características de la investigación de campo, es que la información a recabar tiene un origen de tipo primario. Ello es indicio, que fueron datos manipulados solo por el investigador sin intermediarios.

Con relación a los diseños documentales, Sabino (2003) pauta: “El principal beneficio que el investigador logra mediante una indagación bibliográfica es que se pueda circunscribir una extensa gama de fenómenos ya que no solo tiene que apoyarse en los hechos a los cuales el tiene acceso de un modo directo sino que puede desarrollarse para alcanzar una experiencia inmensamente mayor”. (p.65).

En la presente investigación, se manejaron datos secundarios que sirvieron para analizar la realidad de la economía venezolana, específicamente documentos contentivos de las generalidades e indicadores macroeconómicos de los modelos aplicados en la Republica Bolivariana de Venezuela entre los años 1970 y 2020.

Según Tamayo y Tamayo (2002), enuncia que: “La investigación documental, es cuando recurrimos a la utilización de datos secundarios, es decir aquellos que han sido obtenidos por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente los elaboran y manejan”. (p.109).

En cuanto al nivel de la investigación, el mismo fue descriptivo, solamente se describieron las características más resaltantes de la realidad estudiada. En este tipo de investigación se describen los hechos como son observados y se utiliza cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad.

Para Sabino (2003): “la investigación descriptiva consiste en detallar algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta manera se puede obtener información sistemática sobre las mismas” (p. 60).

De acuerdo con la definición planteada, este tipo de investigación permite dar una descripción organizada y completa de una situación problemática determinada, y además se podrá, como en efecto ocurrió, ofrecer, posteriormente, recomendaciones y proyecciones acerca de su desenvolvimiento futuro.

La definición antes expuesta, concuerda con la planteada por Hurtado (2000), que refiere lo siguiente sobre las investigaciones descriptivas: “Traza lo que es. Comprender la descripción, registro, análisis e interpretación de condiciones existentes en el momento. Implica algún tipo de comparación y puede intentar describir relaciones causa-efecto presentes entre variables no manipuladas, pero reales. (pp. 100-101)

Los autores citados coinciden en afirmar que el objetivo fundamental de las investigaciones descriptivas es lograr detectar lo que está sucediendo en el momento cuando se está llevando a cabo la investigación. Permitiendo describir cuáles son las causas que han originado la situación problemática;

y que han motivado al investigador a profundizar en la temática mediante el desarrollo de la investigación, para demostrar que la misma tendrá un nivel descriptivo, en concordancia con la estructura del problema planteado y los objetivos propuestos. Este tipo de investigación, describe los hechos como son observados y se utiliza cuando se desea describir, todos los componentes, de una realidad.

Por otra parte, el estudio se enmarcó dentro de la modalidad de investigación propositiva por cuanto su objetivo central estuvo dirigido a proponer un modelo operativo viable. En ese sentido, Fontaines (2012), señala que este tipo de investigación “genera una propuesta para solventar una situación deficitaria, que detectan mediante la aplicación de un diagnóstico, sirviéndose de múltiples recursos de orden multidisciplinario para llegar a cubrir sus requerimientos”.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Por población se comprende el conjunto de elementos que son estudiados, a veces tan grande que hace difícil analizarlos en su totalidad por lo que se procede a tomar una parte representativa de la misma usando para ello, técnicas y elementos de muestreo. De acuerdo a lo planteado por Hernández y colaboradores (1991) “... Una población es generalmente un grupo tan grande que hacer observaciones directas. En su lugar las observaciones se hacen en un segmento pequeño de la población” (p.36)

Por muestra se comprende una parte extraída de la población, de manera probabilística ó no, pero en todo caso permite inferir sobre las características de la población. De acuerdo a Zaera (2002) la muestra se define como: “Una parte de la población de la cual se infieren los parámetros

poblacionales en estudio, su origen puede ser probabilístico o no, dependiendo de la capacidad de la muestra ante el contraste de supuestos”.

P.73

3.3.1 Población

Para los efectos de esta investigación se tomaron en cuenta dos poblaciones:

Población uno. Conformada por el número de documentos anuales que trataron del Gasto y la Inversión social (1970 – 2020); así como aquellos que refieren la renta petrolera y fiscal, entre otros.

Población dos. Compuesta por agentes que laboran en entes gubernamentales y privados.

Tamayo y Tamayo (2002) dice que una población “es una totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de la misma poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de investigación”. pág. 114

3.3.2 Muestra

En consonancia con el número de poblaciones el presente trabajo de investigación contó con dos muestras. Cabe destacar que como la población uno es manejable su muestra estuvo representada por la totalidad, lo que se conoce como censo; al respecto Zaera (2002) explica que: “Cuando la población es de fácil de manejo es preferible utilizarla en su totalidad a manera censo”. Pág. 47.

Por otra parte la muestra de la población dos se tomó de manera intencional entre un grupo de 16 profesionales versados en las ciencias económicas y administrativas. En ese sentido Scheaffer y colaboradores (2006) definen el muestreo intencional como: “ la selección de elementos de la población que favorecen directamente el desarrollo del estudio a realizarse por cuanto proporcionan información precisa y relevante que aportan datos relevantes que guardan relación con el problema objeto de estudio”

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Con el fin de recolectar información necesaria para la elaboración de la investigación, se utilizaron diversas técnicas que permitieron obtener el análisis de la realidad objeto de estudio.

Revisión Documental: Esta técnica admite una revisión bibliográfica a los libros que tienen relación con el tema estudiado, incluyendo la web, esto con el objeto de conseguir un juicio general y exacto acerca de la teoría básica de la planificación financiera, los modelos socio económicos utilizados para el desarrollo, la estructura del gasto social en Venezuela y la inversión social, entre otros.

Con relación a la utilización de esta técnica la Universidad Pedagógica Nacional Abierta (2001) refiere: “La revisión documental permite acudir a cualquier fuente o referencia en cualquier momento facilitando información para la investigación”. (p. 100).

Observación Directa: Hurtado (2000), señala que “Esta constituye un proceso de atención, recopilación, selección y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos (vista, oídos, sentidos,

kinestésicos y cenestésicos, olfato, tacto...). (p.448). La observación sirve para verificar el desarrollo de las actividades directamente en el sitio donde se ejecutan, para así identificar acciones sujetas a mejoras.

Entrevista: Hurtado (2000), señala que “Es una actividad mediante la cual dos personas, se sitúan frente a frente, para una de ellas obtener información y la otra proveer información”. (p.461).

Entrevista no Estructurada: Por medio de este medio se logra información de primera mano ya que resulta de mayor facilidad esclarecer dudas que se presentan al minuto de la investigación con simples conversaciones abiertas establecidas con los entrevistados, profesionales versadas en la materia, permitiendo que la información allí arrojada sea de gran utilidad en la investigación. Sabino (2003) detalla esta técnica de la siguiente manera: “Se trata de preguntas abiertas que son respondidas dentro de una conversación teniendo como característica principal la ausencia de estandarización formal”. (p.95).

Encuesta: Hurtado (2000), señala que “Es una técnica de recolección de datos, en la que la información se obtiene a través de preguntas a otras personas, en la cual no se establece un diálogo con el entrevistado y el grado de interacción es menor” (p.469). Para lo cual se utilizó un cuestionario aplicado a los profesionales seleccionados según el interés para el estudio y que agrupó una serie de preguntas relacionadas con la intención el estudio, Hurtado (2000), expone que “el cuestionario es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información” (p.469)

3.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Todo instrumento debe arrojar un grado de confiabilidad y validez para su aplicación y resultados coherentes.

3.5.1 Validez

Por validez se comprende el grado de confiabilidad de un instrumento para recabar información para el desarrollo de los objetivos de una investigación. De acuerdo a lo señalado por la Universidad Santa María (2005), “refiere que la validez como el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.51)

En tal sentido la evaluación estuvo a cargo de cinco expertos que permitieron contrastar sus opiniones, aceptando y mejorando aquellos ítems que fueron necesarios para la captación más exacta posible de la realidad objeto de estudio.

3.5.2 Confiabilidad

La confiabilidad representa el grado de exactitud que tiene el instrumento para medir aquellos datos que se pretenden obtener de la realidad objeto de estudio. Para la Universidad Santa María (2005) “... Al grado en que su aplicación repetida al mismo objeto o sujeto produce iguales resultados” (p.52).

Para la determinación del grado de confiabilidad de la presente investigación se llevó a cabo, un análisis factorial de componentes principales o de factores comunes; que consiste en simplificar la información de una matriz de correlaciones para hacerla más interpretable. Mediante este análisis factorial se analizó la varianza común a todas las variables que se

tomaron en cuenta. Se parte de la matriz de correlaciones; se trata precisamente de simplificar la información de dicha matriz de correlaciones. Propiamente se opera con las correlaciones elevadas al cuadrado (r^2), que expresan todo lo que hay (proporción) de varianza común entre las variables.

Se halla la correlación media: Pese a que una conjunción de correlaciones, estadísticamente, no indican si una relación matemática, sin sentido del evento que se sigue, se requiere de cierta interpretación para poder definir las variables de privilegio que en cierta forma integran a los modelos económicos de apertura y socialista. Con una proporción total de varianza explicada por los factores que oscile entre el 60 y 80%, se puede indicar que el instrumento está bien construido y existe una relación confiable. Con todos los factores posibles se llegaría al 100% de la varianza, pero muchos de estos factores serían de hecho irrelevantes para la interpretación. Adicionalmente, se puede complementar con varios coeficientes de evaluación, destaca por su practicidad el Alfa de Cronbach.

A partir de las correlaciones entre los ítems, el alfa de Cronbach estandarizado se calcula así:

$$\alpha_{est} = \frac{kp}{1 + p(k - 1)},$$

Donde

K Es el número de ítems

P es el promedio de las correlaciones lineales entre cada uno de los ítems (se tendrán $[k(k - 1)]/2$ pares de correlaciones).

Todo lo anterior expuesto esta en concordancia con lo expuesto por Zegarra en 2015.

A continuación los resultados:

Los ítems fueron señalados con una simbología desde P 1 hasta P8. Este análisis factorial de componentes principales lo que permite es simplificar la información la matriz de correlaciones para hacerla más interpretable. Mediante este análisis factorial se analizó la varianza común a todas las variables que se han considerado. Se parte de la matriz de correlaciones, se trata precisamente de simplificar la información de dicha matriz de correlaciones. Propiamente se opera con las correlaciones elevadas al cuadrado (r^2), que expresan todo lo que hay (proporción) de varianza común entre las variables.

Cuadro 3: Matriz de Intercorrelaciones.

Variables	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
P1	1	0.778	0.898	0.889	0.973	0.874	0.773	0.896
P2	0.964	1	0.773	0.896	0.957	0.869	0.898	0.889
P3	0.685	0.896	1	0.964	0.964	0.866	0.778	0.898
P4	0.645	0.871	0.97	1	0.879	0.874	0.889	0.973
P5	0.888	0.978	0.785	0.946	1	0.864	0.773	0.896
P6	0.964	0.965	0.745	0.915	0.974	1	0.898	0.889
P7	0.785	0.946	0.645	0.871	0.97	0.964	1	0.974
P8	0.888	0.978	0.785	0.946	0.645	0.871	0.97	1

Aplicando Minitab 17.0 En español. Realizado en Agosto 2020

Se halla la correlación media:

Cuadro 4: Número de Correlaciones

Ítem	Con Ítem	Correlación media
1	2	0,942
2	3	0.852
3	4	0.779
4	5	0.967
5	1	0.886
2	6	0.985
3	8	0.868
4	3	0.954
5	4	0.984
6	5	0.948
7	4	0.946
8	6	0.943
$\sum \mu/6$		8.211/12 = 0.8211

Medias entre las variables. Realizado en Agosto 2020

Es una relación de correlaciones, estadísticamente, no indica una relación matemática, sino el sentido del evento que se estudia, se requiere de un acomodo previo o conocimiento acerca de las variables para interpretarlas.

Ahora, se toman los componentes principales, es de hacer notar que sin rotación y se obtiene lo siguiente:

$$\sum \text{Ítem} / 8 = 0.8211 = (0.7702)^2 = 0,67420521$$

Que es la proporción total de la varianza **67.42%**

Indica la proporción de varianza explicada por ese factor; k es el número de variables, seis en este caso. La suma de estas proporciones

$(\sum h^2/k)$ siendo $h = \text{Ítem}$, indica la proporción de varianza explicada por todos los factores extraídos. En este caso un 67.42% de varianza explicada es una proporción media aceptable. Con una proporción total de varianza explicada por los factores que oscile entre el 50 y 80%, se puede indicar que el instrumento tiene una buena relación confiable, en este caso para hacer más eficiente la gestión.

Con todos los factores posibles se llegaría al 100% de la varianza, pero muchos de estos factores serían de hecho irrelevantes para la interpretación. Adicionalmente, se puede complementar con varios coeficientes de evaluación, destaca por su practicidad el Alfa de Cronbach.

A partir de las correlaciones entre los ítems, el alfa de Cronbach estandarizado se calcula así:

$$\alpha_{est} = \frac{kp}{1 + p(k - 1)}$$

En donde:

k Es el número de ítems

p es el promedio de las correlaciones lineales entre cada uno de los ítems (se tendrán $[k(k-1)]/2$ pares de correlaciones).

Sustituyendo, se tiene:

$$\alpha = \frac{16 * 0.6742}{1 + 0.6742 (8 - 1)} = 0.85.12$$

El instrumento relaciona los ítems para la investigación planteada.

3.6 PROCEDIMIENTO

El procedimiento es la parte del marco metodológico donde se describen las fases que se realizan a lo largo de la investigación para identificar y definir los métodos y técnicas aplicadas en pro de el desarrollo; en ese sentido, el manual de trabajos de grado de la Universidad Santa María (2005), establece que:

“El procedimiento son los métodos a seguir de manera voluntaria, reflexiva y planificada para alcanzar un determinado fin que puede ser material o conceptual tienen carácter intuitivo, inductivo, deductivo, analítico, cinético y las técnicas se refieren a los medios que hacen manejables a los métodos, indican cómo hacer para alcanzar un resultado propuesto, se sitúan a nivel de los hechos o de las etapas operativas y permiten la aplicación del método por medio de elementos prácticos, concretos y adaptados a un objeto bien definido y en forma cronológica”(p.45).

En atención al planteamiento contenido en el párrafo anterior , el autor comenzó el desarrollo del trabajo con la indagación de los antecedentes relacionados con los modelos económicos que han marcado la vida económica de la republica Bolivariana de Venezuela en el periodo comprendido entre el año 1970 y 2020, ambos inclusive, luego se continuó con la recopilación de información mediante cuestionarios, encuestas, entrevistas, censos, fuentes bibliográficas que incluyeron textos de autores nacionales como internacionales , artículos de periódicos de circulación nacional; todas las anteriores proporcionaron información de los hechos que interesan conocer para el estudio; así mismo se realizó un marco teórico.

3.6.1 Etapas del Trabajo

A continuación se detallan las etapas que abarcara el desarrollo del trabajo:

Diagnostico: En esta primera fase se abordó la realidad objeto de estudio mediante la aplicación de los instrumentos metodológicos previstos a ser utilizados, tales como entrevistas, cuestionarios y la observación directa de cómo se desarrollaron los eventos socio económicos durante el periodo analizado que data desde el año 1970 hasta el año 2020.

Análisis de Resultados: Integra la valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de las técnicas e instrumentos para la recolección de la información. Se diseñaron cuadros comparativos, gráficos, análisis crítico de contenido, entre otros.

Diseño de la Propuesta: Luego de culminado el diagnostico y presentado los resultados de la investigación, se procedió con la presentación de la propuesta establecida para el estudio.

3.7 BASAMENTO EPISTEMOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque epistemológico en cualquier investigación depende del contexto sociocultural del investigador, del estilo de pensamiento y del hecho a investigar. En este caso concreto, la postura asumida en el abordaje de este tema fue de una naturaleza de tipo medicional inductivista-empirista, de base teórica- positivista, concibe al conocimiento como representación verdadera de un mundo objetivo, representación que se construye a partir del dato positivo o evidente.

Se entiende, como método válido la generalización probabilística que arranca desde los casos singulares (Padrón, 2002, p.8) expone este autor, que este enfoque tiene sus defensores y expositores como Francis Bacon, Jhon Locke, David Hume, Siglo XVIII, Immanuel Kant, Siglo XVIII, Ludwig Wittgenstein, segundo cuarto del siglo XX, Rudolf Carnap, Otto Neurath, Friedrich Waismann entre otros.

Padrón (2002) indica que Bacon, inició la etapa conocida como la ciencia moderna criticando la confianza medieval en la tradición y la autoridad, aportando nuevas normas para articular el método científico entre las que incluyen el primer grupo de reglas lógicas inductivas formuladas. Sin embargo, la posición de Locke estuvo dirigida a criticar la creencia racionalista de que el conocimiento se obtiene por la vía intuitiva, argumentando que este es producto de la experiencia sea del mundo externo o del interno de la ideas.

Siguiendo la línea de pensamiento de los filósofos antes descritos, el alemán Immanuel Kant, coincidió con los racionalistas en que se puede tener un conocimiento exacto, pero siguió a los empiristas al señalar que el conocimiento es más informativo sobre la estructura del pensamiento que sobre el mundo que se encuentra al margen. Distinguió tres tipos de conocimiento, analítico a priori que es exacto y certero, sintético a posteriori que transmite información sobre el mundo a partir de la experiencia y sintético a priori que se descubre por la intuición.

En el caso venezolano, durante el periodo en estudio, no se han dado nuevos paradigmas, simplemente desde 1970 hasta este año 2020 lo que se ha realizado es la puesta en marcha de algunos propósitos económicos que obedecen más a posturas adoptadas por las elites en el gobierno de turno, que a la realidad concreta y necesaria para que el país hubiese podido

prosperar; simplemente, se han adoptado esquemas económicos por mimetismo de otros países que inclinaron en algún momento la generación de riquezas hacia su favor.

En este sentido para el Investigador, cuando se habla de averiguar, se hace referencia a la acción de llevar a efecto una indagación la cual inmediatamente se refiere a un proceso sustentado en el método científico; Tamayo y Tamayo señala que la investigación: “Es un proceso que mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (2000, p 21). La investigación estudia fenómenos sociales y es por ello que existen paradigmas; dos de ellos básicos son el cuantitativo y el cualitativo. Las principales diferencias entre ambos radican en cuál es el tipo de conocimiento que queremos adquirir en torno a la realidad y qué técnicas de investigación utilizamos a tal objeto. El paradigma cuantitativo básicamente persigue la descripción puntual de lo que acontece en la delimitación de la problemática a estudiar y el paradigma cualitativo, en cambio, está más enlazado a las perspectivas estructural y lógica de la investigación, centra su atención en comprender los significados que los sujetos infieren a las acciones y conductas sociales.

La realidad ofrece una extensa variedad de experiencias que, en ocasiones, se convierten en interesantes preguntas de investigación y para poder responderlas es necesario encontrar el camino adecuado. Se cuenta con la capacidad de colocarnos en el lugar de observador del objeto y lograr los objetivos planteados y por otro lado, ser sensibles a la experiencia y las vivencias de aquellos sujetos implicados en los procesos que estudiamos; por ello, al hablar de investigación social se utiliza el método interpretativo y crítico, el cual busca conocer las motivaciones de las personas y la forma

como interactúa éste individuo con otros, a través de un proceso comprensivo. Entendiendo que se admite la existencia de una realidad objetiva, pero de la cual sólo podemos conocer aspectos limitados, puesto que ninguna persona o grupo puede facilitar un retrato completo de dicha realidad. En las metodologías interpretativas las investigaciones se desarrollan a través de métodos de campo como la observación y la entrevista, lo que permite al investigador captar la experiencia o el contexto como un todo. La comprensión de esta experiencia humana que el investigador intenta descubrir depende de cómo éste percibe y siente la realidad.

En el caso del paradigma interpretativo las respuestas surgen de la capacidad de intuir soluciones. En relación con la orientación contextual cada individuo posee formas diferentes de reconstruir el evento que desea investigar pudiendo estar orientado a cosas, sucesos o procesos.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 MODELOS ECONÓMICOS VENEZOLANOS VIGENTES EN EL PERIODO 1970 - 2020 Y SUS CONTRASTES PROPIOS

El ritmo de la economía marca las actividades socio productivas de una población, tanto su prosperidad colectiva como individual, sus oportunidades ciertas de alcanzar logros y de fortificar los mercados de bienes y servicios, basan todo su accionar en la manera como se intensifique dicha economía, que en razón de la verdad maneja los recursos escasos y para ello, se vale de modelos teóricos que han sido probados o aquellos que de forma innovadora han permitido estabilizar las variables macro y micro económicas, porque de eso se trata de mantener una estabilidad en todos los órdenes internos y en las relaciones con el exterior, tanto de mercadear bienes y servicios como de capitales.

La complicación en una economía viene dada por las erradas políticas que tratan de regular las fuerzas propias de los distintos mercados que componen los circuitos económicos; de tal manera que, cualquier incidencia del Estado o de los agentes que son propios del circuito o alguna alteración de los componentes generan disfuncionamientos y por ende empieza a fallar, desde adentro hacia afuera y desde afuera hacia adentro, lo que sí es cierto es que siempre habrán inestabilidades que deben ser resueltas con medidas de los componentes y limitaciones o incentivos a los agentes, dependiendo de lo que el Estado busque para el país.

Pero de lo que si se está seguro es que las peores patologías que pueden estar presentes son la incompetencia gerencial, la corrupción, el acaparamiento de bienes y el control a discreción de las divisas, porque

siempre trae detonantes como la inflación que golpea directamente los precios en todos los mercados y si a eso se suma el arreglo inmaterial y delirante de insertar dinero inorgánico para re establecer los flujos y el Estado se hace único, entonces la inflación se manifiesta en sus máximas expresiones: Hiperinflación y estanflación y si son ambas simultaneas, peor que peor.

La inflación es el aumento general y continuo del nivel de precios existentes en el mercado durante un período de tiempo determinado. Cuando el nivel general de precios sube, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda. Los efectos de la inflación en una economía son diversos, y pueden ser tanto positivos como negativos. Los efectos negativos incluyen la disminución del valor real de la moneda a través del tiempo, el decaimiento del ahorro y de la inversión debido a la inseguridad sobre el valor futuro del dinero, y la escasez de bienes. Los efectos positivos incluyen la posibilidad de los bancos centrales de los estados de ajustar las tasas de interés nominal con el propósito de mitigar una recesión y de fomentar la inversión en proyectos de capital no monetarios.

Entre las corrientes económicas monetaristas habitualmente existe un acuerdo en que las tasas de inflación muy elevadas y la hiperinflación son causadas por un crecimiento excesivo de la oferta de dinero. Las opiniones sobre los factores que determinan tasas bajas a moderadas de inflación son más variadas. La inflación baja o moderada puede imputarse a las fluctuaciones de la demanda de bienes y servicios, o a cambios en los costos y suministros disponibles (materias primas, energía, salarios, entre otros.), tanto así como al crecimiento de la oferta monetaria.

Por lo anterior expresado, la inflación es un complicado proceso económico, social y político. Sus causas originarias son múltiples e interrelacionadas y los mecanismos de transmisión de sus efectos operan directa e indirectamente sobre diversas variables que inciden en la calidad de vida de la sociedad tanto a corto como a largo plazo. De tal forma que en pleno final del año 2020, hay la conciencia y el temor de los efectos negativos de la inflación que, en la casi totalidad de los países, uno de los objetivos centrales y permanentes de la política económica es alcanzar y preservar la firmeza de los precios, tanto en el corto como en el largo plazo, aún a costa del crecimiento económico y el empleo a corto plazo.

Otra política económica de uso común, por parte de los gobiernos en Venezuela desde 1970 hasta la actualidad en este 2020, ha consistido en el acrecentamiento del gasto público, con el propósito de subsanar los altos índices de desempleo, lo que ha repercutido en un incremento de la masa de dinero en circulación y por ende en excesos de liquidez monetaria en el mercado, acarreando un problema para la salud del valor de la unidad monetaria, la cual se inclina hacia la pérdida de su poder adquisitivo, lo que se conoce como inflación.

Es conveniente señalar que la inflación provoca graves distorsiones en el funcionamiento del sistema económico de cualquier país, debido a su imprevisibilidad, en tal sentido, Vera (1.999) establece que:

“Sobre la base de que se pudiera predecir con absoluta exactitud la fecha y la cuantía de la subida de precios de cada uno de los productos, el único contratiempo sería el trabajo de corregir las etiquetas o los menús, pero los problemas provocados por la inflación se derivan precisamente de su carácter imprevisible, ya que ni todos los productos, ni todos los factores subirán sus precios al mismo tiempo ni en la misma proporción.” p.19

Lo establecido por la autora indica que, cuanto más varíe la tasa de inflación, más amplio será el margen de error en las expectativas de los agentes económicos y por tanto la sensación de inseguridad aumentará.

En Venezuela la política fiscal y parafiscal es cíclica y cada vez depende más del financiamiento de la expresión monetaria que se produce por varias vías: El desembolso de recursos monetarios, sin contrapartida alguna, por parte del BCV, la utilización de controles y múltiples tasas de cambio; el endeudamiento interno a tasas de interés reguladas muy por debajo de la tasa de inflación, la creación de liquidez con la finalidad de impulsar un mercado para la colocación de bonos emitidos por el sector público, la dolarización del gasto fiscal y del gasto de las economías familiares, entre otros. Todas prácticas que a fin de cuentas consisten en modalidades de financiamiento vía un impuesto inflacionario.

Actualmente Venezuela vive uno de los procesos inflacionarios más severos de su historia, explicada en buena medida por la aplicación de políticas económicas erradas, caracterizadas por la ausencia de objetivos fundamentales, tales como la diversificación del aparato socio productivo, la menor dependencia del volátil negocio petrolero en ruinas y sin evitar caer en situaciones de restricción y penuria en los períodos de bajos precios, aunado a una política cambiaria dinámica e irracional que devaluó la moneda a pasos superlativos.

En Venezuela la inflación es causada por un exceso de dinero en circulación, lo que ayuda a imaginar de mejor manera que la cantidad del dinero que el gobierno coloca en manos de los venezolanos sin tener ninguna contraprestación de trabajo ha ayudado también al aumento de la inflación. Otra de las causas que provocan la inflación en Venezuela es el

control cambiario, el desabastecimiento, la especulación que conlleva al acaparamiento.

El principal problema es la falta de responsabilidad del gobierno junto con el Banco Central al no aplicar las medidas necesarias para combatir la inflación. Se destaca el hecho de que uno de los principales objetivos del BCV desde su fundación, es lograr la firmeza de los precios y resguardar el valor interno y externo de la unidad monetaria, y a su vez batallar la inflación mediante decisiones de políticas monetarias que ayuden a influir sobre la demanda de bienes y servicio de la economía. Todo proceso inflacionario domina la capacidad adquisitiva del ingreso y como resultado la calidad de vida de esta sociedad, es por esto que los venezolanos día a día tienen que vivir este fenómeno al darse cuenta de que su dinero no alcanza para cubrir sus necesidades básicas; esto se ve reflejado a su vez en la inestabilidad social, la disminución del ahorro y la libre circulación del dólar como moneda fuerte y confiable.

La Organización Mundial de la Salud OMS (2.008), define la calidad de vida como:

"la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes, en términos generales es el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. La calidad de vida es un proceso dinámico de una persona u hogar determinados, que cambia constantemente y de forma casi imperceptible". p.45

En el año 1998, en Venezuela se inicia la construcción de un modelo de desarrollo alterno; a través del establecimiento de proyectos basados en el modelo del aumento de la calidad de vida, en donde predominaban la

inclusión social y la participación ciudadana. Posteriormente en el año 2007, el gobierno venezolano de turno, realizó un proyecto denominado: Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, con el fin de hacerle frente a los dos fenómenos socioeconómicos más temidos y batallados por las naciones: La inflación y el deterioro en la calidad de vida, no obstante, las políticas públicas se realizaron solamente basado en los caprichos de las altas esferas gubernamentales y se obtuvieron resultados totalmente opuestos a lo que se pretendía conseguir.

En este mismo orden de ideas, Pérez (2016) señala que“la compra de productos alimenticios es un gasto indispensable imposible de evadir y ocupa la primera opción entre los consumidores”. P.36

Aún cuando el gasto primordial es el alimento, para el Autor de esta investigación, los salarios en Venezuela no han sido en la última década suficientes para adquirir la cesta básica. El poder de compra puede aumentar o disminuir de acuerdo al comportamiento de los precios en la economía (inflación) y el valor de la moneda local. En economías con elevada inflación y profunda pérdida de fortaleza de la moneda, los consumidores y productores están predestinados a la continua disminución de su capacidad de compra. El poder adquisitivo del ciudadano se estropea instantáneamente por la escasez, que incluso, tiene un costo psicológico y el presupuesto de las economías familiares es cada vez más reducido. Esto hace entender de manera clara, la realidad actual del venezolano y las graves consecuencias e implicaciones sociales que trae consigo, las cuales han sido capaces de modificar los patrones de consumo.

Al respecto Palacio (1.995) señala que:

...“es necesario conocer ampliamente las características del ciclo económico-social el cual esté presente, con el fin de aplicar y tomar las medidas protectoras para que este no se altere durante estables periodos de tiempo”. p.36

De la cita anterior se desprende para el autor que, la aplicación de políticas económicas acertadas en el tiempo y al espacio correspondiente, brindan estabilidad a la gestión social, económica y política; y les otorga a los agentes económicos la información del entorno, necesaria para la toma de decisiones en el corto mediano y largo plazo.

En definitiva que caracteriza al modelo económico en este final del año 2020:

- Modelo económico agotado
- Desequilibrio Social
- Se inclina todo por rescatar lo mejor de ambos modelos
- Enunciar un re orden económico socio productivo
- Paz social
- Venezuela país de recursos
- Recursos y Talento humano, desarrollo de nuevas tecnologías y emprendimientos
- Inversión Extranjera

En ese sentido, se le preguntó al grupo encuestado sobre que modelos económicos se han aplicado durante el período que abarca el estudio y respondieron lo siguiente:

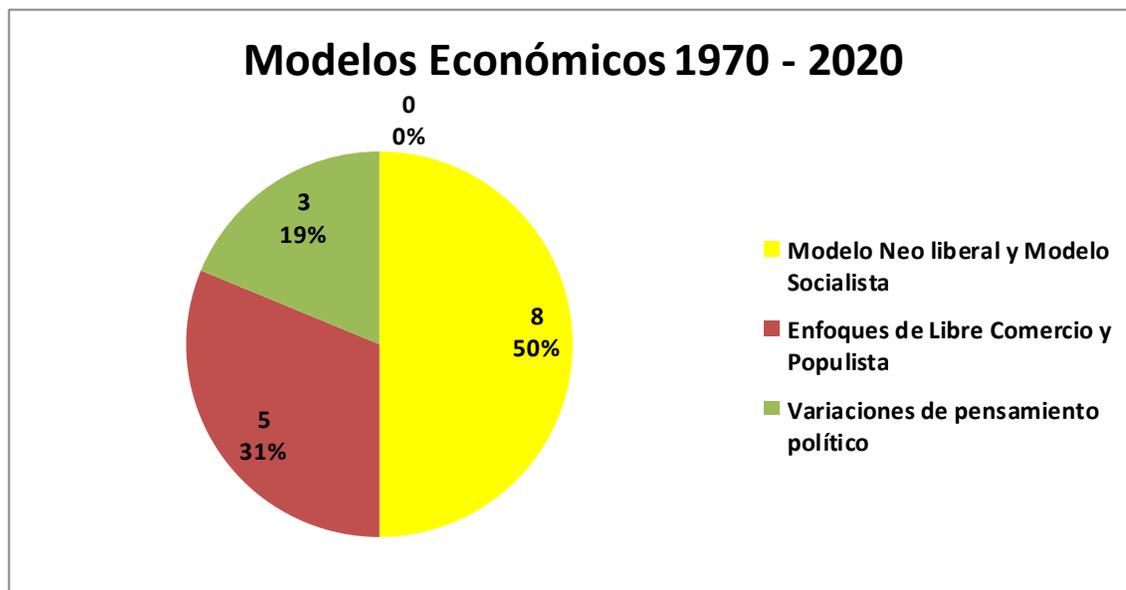


Gráfico 1 Modelos económicos que se han aplicado durante el período 1970-2020. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.

Los resultados no pueden ser más elocuentes: Un 50% de los encuestados expresa que los modelos observados son el Neoliberal de la 4ta. República y un modelo socialista en la quinta República, mientras que un 31% dice que lo que ha habido son enfoques de libre comercio y populista respectivamente y un 19% que simplemente se trata de variaciones de un pensamiento político.

Para el Autor existe en la construcción de ambos modelos, enfoques propios de la cultura política occidental en el primero y de una ruptura socialista propia de una apropiación indebida caribeña desastrosa, muy lejos de ser ideas propias del progreso que la Nación requería.

Werner (2018) expresa algo interesante al respecto:

“El Gobierno de Chávez volcó su mirada hacia la isla de Cuba, por admiración a un modelo económico que no existió ya que la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas mantuvo esta isla con recursos financieros durante y post la guerra fría, simplemente, se trataba del furor de un hombre con un endemoniado odio hacia el imperio norteamericano”
p.24

A continuación se presenta el siguiente cuadro Número 5 en donde se contrastan aspectos económicos entre ambos modelos aplicados:

Cuadro 5 Contraste de aspectos económicos entre ambos modelos aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020.

Área	Sector	4ta. Republica	5ta. Republica
Economía			
	PDVSA	4ta. Empresa del mundo, nacionalización, filiales, Petroquímica. OPEP, Asociaciones estratégicas	Desvío de la función petrolera, empresas mixtas, desmontaje de PDVSA, incremento en la exploración de gas, desinversión y colapso, producción mínima e inestable
	Industria	Creación de zonas industriales, CVF y CORPOINDUSTRIA para Fedecámaras, CVG, auge industrial, auge agro industrial, poco aprovechamiento de la sustitución de importaciones	Desmantelamiento progresivo del sector industrial privado, expropiaciones y confiscaciones,

En este cuadro 5, se observa como el sistema industrial del país, liderados por la empresa PDVSA y sus antiguas filiales, así como la Petroquímica, empresas llamadas del Sur y el empresario privado, que no dejaba de ser un parásito del Estado venezolano, lograron un auge industrial, con muchas fallas ya que por la idiosincrasia del venezolano y la malversación de fondos, estos empresarios desaprovecharon el modelo de

sustitución de importaciones y se apropiaron de grandes recursos financieros, mientras que en la Quinta República se perfeccionó la corrupción y hubo enfrentamientos, optando el gobierno por sacar del juego al empresario de otrora, por un mecanismo perverso como lo fue el desmantelamiento del sistema industrial, aunado a una sustitución gerencial mediocre y perversa, que terminó en lo que se conoce como estanflación y una PDVSA destruida.

A continuación se presenta el siguiente cuadro Número 6 en donde se contrastan otros aspectos económicos entre ambos modelos aplicados:

Cuadro 6 Contraste de otros aspectos económicos entre ambos modelos aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020.

Área	Sector	4ta. Republica	5ta. Republica
Economía			
	Comercio	Auge comercial de todo tipo de bienes y servicios	De subsistencia, alimentos y fármacos
	Exportaciones	Mono exportador minero con énfasis petrolero, incipiente agro industria de exportación	Petróleo y minerales preciosos, destrucción del ambiente
	Importaciones	Importación de todo tipo de bienes y servicios, materias primas	Importación de todo tipo de bienes y servicios
	Agrícola	Centros de Investigaciones, Centros de recria, desarrollo de Insumos, producción de abundantes rubros Pesca de mar y de río Asociaciones de Pescadores	Creación del INDER, confiscaciones de fincas basados en la tenencia ilegal de la tierra, expropiaciones, Ley de Tierras y demarcación indígena, destrucción de los centros genéticos, subsistencia del agricultor, ataque al sector privado AGROISLEÑA, paso a AGROPATRIA

En cuanto a la realidad del comercio, sus importaciones y exportaciones y la actividad agrícola que incluye la producción agraria y pesquera en su totalidad, se ha convertido todo en un verdadero deterioro, el país se mantiene, exclusivamente del mercado de alimentos y de fármacos, porque existe una necesidad imperiosa por estos productos, al parecer se trata de

una política de deterioro progresivo de la calidad de vida de la población para que la subsistencia dependa del Estado.

También se les preguntó a los encuestados sobre si una falta de planificación financiera por parte del Estado venezolano podría ser otra causa de la inflación desmedida de los últimos 10 años o se trata de problemas de competencia Gerencial u otras variables como desmontaje del Aparato Productor del país realizado con toda alevosía y respondieron lo siguiente:

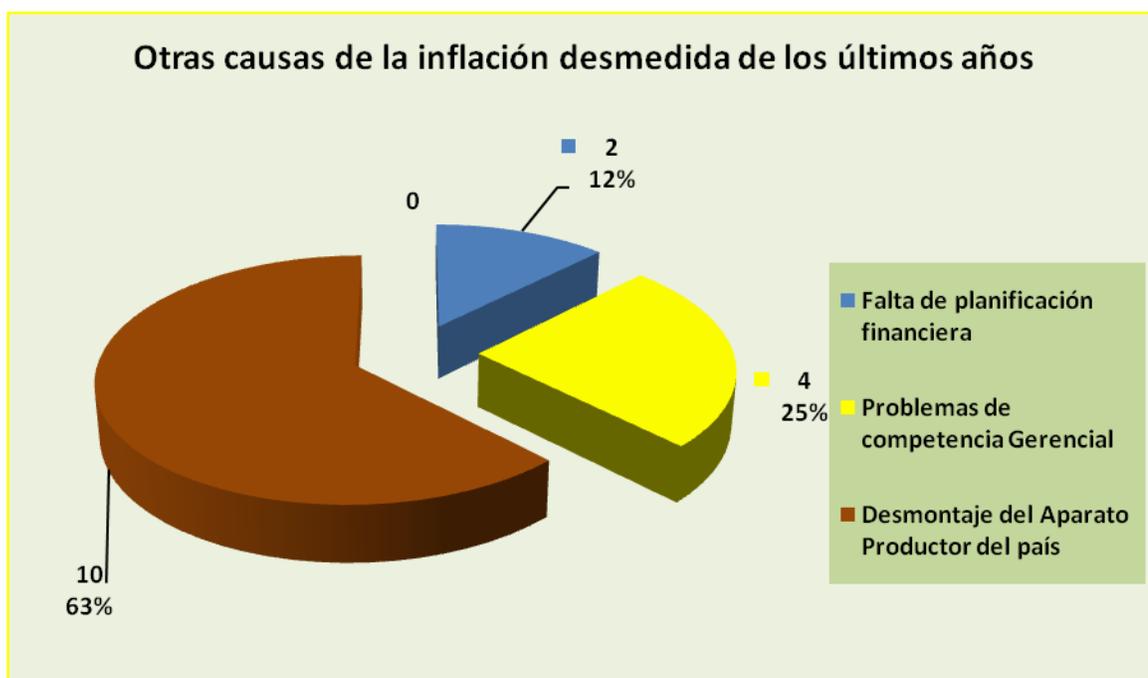


Grafico 2.OtrasCausas de la inflación en Venezuela. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.

Un 63% de los encuestados fue enfático en decir que se trata de un desmontaje del aparato productivo tradicional en busca de un aparato más socialmente manejable para el Estado, mientras que un 25% dice que es por problemas de competencia gerencial y un 12% de los encuestados,

expresa que es por una falta de planificación financiera ajustada a las expectativas del país.

El Autor es de la opinión que el país está siendo sometido a drásticos cambios en la manera como se maneja el aparato productor y se aprovecha el control de las divisas para entregarlas a discrecionalidad, bajo la aseveración válida de que por mucho tiempo los industriales privados accedieron a divisas preferenciales para hacerse más ricos, solo que ahora es peor, no hay industriales robando, sino un grupo elite que los sustituye en funciones, que maneja el país y lo vende a pedazos.

Padilla (2016) es de la opinión que “que la vía expedita para la recuperación del país, requiere de un ajustado proceso arancelario que haga atractiva la inversión en Venezuela a quienes vengan a generar bienes y servicios en condiciones opimas de negociación con el Estado venezolano”. p.47

Así mismo, se les preguntó a los encuestados que si entre las siguientes aseveraciones encontraban alguna para explicar las causas de la inflación en Venezuela por desajustes del sistema financiero en la economía venezolana y respondieron lo siguiente:

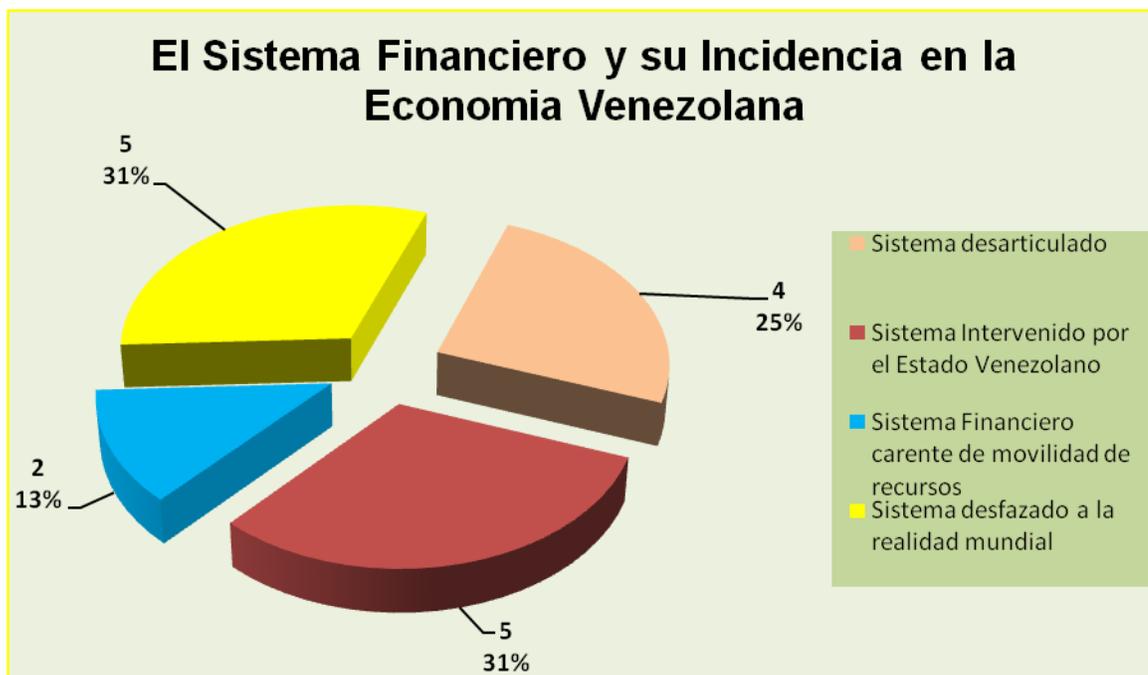


Gráfico 3. Causas de la inflación en Venezuela por desajustes del sistema financiero en la economía venezolana. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.

Los encuestados respondieron lo siguiente en el gráfico 3: Un 13% dice que afecta porque hay una inmovilidad de recursos, un 31% dice que es por el intervencionismo del Estado y un 25% que es debido por causas de desarticulación del propio sistema, mientras que un 31% porque el sistema no está a la altura de sus pares en el mundo.

El autor es de la opinión de que un sistema financiero en condiciones es vital para que la economía de un país funcione ya que representa la materialización de los sectores productivos de bienes y servicios a los mercados nacionales e internacionales.

Según Guerra (2008) “enfrentar a la inflación requiere de un sistema financiero fortalecido, con facilidad de acceso y con los controles eficientes

para evitar masa monetaria inorgánica o evitar la legitimación de capitales de inescrupulosos; ya que este flujo monetario, llámese real y/o nominal, es un perturbador de los planes financieros acordes a la realidad” p.14

4.2 CONTRASTE DE LAS CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LOS MODELOS, ECONÓMICOS VENEZOLANOS EN EL PERIODO 1970-2020

Luego del milenio, surgieron nuevos factores que causan inflación y aunque solo se trate del mismodesastre económico, en todo caso, siguen siendo una exposición de la acumulación de fuerza y poder en manos de unos pocos, en detrimento de la mayoría y ocurre sin importar el orden ideológico en que se gobierne.

Así mismo, se puede observar en el siguiente cuadro 7, algunas de las denominadas nuevas formas de provocar inflación:

Cuadro 7. Nuevas formas de provocar inflación. Tomado de: Parada Ángel (2018) Fortalecimiento Institucional de las Finanzas. Curso. Grupo de Consultores ALPHA C.A. Caracas.

Factor	Variable	Elemento Perturbador	Consecuencias	Acciones Correctivas
Velocidad de la información	Comunicación	Oportunidad de acceso de unos pocos	Manejo a placer de la información presente que es futura para algunos	Entrar a las tecnologías de la comunicación con alianzas estratégicas corporativas y Estatales
Robótica Industrial	Electrónica	Costosa tecnología solo al alcance de los que invierten en Universidades y Centros de Investigación y Desarrollo	Retraso Agro industrial e Industrial para mediados de siglo, mayor independencia económica tecnológica.	Saltar hacia la tecnología de punta, obviando algunos procesos colectivos e históricos, innovar y

				trascender en la región
Capacidad genética en Flora y Fauna	Agrícola	Diseño de nuevo material genético resistente a las condiciones contaminantes y del cambio climático en marcha	Manejo perverso de la hambruna	Crear Bancos de Germoplasma y Centros de Reproducción, animal por inseminación artificial
Sistemas Inteligentes de movilización masivos	Transporte	Unidades deterioradas, obsoletas, poco alcance y con escaso poder de carga, ausencia de nuevos sistemas en rutas nunca antes utilizadas o dejadas de utilizar	Caos de movilización terrestre, aérea, marítima y fluvial	Invertir en el transporte con tecnología de punta, respaldar a la tecnología inteligente, con sus accesorios y componentes conexos, desde bases de servicios hasta el mantenimiento y repuestos
Invertir en Economías extranjeras	Inversiones Financieras	En economías que presentan patologías diversas, es lógico invertir en otras, en los sistemas financieros de otras economías que respalden al país en momentos de recuperación económica	El dinero devaluado se irá haciendo inservible ante los embates inflacionarios y el poder adquisitivo del Estado, del empresariado y de las economías familiares caerá con violencia	Crear sistemas de monedas fortalecidos por el valor fiduciario de la inversión financiera en el exterior que permita dar instrumentos de ahorros a todos los agentes económicos en el país
Saneamiento Social	Sociedad	Cerrar las franjas de multi inserción social en las principales ciudades a través de micro créditos para la inversión y el consumo practico	Población ecómicamente activa sub utilizada, sin generar valor agregado por su trabajo, se traduce en déficit para el Estado que implosiona	Otorgar micro créditos a la familia, a grupos organizados, respetando la propiedad privada, evitar los conceptos de colectivo y comuna, más bien crear áreas de ordenamiento

				territorial para apoyar al desamparado de cualquier edad
Contraloría Financiera	Control	Atacar la corrupción en todos los ángulos y enseñar a la población que si hay justicia	Inmensas fortunas en Bancos privados dirigidos por empresarios inescrupulosos en el mundo, que aceptan dinero sin importar su origen, sea de las arcas públicas de una Nación o de actividades ilícitas, bajo la mirada pasiva de Gobiernos apáticos	Creación de una fuerza elite especial que obedezca a la Presidencia de las Naciones Unidas, para seguir, controlar, dismantelar a corruptos en este país, sin pensar en los aparatos judiciales carcomidos por el poder político

Lo expuesto en el cuadro 7, es bastante perturbador, si se le consideran como disciplinas que están presentes o ausentes de la economía Nacional y que señalan a un desequilibrio social inmenso que, aunado a una política económica perversa y planificada, ha destruido el aparato productor del país, mermado las exportaciones no tradicionales y disminuido el volumen de las tradicionales e incrementado las importaciones a precio de dólares paralelos, imposibles de sostener por una moneda devaluada por el Gobierno que busca de esta manera distribuir bolívares con un valor mucho menor que su inversión.

Además, de un endeudamiento público externo, delicado para la seguridad jurídica como Nación, estar implicados en actividades ilícitas y señalados los personeros del Gobierno militar – civil como corruptos indiscutibles por muchas Naciones de todo el mundo, excepto de los que se sirven de las bondades del país, hacen de todo esto, un gran hervidero social

en donde una fuerza empuja la espiral inflacionaria hacia el centro por no tener producción ni para abastecer los niveles mínimos de seguridad alimentaria, ni transporte, ni combustible, entre otros, lo que es una estanflación y, por otra parte, una fuerza que empuja de abajo hacia arriba los precios de los productos por los desequilibrios financieros y el manejo a discreción de las divisas que entran al país, representando una hiperinflación.

También se le preguntó al grupo encuestado sobre las características comunes entre los modelos económicos en Venezuela durante el período 1970-2020 y respondieron lo siguiente:

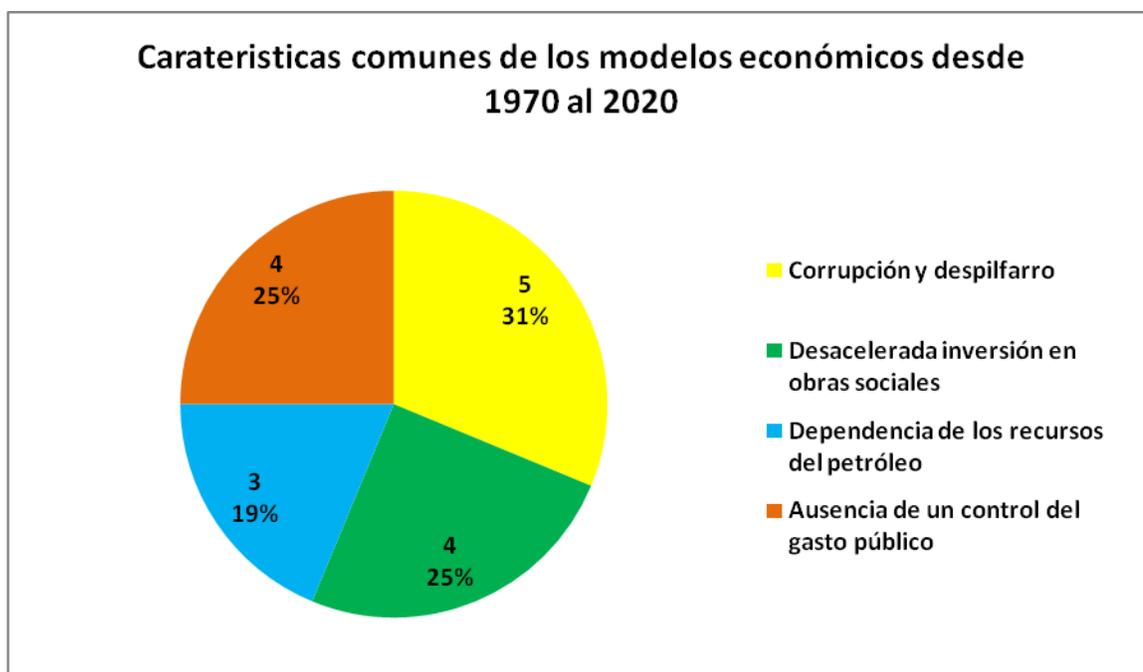


Gráfico 4 Características comunes de los Modelos económicos que se han aplicado durante el período 1970-2020. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.

Se observa que el 31% lo caracteriza como de corrupción y despilfarro, un 25% como de una desacelerada inversión en obras sociales, un 19%

como dependiente del petróleo, y otro 25% como de ausencia del control del gasto público.

Para el Autor, todas las respuestas son valederas, incidiendo en unas más que otras por el sector en que hace vida el encuestado, en mi caso, el sector universitario, me inclino por una desacelerada inversión en todo lo que se refiere al equilibrio social como es la educación.

Porter (2015) dice algo al respecto;
“las estrategias de inversión sean en el aparato productivo o del campo de la investigación, van de la mano, si se quiere construir un país inteligente en el sentido de comprender la importancia de invertir en el conocimiento.” p.103

En el siguiente cuadro se contrasta el modelo de Estado en ambas ópticas:

Cuadro 8 Contraste de aspectos del Estado Venezolano entre ambos modelos aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020.

Área	Sector	4ta. Republica	5ta. Republica
Estado			
	Poderes	Autónomos	Presidencialista
	Administración	Descentralizada	Centralizada, recursos entregados a discreción
	Modernización	Lenta pero en marcha	Acelerada
	Sistema Electoral	Manual, confiable	Automático, dudoso uso
	Fuerzas Armadas	Soberanas	Politizadas
	Poder Contralor	De severo pasa a servicial, casos de corrupción sin procesar penalmente, destaca juicio a CAP, creación del SIGECOF, ataque al control previo	Trabajo administrativo, asesor, criminalización de los partidarios de la oposición, perfeccionamiento del SIGECOF

Como se aprecia en el cuadro 8 en lo que refiere al Estado venezolano, se puede decir que el modelo socialista basa su accionar en un modelo presidencialista que se ampara bajo unos poderes subyugados a su voluntad

y control a manera de pantomima de un democracia irreal en la práctica; lo que en algunas oportunidades el abuso de poder llevó en la práctica a utilizar las llamadas Leyes Habilitantes en la 4ta. República. Pese a un avance en las funciones administrativas hacia una descentralización que estaba resultando eficiente y afianzando el liderazgo regional y local, el socialismo centralizó el uso de los recursos para estrangular a las regiones, apropiarse de los mismos y someter a una población a las dádivas propias del populismo en sus primeras etapas tal como lo ha demostrado la historia. Lo que sí es cierto es el empuje tecnológico en la 5ta. República del Estado venezolano, pero a razón de la verdad, se debe al momento de la post modernización global, más que a otra cosa.

En cuanto al sistema electoral, se modernizó para dar paso a la duda bajo la sospecha de manipulación electrónica y en lo que se refiere a las Fuerzas Armadas, se politizaron y no por el hecho del derecho al voto, sino porque se convirtió en el brazo armado del partido del Gobierno Nacional, lo cual es deprimente si se tiene en cuenta que el único ejército de la historia de esta humanidad de homo sapiens que ha libertado países en vez de conquistar es el ejército y la Armada Naval venezolana.

Continuando con otros aspectos del Estado venezolano, ahora en lo que se refiere a la política sectorial se puede detallar en el siguiente cuadro 9:

Cuadro 9 Contraste de aspectos del Estado Venezolano, políticas sectoriales, entre ambos modelos aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020.

Área	Sector	4ta. Republica	5ta. Republica
Estado			
Política			
	Tributaria	Ineficiente, se crea el SENIAT, sigue arrastrando ineficiencias	Modernización del SENIAT, Recaudación exitosa
	Financiera / Monetaria	Flujo monetario con altibajos pero controlables por las reservas del BCV, inicio de la construcción de la Casa de la Moneda	Flujo monetario disperso, disminución de las reservas internacionales, consecuencias graves, varios conos monetarios dinero inorgánico,
	Cambiaria	Sistemas de Control, dólares preferenciales, mercados paralelos de divisas,	Sistemas de Control, dólares preferenciales, mercados paralelos de divisas, subasta de divisas, predominio del valor monetario divisa extranjera

Se tiene lo siguiente: En lo tributario, del desastre fiscal de la 4ta. República, se pasó a un eficiente sistema de recaudación fiscal en el Estado Socialista para luego convertirse en un mecanismo de dudoso manejo de lo recaudado. En cuanto a la política monetaria desde 1.970 hasta la llegada del socialismo, hubo altibajos en el manejo del circulante, sobretodo porque su fuente principal era el impuesto que pagaba PDVSA, luego de la nacionalización del petróleo a la Nación, descontados los gastos, en donde, unos inescrupulosos, dícese expertos del negocio petrolero, hacían de lo suyo con transacciones fraudulentas y personales, en realidad toda una cultura del despilfarro y corrupción, dando lugar a una intervención si se

puede decir así, por parte de Chávez para despojarlos del mini Estado en que se había convertido PDVSA, una caja negra de la que nadie en el país sabía de sus resultados maquillados, con todo un colectivo en opulencia a razón de que era una empresa transnacional y merecían todo tipo de prebendas, luego de eso, la intervención socialista diezmó y arruinó a PDVSA.

Lo anterior, trajo como consecuencia la disminución del flujo de crudo y gas, extrañas asociaciones con empresa extranjeras y un sinnúmero de inversiones que no se sabe por qué no se concluyeron, un abandono de las empresa, la petroquímica y las empresa básicas del Estado Bolívar, endeudamientos desproporcionados y una nueva clase burgués socialista, generando un flujo monetario débil, en un circuito económico retraído que se mantiene por las divisas que envían a las economías familiares y por permitir que el mercado de fármacos y alimentos esté dolarizado, aunque todo está dolarizado.

En cuanto a la política cambiaria, hasta el viernes negro de 1983, el país mantuvo una estabilidad muy buena con respecto al valor del cambio del bolívar; de ahí, comenzó toda una serie de improvisaciones para los llamados dólares preferenciales, en donde Fedecámaras y algunos personeros del Gobierno se enriquecieron; al llegar el socialismo llamado del siglo XXI, se perfeccionaron estos mecanismos para fortalecer otras riquezas personales y generar flujos monetarios, en especies y en minerales, oro y petróleo fueron a las arcas de las naciones parasitarias que empobrecieron a Venezuela.

En el siguiente gráfico 5 se observa el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor respecto al crecimiento del Producto Interno Bruto 2010 – 2018:

Crecimiento del PIB

Variación interanual, en %.

Previsiones.

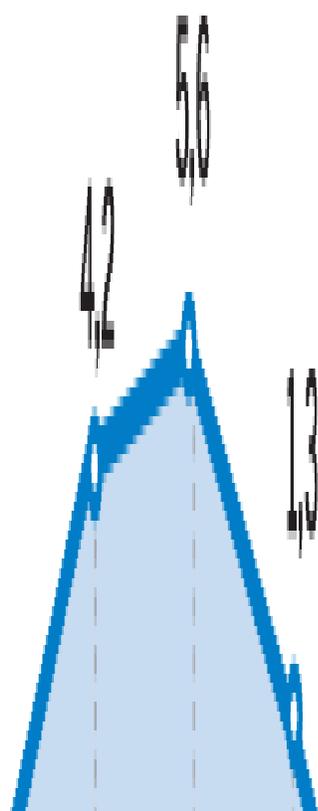


Gráfico 5 Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor respecto al crecimiento del Producto Interno Bruto desde el 2010. Tomado de: Productivity and Efficiency in Grassland-based Livestock Production in Latin America: The Case of Venezuela. Primera Edición. IDB. Improving Lives. Nueva York. USA. Nin Pratt, Alejandro. 2019.

Cómo se observa en el gráfico 5 la tasa interanual en porcentaje muestra un crecimiento exponencial acelerado, solo observable en el continuo deterioro del poder adquisitivo en Venezuela, con unos precios exorbitantes porque no hay mayores ingresos y porque el país solo recibía su ingreso de la industria petrolera y al mermar esta, entonces, ya no hubo ingresos para soportar el gasto público, originando el colapso general, entendiéndose que si no hay un giro en la economía se puede esperar una hambruna como nunca se ha experimentado.

Para el Investigador, a lo anterior se suma el constante deterioro de las estructuras productivas en la agricultura, empresas de servicios, industria, agro industria y la desmoralización y falta de ética de muchas de las Instituciones del Estado.

Según Werner (2018) “cuando la economía de un país no soporta al gasto público, es la población la que empieza a sufrir los embates del hambre y la pobreza”. P.84

4.3 BONDADES Y CONTRADICCIONES DE LOS MODELOS ECONÓMICOS VENEZOLANOS EN EL PERIODO 1970-2020

Se le preguntó al grupo encuestado sobre las bondades de los modelos económicos que se han aplicado durante el período que abarca el estudio y respondieron lo siguiente:

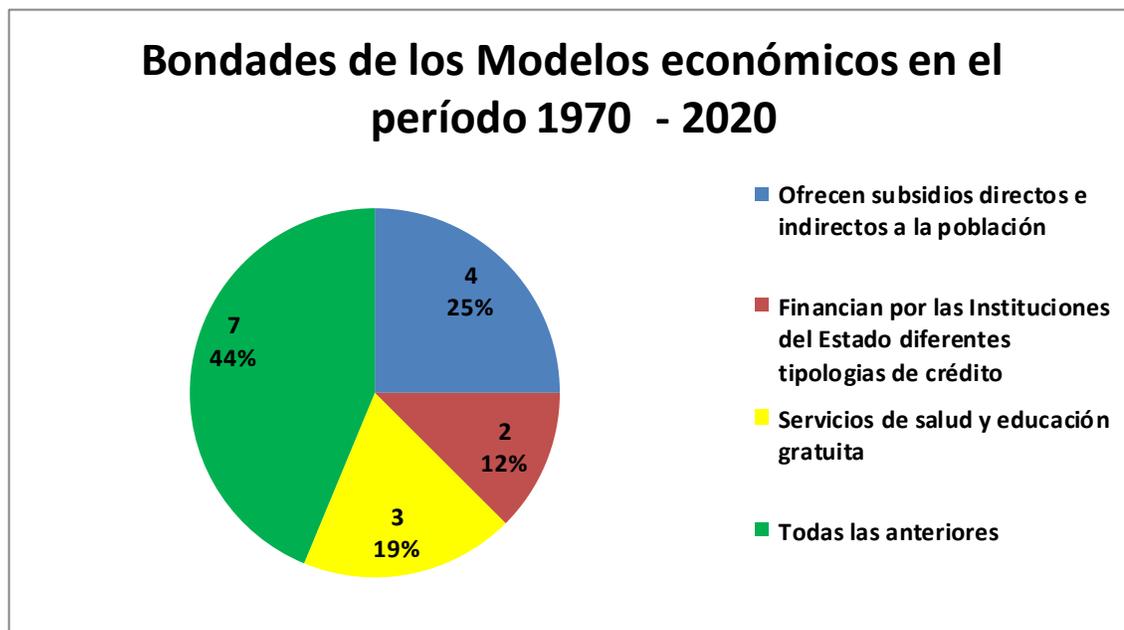


Gráfico 6 Bondades de los Modelos económicos que se han aplicado durante el período 1970-2020. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.

Las respuestas del gráfico 6, a grandes rasgos presentan en opinión de los encuestados, las siguientes bondades: Un 25% que han ofrecido subsidios directos e indirectos a la población, un 12% que se hacen financiamiento de créditos a través de Instituciones del Estado, un 19% que los servicios de salud y educación son gratuitos, pero ha permitido que el sector privado incursiones en ambos sectores, salud y educación, por razones de demanda y de calidad principalmente, mientras que un 44% expresó que todas las anteriores-

Para el suscrito, los modelos económicos observables durante el período en estudio, se afianzaron en los ingresos petroleros, los cuales fueron de una importancia vital para el crecimiento económico del país y el desarrollo de algunas áreas, teniendo en consideración que siempre existieron fluctuaciones por los precios internacionales del crudo.

Silva (2017) opina que “el no haber aprovechado la bonanza petrolera tanto en la llamada 4ta. Y en la 5ta. República, es la principal causa de que un país con tantas riquezas como Venezuela, esté sumido en la miseria”.
p.93

A continuación se refieren los aspectos más interesantes en el área social para los modelos estudiados, cabe destacar;

Cuadro 10 Contraste de aspectos del Estado Venezolano en el área social (I) aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020.

Área	Sector	4ta. Republica	5ta. Republica
Social			
	Salud	Hospitales con deficiencias en zonas pobladas, Esmerada atención, ambulatorios Tipo I y II, Seguro Privado Colectivo	Barrio Adentro y CDI, contratación de atención primaria y extranjera y farmacología, colapso en la salud, eliminación de las coberturas hospitalarias
	Vivienda	Planes quinquenales, INAVI, Institutos regionales, financiamiento, Título de propiedad	Misión Vivienda, El Estado volcado hacia la misión, expropiaciones, contrataciones con otras naciones, expropiaciones de industrias de materias primas, sin documentos de propiedad
	Empleo	Momentos de pleno empleo y en promedio 25% de desempleo en el periodo, INCE, Escuelas Técnicas Industriales	El Estado colapsado de empleos, 70% de desempleo, bonos Plan de la Patria

En el cuadro 10, respecto a la salud, la 4ta. República se caracterizó por hospitales con grandes deficiencias, sustracción de equipos y de fármacos, pese a tener presupuestariamente hablando recursos financieros, sobretodo en áreas densamente pobladas que tenían que atender a poblaciones aledañas. Aunque se hicieron ambulatorios con los que se trató de atender atención primaria, llamados tipo I y II por su estructura, dependiendo del número de habitantes por zona o localidad geográfica; por

otra parte el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales siempre se esmeró en dar una atención esmerada, en cuanto a la atención ambulatoria y hospitalaria y los funcionarios públicos tenían un buen seguro colectivo privado dependiendo de algunos factores laborales como las contrataciones colectivas, gremios universitarios, Institutos de Previsión para educadores de primaria, secundaria, IPASME, así como IPSFA para las Fuerzas Armadas.

A inicios de la 5ta. República, todo funcionaba, unas más, otras menos, y el Gobierno de corte Socialista, creó la Misión Barrio Adentro con los CDI , atendidos mayoritariamente por médicos extranjeros, cubanos, con servicios en todas las áreas en un intento por descentralizar la atención primaria y dar asistencia hospitalaria cerca de los hogares necesitados, dotados de fármacos elaborados en FARMACUBA, empresa estatal de Cuba, con un sistema de optometría y entrega de lentes gratuitos para la población y traslado a la isla antillana de pacientes graves o para operaciones de la vista, todo parecía de ensueño, no obstante, el gasto generado por pago de los servicios e insumos cubanos, excedía lo normal, médicos cubanos extraordinariamente pagados en divisa de dólar al gobierno castrista, así como los fármacos y lentes aunado a equipos extranjeros, se convirtió realmente en un desaguadero de dinero venezolano.

El Gobierno Nacional comenzó a dismantelar las reivindicaciones de los trabajadores públicos y les mermó su cobertura de HCM hasta convertirlas en una irrisoria y absurda póliza que ni es póliza ni cubre nada, despojando este derecho conquistado en tantos años de luchas laborales; por otra parte, como estrategia de dominio, el Gobierno Nacional aplanó la atención médica para todos a los hospitales, ambulatorios y CDI deteriorados por la falta de recursos financieros.

En cuanto a viviendas, en la 4ta. República existió el Instituto Nacional de la Vivienda, herencia del Banco Obrero que hizo grandes urbanismos en Venezuela en muchas ciudades, el INAVI también realizó los grandes urbanismos populares en el país, destacan la Cuatricentenaria en Barinas, Las Velitas en Coro, Caña de Azúcar, El Trébol y el Hipódromo en Maracay, en Caracas Caricuao, Pinto Salinas, Carlos Guinand Sandoz, así como los Godos y los Guaritos en Maturín, entre otros.

Estas viviendas eran financiadas a un costo relativamente bajo y cualquiera podía aspirar a una vivienda, luego al cancelarla recibía su Título de Propiedad como debe ser.

Surgieron algunas ideas de urbanismo por parte de las regiones como FUNDEMO en Monagas e INVIVAR en Aragua, aunado a algunas experiencias de Alcaldías y a las viviendas de Malariología para las áreas rurales como Las Misiones I y II en Calabozo y La Morita en Maracay, Asentamiento campesino hecho con una ayuda norteamericana de tres millones de dólares e inaugurada por el Presidente Jhonn F. Kennedy.

Mientras que en la segunda década de esta 5ta. República el finado Presidente Chávez, volcó todo el Estado hacia una nueva Misión denominada vivienda Venezuela que distrajo toda la atención del Estado hacia esta acción y realmente disminuyendo el accionar en su orden normal gubernamental, una locura todos haciendo casas en barrios y construyendo urbanismos con la contratación de la república iraní y kits comprados en Uruguay y hasta una Compañía Petrocasa, generando otra Misión Barrio Tricolor y expropiando las cementeras privadas, Gobernaciones, Alcaldías Pdvsa y el aparato militar construyendo casas y haciendo de esta actividad un estandarte del éxito de la revolución y anunciando unas metas que según

sus cifras se fueron cumpliendo, lo cual si se sacan números para el tiempo de construcción no cuadran aunado al costo excesivo para la calidad y al hecho de no asignarlas sin documento de compra – venta y mucho menos un posible Título de propiedad, anunciando una posible confiscación de los inmuebles desocupados de los venezolano azotados por el hambre y la miseria han tenido que emigrar del país.

Por otra parte, en contraposición a la 4ta. Republica, en donde hasta una política de pleno empleo hubo en el primer Gobierno del Presidente Pérez y existió casi que históricamente un desempleo de un 25%, se contó con Escuela Técnicas de formación Industrial y con el Instituto Nacional de Cooperación Educativa, INCE, a lo largo del todo el territorio venezolano con sus programas: Comercial, servicios, industria, metalmecánico, metalúrgico, administrativo – contable y Mercadotécnica, entre otros, en donde la fuerza laboral se iniciaba, se re entrenaba y se especializaba, dando paso en la 5ta. Republica a una transformación socialista incoherente, un cascaron vacío llamado INCES siendo la “s” el emblema socialista de la destrucción de tan insigne Institución de formación laboral; así en plena revolución socialista el desempleo llega a finales en el 2020 a la cifra histórica del 70% debido a los empleos perdidos por el cierre de empresas confiscadas, expropiadas o que han tenido que cerrar ante la grave crisis patológica de la economía, que el Estado ha tratado de paliar con un bonos en dinero, que no inciden en nada positivo para las economías familiares y que se distribuyen por medio de un sistema llamado PATRIA, que no beneficia a todos.

A continuación se presenta el cuadro numero once en donde se continúan desarrollando otros aspectos sociales relevantes:

Cuadro 11 Contraste de aspectos del Estado Venezolano en el área social (II) aplicados 1970 – 2020. Elaborado por el Autor en Agosto de 2020.

Área	Sector	4ta. Republica	5ta. Republica
Social			
	Seguridad	Construcción de cárceles, tribunales autónomos, policía con estudios de nivel universitario, cuerpos policiales territoriales y municipales	Creación de la UNES, Estudios universitarios en CICPC a de segundo al tercer nivel, policía nacional, control absoluto central. Cárceles bajo dominio del hampa, éxodo por hambruna
	Educación	Calidad excelente Maestros, profesores de educación media y universitaria con salarios adecuados, construcción de la mayor infraestructura educativa en América Latina, excelentes subsidios y becas	Baja el ritmo de crecimiento de obras, excelentes construcciones, hacinamiento, personal mal pagado, deterioro de los planes de bienestar estudiantil a todo nivel, matrícula mínima, abandono de las Aulas de clases a todo nivel

En cuanto a la seguridad ciudadana, se demolió en la 4ta. República la famosa Cárcel llamada el Reten de Catia y se construyeron nuevas cárceles, pero la delincuencia se ha incrementado tanto en el país durante el período socialista, que todas presentan hacinamiento y condiciones paupérrimas, sin alimentos y con verdaderas mafias internas; esto es analizable en Jiménez (2020) que habla del hacinamiento en la Cárcel de La pica en Maturín, estado Monagas cuya población de reos es tres veces mayor de lo que puede albergar.

Así mismo, durante la 4ta. República las Escuelas de policía se fueron profesionalizando; no obstante el número de funcionarios, de acuerdo a la población local y fronteriza nunca fue ni ha sido suficiente para prevenir el delito, pese a que en la denominada 5ta. República se profesionalizó en carácter universitario la policía científica del cuerpo de Justicia y la policía Nacional del Cuerpo de Relaciones Interiores, sumado a la creación de otras Instituciones de Inteligencia de dudoso proceder e inclusive, eliminado muchas policías regionales y locales que se habían constituido en la 4ta. República.

En lo que se refiere a Educación, se tiene que durante el período donde imperó un modelo capitalista, se desarrolló un sistema educativo de alta calidad, dando paso a la educación privada y en sí, proliferando Colegios y Tecnológicos, Politécnicos universitarios y Casas de Estudios, con la aseveración de evitar la autonomía universitaria les dieron el rango de experimentales para tener el control político en el sistema y nombrar las Autoridades a dedo, excepto en la Universidad Simón Bolívar, lo cual se revertió y fortaleció posteriormente al llamado “chavismo” que dominó el sistema a causa de esta terrible equivocación de la 4ta. República.

Entre 1970 y 1999 se fortaleció el Magisterio y los sindicatos de Maestros y gremios universitarios, si bien los ingresos eran más bien para un apostolado, estos alcanzaban para vivir dignamente, mientras que hoy día, los sueldos en promedio, de educación primaria, secundaria y universitaria rondan en los 8 dólares mensuales, algo inverosímil para un país que alguna vez albergó a tantos extranjeros que vivieron con salarios dignos y que echaron raíces en Venezuela.

De tal forma que se alcanza la tercera década del siglo XXI, con la mayor deserción escolar registrada en la historia, por razones de éxodo y porque a nadie le parece necesario estudiar a lo que debe también sumarse la destrucción de los principales Centros universitarios del país porque son considerados reductos de la oposición, aunque simplemente, es una lucha contra el conocimiento por la necesidad imperiosa de mantener una población sumida en la ignorancia, si bien, se han realizado excelentes obras de infraestructura educativa en todos los niveles y Misiones importante como la Ribas y Sucre.

En el siguiente gráfico 7 se puede observar la inversión en proyectos de infraestructura:

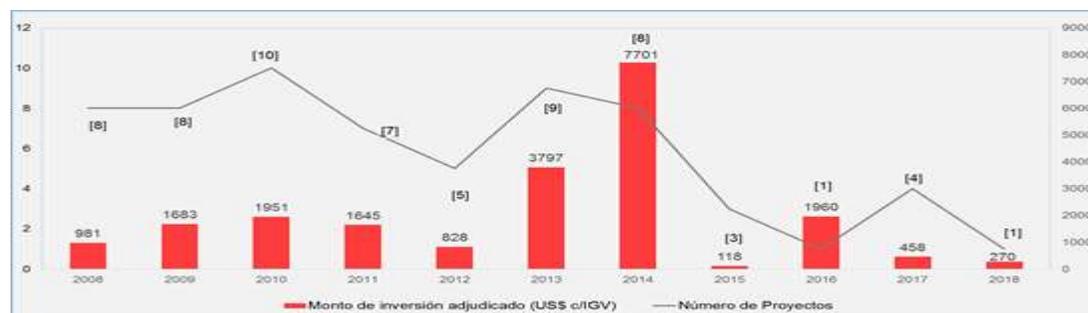


Gráfico 7 Inversión en proyectos de infraestructura. Tomado de: Productivity and Efficiency in Grassland-based Livestock Production in Latin America: The Case of Venezuela. Primera Edición. IDB. Improving Lives. Nueva York. USA. Nin Pratt, Alejandro. 2019.

En donde se observa que el año en que más se invirtió en los últimos años fue el 2014.

Para el Investigador, este hecho carece de importancia en cuanto a resultados dado que muchas obras están inconclusas y lejos de culminarse, más bien, no se explica en que utilizaron los recursos financieros que se utilizaron.

Nin Pratt (2019) expresa que “no se comprende que ocurrió con tantos recursos que desaparecieron de las arcas públicas una vez fueron asignados a las Gobernaciones, Alcaldías y Ministerios.” p39

También se le preguntó al grupo encuestado sobre las contradicciones de los modelos económicos en Venezuela durante el período 1970-2020 y respondieron lo siguiente:

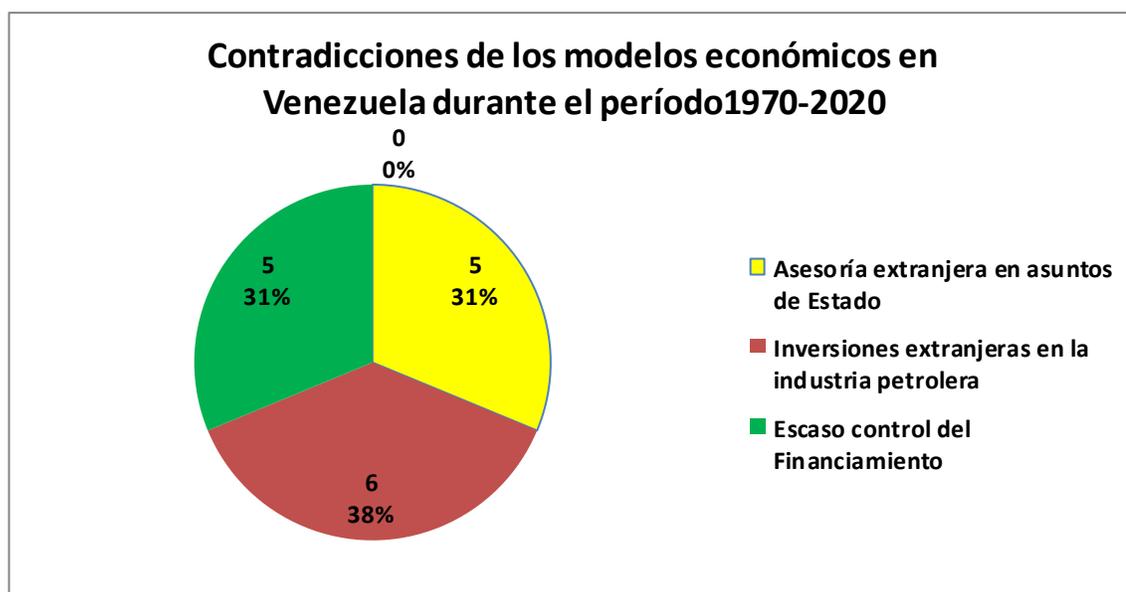


Gráfico 8 Contradicciones de los Modelos económicos que se han aplicado durante el período 1970-2020. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.

Se aprecia en el gráfico 8 que los encuestados respondieron de la siguiente forma: Un 31 % dice que ambos modelos tuvieron participación en asuntos de Estado, distinguiéndose en la 4ta. Una inherencia técnica, mientras que en la 5ta. República ha sido total y absolutamente política, lo que es realmente un neo colonialismo de las fuerzas comunistas en el ámbito geográfico de la región, sobretodo del Gobierno cubano castrista, mientras que un 38% habla de una inversión extranjera en la industria petrolera en ambos períodos, con el agravante que actualmente la industria está a su mínima expresión, diezmada por el abandono técnico, la falta de mantenimiento necesario en una industria de extracción y por el vandalismo y un 31% habla del escaso control del financiamiento que permitió en ambos períodos el enriquecimiento de personas inescrupulosas que en otrora se llamaron industriales y surgiendo un segundo grupo de élite: Los socialistas opulentos.

Para el Investigador, este gráfico 8 sienta de alguna manera lo que el aparato político venezolano ha querido siempre, que no es otra cosa que el control y el poder pleno del Estado, solo que en la 4ta, se distinguían los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y ahora, solo se trata de una colmena incontrolable.

Parada (2018) es de la siguiente opinión al respecto “El poder económico manejó este país durante varias décadas a través de los personeros del gobierno de turno, hasta que se coló de manera insurgente un grupo de desadaptados sociales que aprovecharon las instancias logradas en el aparato decisor del Estado para fortalecerlo a su favor de manera desproporcionada e irremediabilmente sumió al país en una crisis profunda”. p.42

En el siguiente gráfico 9, se observa como el Estado ha tenido que generar ingresos con la venta de bonos girados contra el patrimonio de la Nación en un intento por seguir manteniendo la estructura del poder:



Gráfico 9 Evolución de la deuda en bonos y el precio petrolero. 2018.

Como se observa, desde el momento en que el socialismo llegó hasta ahora, no ha habido un momento en que no se generen bonos con la contraparte de que el precio del petróleo nunca equiparó la deuda.

Para el investigador es alarmante y terrorífico este mecanismo perverso de obtener ingresos generando bonos, dado que estos son negociables y cualquiera los puede comprar en los mercados bursátiles y como de hecho, ha ocurrido, dando como resultado un país empeñado.

Parada (2018) expresa que “los gobiernos del socialismo tanto de Chávez Frías como de Maduro, hicieron de este instrumento financiero, un medio para obtener divisas hacia un saco roto de inversiones y proyectos,

con promesas de pagos basadas en algo que no les pertenecía: La Hacienda Pública y el Patrimonio de la Nación”. p 54

No obstante, todo momento crítico socialmente hablando tiene momentos cumbres lo cual puede cuantificarse en el siguiente grafico 10:

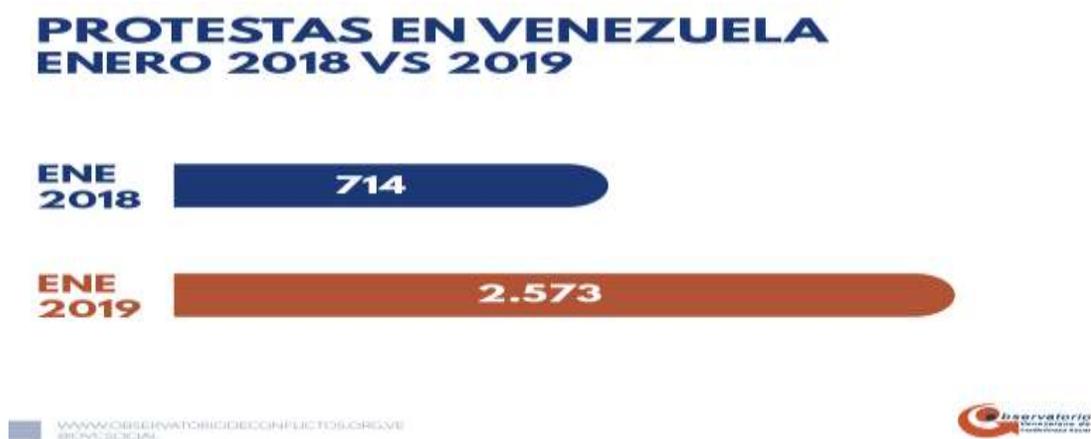


Gráfico 10 Protestas en Venezuela en el mes de Enero 2018 y Enero 2019. Fuente: Observatorio Venezolano de Credibilidad Social. Caracas. 2020

En el grafico 10 se señala el número de protestas callejeras que se dieron en el país por reivindicaciones sociales, más que todo laboral por incumplimiento del Gobierno con sus trabajadores, se observa un incremento entre ambas observaciones de 72,25% de protestas.

Para el Investigador esto es un termómetro que indica que una buena parte de la población viene sintiendo que están vulnerando sus derechos y que si no fuese sido por la pandemia mundial, se hubiese elevado mucho más en el año 2020.

Para Lares (2018) “la población venezolana atraviesa por el momento social y económico más difícil después de la Guerra de independencia, con hambruna y miseria, distinguiéndose dos grandes grupos sociales:El de las

altas esferas, conformado por ricos y nuevos ricos socialistas... y el resto de la población empobrecida”, p14

4.4 CONSTRUCTO TEÓRICO DESDE LAS BONDADES DE LOS MODELOS ECONÓMICOS VENEZOLANOS CONSIDERANDO EL NUEVO ORDEN ECONÓMICO EMERGENTE

Es significativo comenzar con el siguiente gráfico 11 dado que el constructo que debe prevalecer se hace sobre la base de que en ambos modelos utilizados entre 1970 y 2020 tuvieron contradicciones y aciertos, pero indudablemente en esta última década recién finalizada alcanza su apogeo en descalabro; de tal forma que, se presenta a continuación la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto y del Producto Interno Per cápita

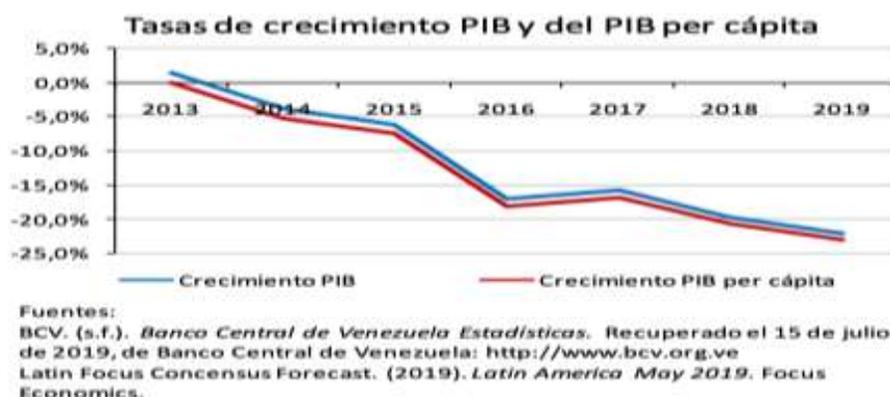


Grafico 11 Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto y del Producto Interno Per cápita. Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Nota: Recuperado de las Estadísticas del BCV EL 15 DE JULIO DE 2019 en <http://www.bcv.org.ve>UCAB. Caracas 2019.

Se observa en este gráfico 11 de datos oficiales la caída casi que sostenida del PIB y del PIB Per cápita entre los años 2013 y 2019 lo cual es un signo importante de lo que estamos dejando de producir.

Para el Investigador, los datos recolectados del propio Banco Central de Venezuela son coherentes con una realidad de un país paralizado cuyo aparato socio productivo ha sido diezmado por una política de construir un Estado socialista en una óptica atrasada y desfasada, mejor decir retrasada mentalmente, en donde la propiedad privada no debe existir y el emprendimiento es solo un cuento de hadas manejado como una ilusión para algunos que creen que pueden prosperar en la paupérrima situación actual.

Parada (2018) expresa algo similar al respecto: “Muchos emprendedores asisten a las instituciones financieras del Estado sobre todo a nivel local con la idea de obtener financiamientos para sus negocios, pero sus solicitudes no prosperan y de hacerlo bajo una palanca política del partido del Gobierno, las condiciones socioeconómicas no les van a permitir que un pequeño emprendedor se afiance en el sector al que quiere pertenecer, porque, o no hay sector o no hay materias primas ni insumos”. p 67

En el siguiente gráfico 12 se aprecia la inflación en Venezuela durante el año 2019

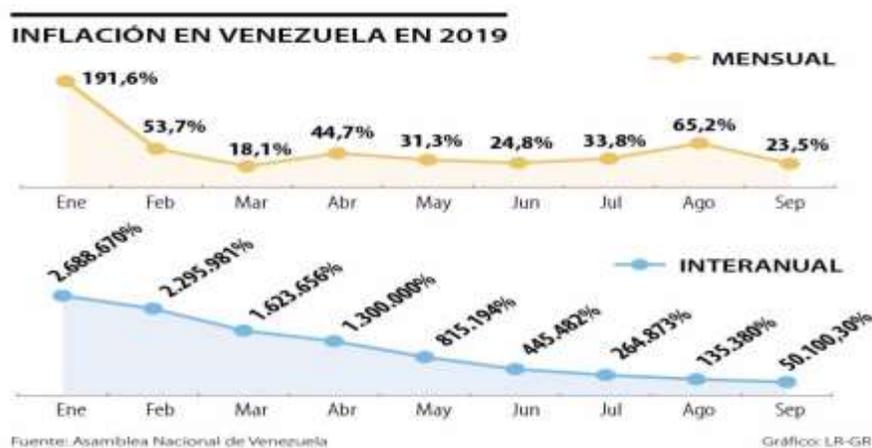


Gráfico 12 Inflación en Venezuela durante el año 2019. Fuente: Asamblea Nacional de Venezuela. Caracas. 2019.

Este gráfico 12 muestra la inflación mes a mes durante el año 2018 con el incremento interanual dando cifras que es la peor de las crisis históricas que país petrolero haya tenido, al menos que se tratase de un período de post guerra que no es el caso de Venezuela.

Para el Investigador solo cabe preguntarse ¿Qué ocurrió? ¿Cómo se escapo el control de las manos? Y tal vez en algo del siguiente párrafo está la respuesta:

Lares (2018) dice: “los venezolanos cayeron desenfrenados ante un militar lleno de envidia, codicia y rencor hacia todo lo que conocía en el orden democrático, un oportunista que ante unos errores propios de los sistemas económicos aprovechó el momento para asirse del poder y expresar algo distinto que en realidad fue el peor de los comportamientos, vendiendo la patria y sumiéndose ante el castrismo comunismo antillano muy semejante a lo que ocurrió en Bretania con Normandía y Guillermo El Conquistador, así se sirvió al país en bandeja de plata para un festín de jauría”. p 46

Dicha inflación, debido a dos fenómenos al mismo tiempo, hiperinflación y estanflación, ha incidido en la devaluación del bolívar desde el 2003 hasta este año 2020 en relación a los modismos instrumentales que el Gobierno Nacional ha implementado con un rotundo fracaso, manejado en forma discrecional para los amigos de la burguesía elite socialista; esto refleja la cronología de fracaso económico de un país que lo tuvo todo y lo perdió a manos de un grupo que desangró al país en detrimento de una población

que por sumisión y por clientelismo se debate entre irse del país o inventarse algo para sobrevivir el día a día.

Para el autor, consciente de la pérdida del poder adquisitivo, no queda sino otra opinión de que se ha tratado de un plan orquestado que sirvió para apoderarse de un país bajo las ordenes de un país extranjero, Cuba, lo triste es que siendo tantos los venezolanos, hemos callado y aceptado toda una serie de distorsiones, claro el que levanta una voz de protesta es enemigo de la patria y hasta puede perder su vida.

En el siguiente grafico Número 13 se observa el comportamiento del salario entre los años 1998 al 2017:

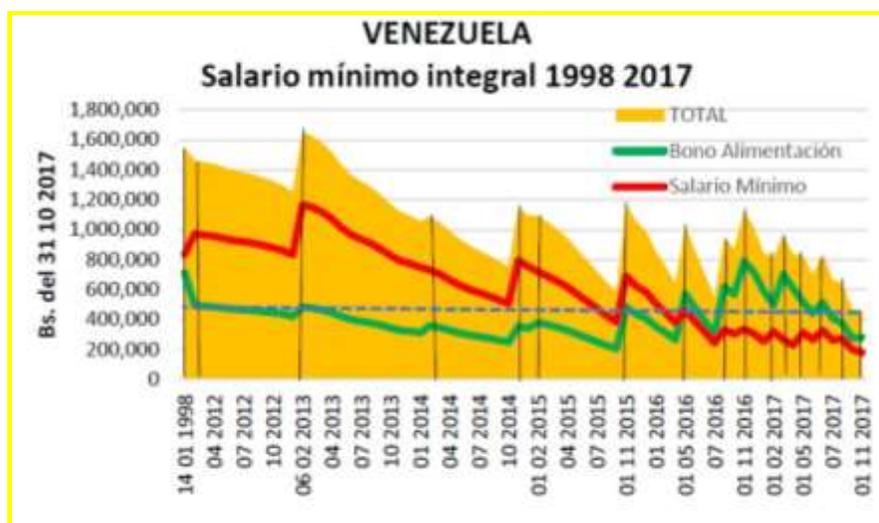


Gráfico 13. Comportamiento del salario entre los años 1998 al 2017. Fuente: BCV, 2017.

En cifras oficiales del Banco Central de Venezuela para el año 2018 y calculado por el autor, se observa con desagrado como en tan largo periodo el salario mínimo se igualó al bono de alimentación como forma de no reconocer incrementos en dicho salario como parte integral del mismo y no

tener incidencia en las prestaciones sociales; en pocas palabras el Gobierno juega a que las personas comunes no puedan acumular ningún tipo de riquezas, tratando de imponer la moda de ahorrar en certificados de oro y de Petro, la pregunta sería ¿Quién puede ahorrar? es como una burla a la bondad del ser humano.

Para el autor la situación es desmedida porque ante un poder adquisitivo diezmado, que no da oportunidad de comprar los alimentos de la canasta alimentaria y básica, ahorrar se hace cuesta arriba y sin gasolina, sin gas domestico, sin medicamentos al alcance del ciudadano común, es como una sentencia de muerte.

A continuación se presenta el siguiente gráfico 14:

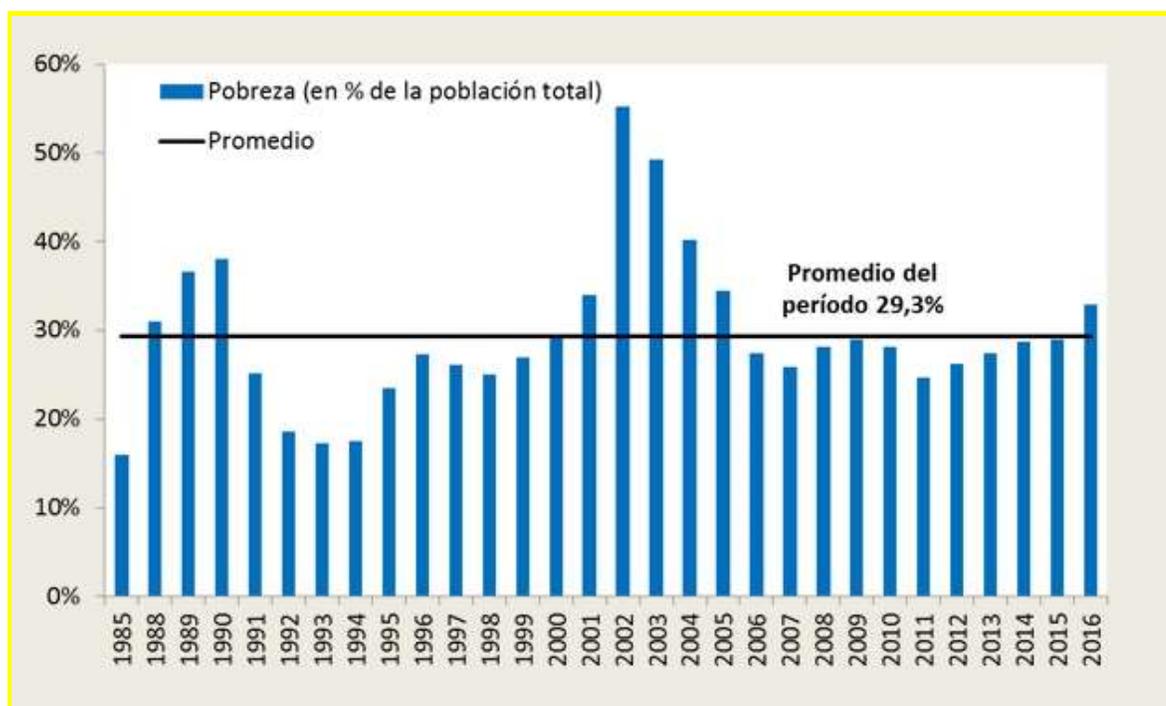


Gráfico 14. Pobreza de la Población Venezolana. 1985 al 2016. Fuente: BCV, 2017.

Se observa que la pobreza de la población venezolana a partir del año 2005 ha rondado alrededor de un 30% en promedio, cierto que hubo años más graves como los datos arrojados en los años 2002, 2003 y 2004, solo que en estos años 2017, 2018, 2019 y 2020, el promedio de pobreza ronda el 65%; es decir, ese es el porcentaje de pobres en Venezuela, de cada 100 personas 65 viven en pobreza, lo cual es algo incomprensible en un país que ha manejado billones de dólares en la llamada 5ta Republica.

Para el autor esto no es más que el reflejo de una política económica planificada para someter por hambre a una población aterrada y a manos de inescrupulosos perversos que ya como amos burgueses socialistas del poder, temen por sus vidas y se aferran al poder.

A continuación se presenta el siguiente gráfico 15 sobre Importaciones:

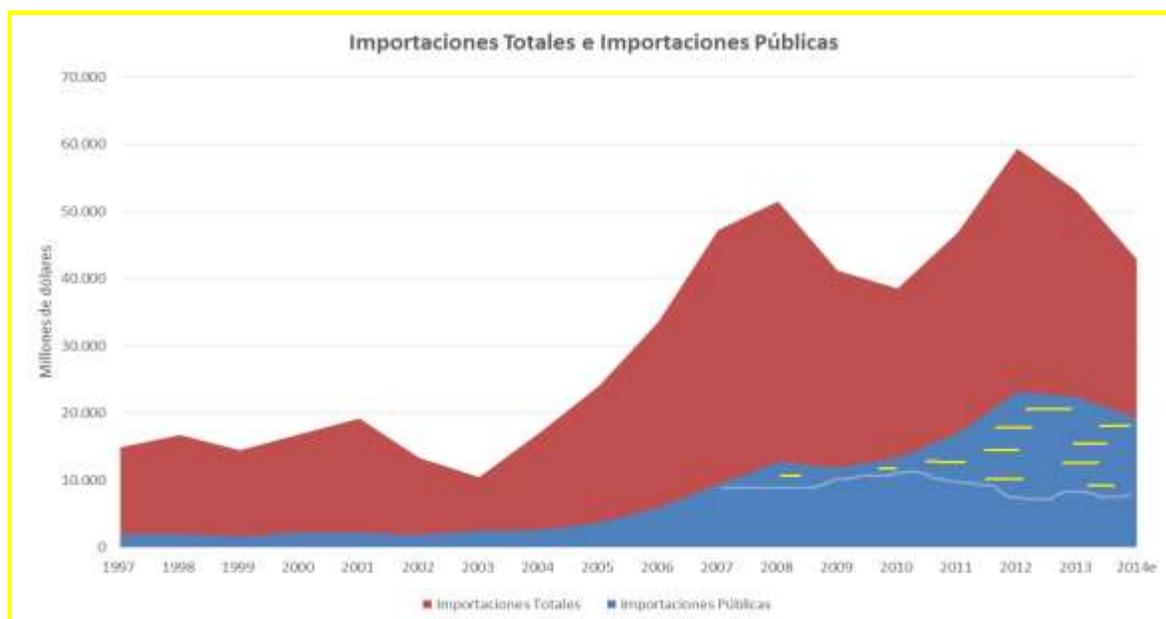


Gráfico 15. Importaciones durante los años 1997 al 2014. Fuente: BCV. 2017.

Se observa que en todo momento las importaciones públicas fueron incrementándose hasta los años 2006 y 2007, luego, lo planificado sobre importaciones no se ha logrado, observable en el área azul resaltada con segmentos amarillos, indudablemente que El Gobierno requiere importar en estos últimos años alimentos, gasolina y en realidad todo lo que se consume, pero no se muestran las caóticas cifras oficiales.

El autor es de la opinión que las importaciones oficiales representan una gran parte del gasto público para alimentación, dado que es su política de mantener a la población para dar la sensación de que se ocupa de ella, ahora, también importa gasolina y lubricantes, porque la producción nacional es ínfima con una PDVSA quebrada, destartalada e inservible:

A continuación se presenta lo siguiente:



Gráfico 16. Composición de las Importaciones en el año 2017. Fuente: BCV, 2017.

El gráfico muestra como en el año 2017 y el 2020 los bienes de consumo exhiben el 52% de las importaciones; el 8% corresponde a piezas y accesorios; el 19% de gasolinas y combustibles; el 5% de bienes intermedios; el 7% de bienes de capital y un 9% en vehículos automotores y de pasajeros; tal composición es propia de un país que requiere de alimentos, medicinas en cantidades alarmantes y un país que producía gasolina y lubricantes tiene que comprarlo al exterior.

El autor es de la opinión que la composición de importaciones del 2017 al 2020 en relación al año próximo 2021 será mayor, dado que una serie de medidas internacionales ha hecho un bloqueo económico para castigar y hacer salir del Gobierno a ese grupo inescrupuloso, aunado a la pandemia mundial; no obstante el sacrificio para los venezolanos apenas comienza.

Ahora, se presenta el gráfico 17, en esta época de hiperinflación y estanflación porque es bueno conocer de que países importamos y en qué porcentaje:

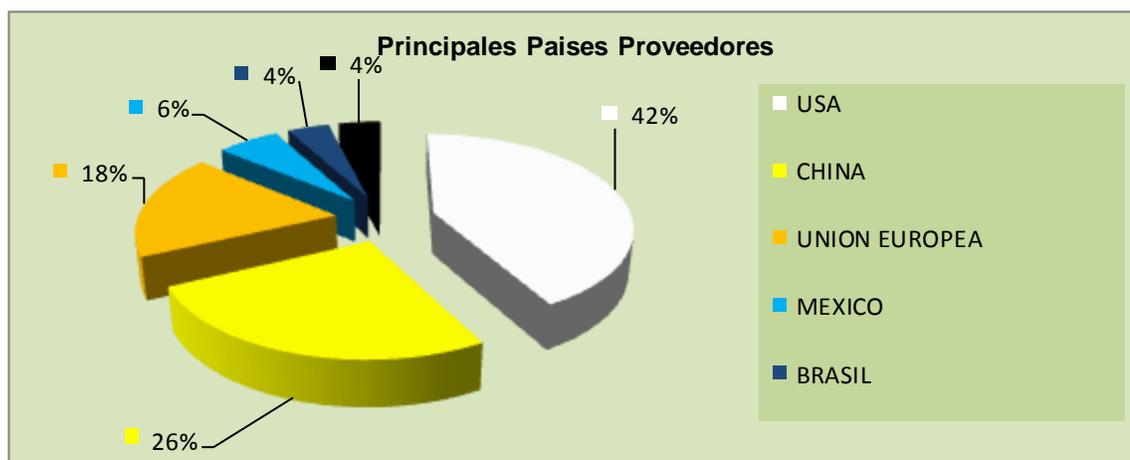


Gráfico 17. Principales Países Proveedores en el año 2017. Fuente: BCV, 2017.

Como se observa fue el imperio Norteamericano el país que más nos abasteció, por lo menos en el 2017, con un 42% del valor de las importaciones; mientras que el imperio chino tuvo un 26%, ubicándose en segundo lugar, lejos de su aliado histórico USA; le sigue en conjunto la Unión Europea con un 18% y Mexico con un 6%, Brasil con un 4% y Rusia y ex bloque oriental de Europa otro 4%.

Paradójicamente, es USA el país que más nos aprovisionó en el 2017 y ahora su política exterior conforma un grupo que ha bloqueado económicamente a Venezuela como medida para que los personeros del Gobierno entreguen el poder; en realidad Venezuela atraviesa una crisis humanitaria, es como un estadio posterior a la guerra, pero sin guerra, estos personeros gubernamentales se robaron el país.

Así mismo, se le preguntó al grupo encuestado sobre el modelo económico en un nuevo orden emergente y respondieron lo siguiente:

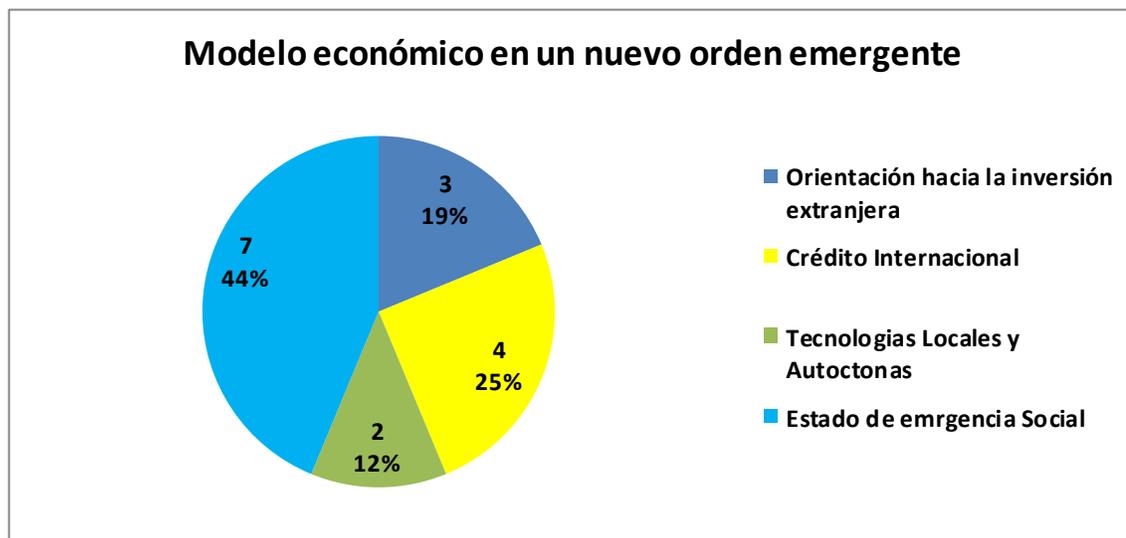


Gráfico 18 Modelo económico en un nuevo orden emergente. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.

Un 19% se inclina hacia la necesidad de la inversión extranjera, un 25% observa la necesidad de obtener créditos internacionales, un 12% en crear tecnologías locales y autóctonas y un 44% en decretar un Estado de emergencia social, tipo Europa después de la segunda guerra mundial.

Para el Autor, la idea más acertada y que comparte es la creación de un Estado de emergencia social que pueda sacar al país de las sombras del socialismo, tan mal implementado con modelos, programas desfasados y bajo una política de entrega al gobierno castrista comunista.

Parada (2018) explica al respecto: "... a Polonia le costó 40 años dejar atrás la barbarie del comunismo y comenzar a hacer un país a la par de la Unión Europea, en cuanto a Venezuela, dada su condición geográfica y estratégica para el mundo occidental, de seguro habrán intereses cercanos para que en un par de décadas recupere en algo su esplendor y se encamine hacia la segunda mitad del siglo XXI". p 78

Además se le preguntó al grupo encuestado sobre la filosofía del modelo económico en un nuevo orden emergente y respondieron lo siguiente:

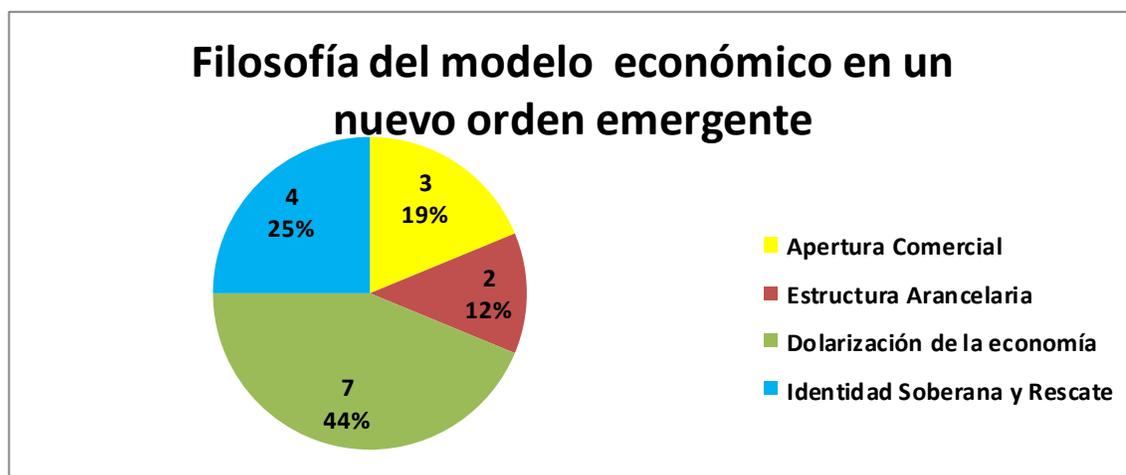


Gráfico 19 Filosofía del Modelo económico en un nuevo orden emergente. Elaborado en base a la encuesta aplicada por el Autor. Noviembre 2020.

Un 19% opina que la filosofía debe ser de apertura comercial, un 12% piensa que debe basarse en una estructura arancelaria y el Estado desligarse del sector productivo, un 44% expresa que se debe dolarizar la economía y un 25% que la filosofía debe ser de identidad ciudadana y rescate de las estructuras socio productivas.

El Investigador comparte todas las ideas ya que el problema es complejo y requiere grandes ajustes en todos los órdenes pero de lo que sí está seguro es de la necesidad de recatar las estructuras de ciencia y tecnología, educación, salud y empresas del Estado incluyendo PDVSA Y Petroquímica; así mismo, recuperar las empresas venezolanas como Citgo y otras inversiones y castigar firmemente a la delincuencia gubernamental.

Al respecto Lares (2018) insiste en decir "un nuevo orden emergente no da cabida para convivir con este pseudomovimiento político llamado así mismo "chavismo", ya que se requiere de un castigo ejemplar a todos y cada unos de estos hombres y mujeres que durante dos décadas se robaron, desmantelaron y destruyeron a un país" p.75

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Las causas de inflación en Venezuela son muchas y diversificadas, pero todas obedecen a la implementación de políticas erradas, a una intromisión del Estado en el condicionamiento de los flujos de los mercados de bienes y servicios, con énfasis en los submercados financiero y de capital y al hecho de entorpecer los flujos nominales y reales del circuito económico.

Algunos elementos de inflación son producto de la tecnología del siglo XXI y la poca atención que el Gobierno Nacional le dio a tales eventos.

La inflación en Venezuela tiene una composición de estanflación, no se produce y todo se importa e hiperinflación, el poder adquisitivo decae ante unos precios de la canasta alimentaria / básica que se incrementan a una velocidad superior a la estabilización macro económica de las divisas manejadas a su antojo por un Gobierno corrupto e inescrupuloso.

Venezuela sufre una crisis socio económica solo comparable a la post guerra de países petroleros que han incurrido en alguna, pero con el agravante de que no ha habido ninguna.

La situación requiere tomar una serie de medidas socio estructurales de compensación social.

La hiperinflación es necesario frenarla con nuevos flujos monetarios productos de la inversión extranjera que dinamice la economía nacional.

Es necesario desmontar estructuras que son costosas y no aportan valor a la economía nacional, por otras de carácter Innovativo que dirija los destinos hacia un nuevo orden tecnológico.

El presidencialismo de Estado centralizado debe controlarse y hacer respetar la Carta Magna por todos los actores políticos.

5.2 RECOMENDACIONES

Se sugiere hacer del conocimiento en Aulas, foros y seminarios de la Universidad de Oriente de este trabajo investigativo y no solo en la Escuela de Ciencias sociales y Administrativas, sino en otras áreas del saber.

El Estado venezolano debe implementar una política monetaria basada en un instrumento financiero que tenga su valor real en base al patrón oro de la reserva y no en papeles fiduciarios para migrar todo el sistema a este, y luego fortalecer al bolívar al unir ambas masas monetarias.

El programa de Estado más que un plan, debe dirigirse hacia la Venezuela de la segunda mitad del siglo XXI; es decir, en un avance sobre emprendurismo, internacionalización de las Pymes, ingeniería robótica e inteligencia artificial, fuerte inversión en educación y despolitización de las Fuerzas Armadas.

En los primeros años del nuevo orden emergente, el gasto social de apoyo debe mantenerse como paliativo para la economía familiar.

Se requiere de un pacto político entre los partidos para trabajar en paz y con continuidad, entendiéndose que sin “chavismo”.

CAPÍTULO VI

MODELO PROPUESTO

Aproximación Teórica de un Modelo Socioeconómico desde la Perspectiva del Orden Emergente en el Marco de la Economía Venezolana

6.1 INTRODUCCIÓN

En América Latina se observa a gran escala la influencia de la cultura occidental especialmente en los sistemas de producción, en la industria y en la idiosincrasia de la población, sobre todo en Venezuela por su petróleo que influyó en la visión de país democrático, permitiendo tener técnicas y métodos científicos que dieron lugar al crecimiento económico y a un continuo progreso en todos los órdenes. Luego una serie de malas ideas, desbordó el proceso de decisiones hacia conflictos sociales y por ello existe, hoy día, una crisis en la contextualización capitalista e irrumpe un grupo de desadaptados, ávidos de poder con un corte marxista, castro comunista en varias naciones, incluso con conflictos armados en Centro América y Colombia, generando entre otros males, en negocios del narcotráfico.

Lo anterior hace que comience la existencia de un paradigma emergente del odio y violencia desatado que desencadenó en un país dividido entre quienes, ignorantes siguen a un régimen de corte militar comunista y otro grupo de ideales capitalistas, con muchos errores conceptuales acerca del poder. Por ello, es preciso un reconocimiento de la diversidad del pensamiento presente en Venezuela a través delo cual se plantea la necesidad de emerger con un modelo funcional que establezca y catapulte al país hacia un futuro posible, en momentos de alta vulnerabilidad

social y de colapso en la defensa de la soberanía, producto de los ideales socialistas que desmantelaron todo y a la gran y desenfrenada corrupción en todos los órdenes y en todo nivel; esto, con la intención que permita desarrollar una metodología de acción, que busque escuchar la voz del pueblo, que representen las diferentes formas de trabajar y de hacer, sumado a la manera en que las instituciones y políticas públicas puedan oírlas y bajo un constructo definido, se encamine hacia el progreso.

Precisamente esta propuesta presenta un modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergente que trata de satisfacer el uso de conocimiento en pro del progreso y que forma parte de la identidad local, que ha sido permeada por el carácter atroz de un socialismo desenfrenado que a razón de la verdad, algunas instrumentaciones sociales merecieron la pena ser evaluadas, pero reconociendo que la memoria colectiva histórica del venezolano apunta hacia ideales democráticos que deben prevalecer para una calidad de vida digna.

En este orden de ideas, se precisa decir que en este año 2020, momento en que se ha culminado esta investigación, el pueblo venezolano enfrenta la crisis de pandemia mundial del Covid 19, que ha obligado a crear estrategias de desarrollo integral local, que se podría destacar de una manera sensata; no obstante, desde las altas esferas del gobierno nacional, lo que se percibe es caos y conflictos como parte de la dinámica económica del desastre socialista.

El modelo emergente debe proporcionar una matriz epistemológica a partir del caos socioeconómico actual, conformándose con un carácter democrático con base en la igualdad; entonces, esta misma lógica se puede aplicar como estrategia para apalancar una manera propia de reconstruir el país, pero no hacia donde lo dejamos...sino hacia el futuro de la región y así

arribar, entre otra cosas, a una educación que permita plantear la urgencia de estrategias innovadoras desde las ciencias económicas, administrativas y sociales.

Entonces, la reivindicación de una igualdad social va a permitir que las comunidades restituyan la cultura occidental y que tengan reconocimiento epistemológico democrático, ya que las nuevas generaciones no lo conocen. Iniciando así una transición, ampliando el campo teórico y que nos muestre las nuevas relaciones de producción, que forman parte de la construcción del nuevo modelo de producción que nos visualiza las posibles soluciones como respuesta a la actual coyuntura económica. A partir de estas reflexiones y tomando en consideración la realidad actual de la sociedad, se requiere un cambio, que nos impulse como país hacia el desarrollo de la región.

A continuación se muestra el mapa mental del modelo propuesto, el mismo fue presentado en las Jornadas Científicas UDO 2019 en el Núcleo de Monagas.

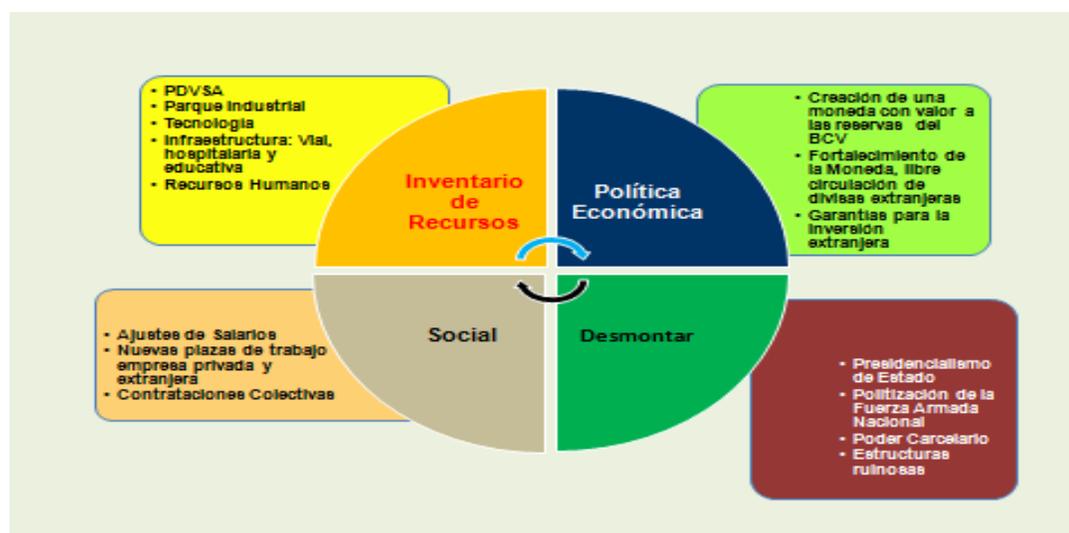


Gráfico 20 Aproximación Teórica de un Modelo Socioeconómico desde la Perspectiva del Orden Emergente en el Marco de la Economía Venezolana. Elaborado por el Autor. Noviembre de 2019.

6.2 PROPÓSITO

Proponer un modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergente en el marco de la economía venezolana que valore e incentive de manera armónica la relación de igualdad en la población, establezca e impulse el país hacia un desarrollo y permanencia en la región en la segunda mitad del siglo XXI.

6.3 JUSTIFICACIÓN

Para el desarrollo estratégico que se plantea en Venezuela, en sí, se requiere de un nicho socio – cultural que tenga consecuencias positivas en la medida en que se consideren las necesidades de las comunidades en función de esfuerzo y trabajo apropiadamente remunerado, que se conozcan y se aprovechen las relaciones sociales de producción modernistas de la región y su capacidad de re encontrarse con las prácticas industriales y agroindustriales que pareciesen ausentes por la barbarie del modelo socialista agotado y desfasado, porque en cierto modo su visión obstruye cualquier modelo de economía de mercado, trayendo consecuencias negativas.

Por lo planteado anteriormente, se justifica un modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergente que se caracteriza entre otras cosas, porque resguarda los recursos naturales, reactiva la industria en general, crea nuevos empleos, permite la sana inversión extranjera, despolitiza las Fuerzas Armadas y garantiza el imperio de las leyes, lo que va a permitir nuevas oportunidades en las relaciones de producción basadas en un conocimiento actual y moderno en consonancia con nuestros valores de identidad nacional, válido, probado y genuino, pero que debe fluir a través del conocimiento puro.

Así mismo se justifica un modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergente porque debe propiciar el despertar de la creatividad de la población, porque a través de esta creatividad es que se puede desarrollar una innovación tecnológica asociada a la producción y al aprovechamiento de las potencialidades de la región, sin detrimento del ambiente.

En este contexto el modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergente representa una filosofía que garantiza nuevas relaciones de producción que buscan una forma de vida para enfrentar los desastres actuales generados en las prácticas socialistas de un modelo que hizo poco por el país, quizás por su instrumentación y por los intereses de grupos, pero que mermó las oportunidades al punto de instituir el hambre y la miseria, el caos y la destrucción.

6.4 ALCANCES

El modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergentes fundamenta en facilitar alternativas que permitan dejar atrás las políticas y acuerdos internacionales que tanto daño han hecho al país en estos últimos años, que han inducido una forma de Estado dueño de todo sin considerar la problemática y sus consecuencias; por tal motivo, los alcances se basan en una filosofía abierta y de esperanzas, muy cristiana y alejada del mundo irreflexivo, musulmán, de guerrillas y del narcotráfico. El modelo, debe ser transmitido al mundo gubernativo entrante, en Universidades y a la nueva generación en donde estos aprendizajes parten del sentido común, de sus creencias y de su cultura, para tener una relación armónica de igualdad.

A través de este modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergentese buscan los siguientes alcances:

- Re avivar en la población su conocimiento y su historia democrática, que durante el proceso del socialismo del siglo XXI fueron apartadas y mantener la idea de participación ciudadana como instrumento de búsqueda de soluciones, así como la adopción de la cultura occidental, pero con un mayor control de las actividades gubernamentales y privadas.
- Devolverles el sentido común a las comunidades, en donde prevalezca la constancia y no la destrucción, donde prepondere el emprendimiento y la invención y no su dominio por parte de los sectores productivos, es decir, la gran empresa hacia los socios pequeños y no simplemente actores en la cadena productiva.
- Restituir su posesión ideológica al venezolano, cualquiera que esta sea, pero dentro de los principios de libertad, respeto y tolerancia que la racionalidad socialista ha invisibilizado haciéndolo sentir como algo impropio.
- Reintegrar la simplicidad dentro de lo complejo como garantía de articular y expresar el manejo socio productivo diario de los sistemas intersectoriales.

El modelo basa su accionar en cuatro (4) ejes fundamentales:

Un inventario patrimonial para saber con que se cuenta y que se necesita para re activar que es la base para la consecución de los recursos financieros necesarios para ir arrancando distintas actividades en todos los

órdenes y jerarquizando de manera de no incidir negativamente en el pueblo que ya bastante ha sufrido penalidades, hambre y miseria.

Estructurar una política económica seria en base a una estabilización monetaria y a inversiones extranjeras con garantías legales y acuerdos que nunca vayan en detrimento ni de la población, ni del patrimonio de la Nación, incluyendo los ambientales.

Un ajuste social que debe comenzar por sueldos dignos que dinamicen la economía familiar y permita el flujo del circulante rápidamente, sumado al respeto de las contrataciones colectivas.

Y finalmente, desmontar las estructuras socialistas, tanto materiales, idealistas y de cursos de acción que han destartado al país.

BIBLIOGRAFIA

- Asamblea Nacional de Venezuela (2019) Inflación en Venezuela durante el año 2019. Caracas.
- Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Sexta edición. Editorial Episteme. Caracas.
- Ayres, João; Raveendranathan, Gajendran (2018) The Firm Dynamics of Business Cycles. Primera Edición. IDB. Improving Lives. Nueva York. USA.
- BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (2017) Informe Económico 2017. BCV. Caracas.
- Bhagwati Elmore (2007) La Economía en Función del Mercado. Editorial Yarden. Mexico.
- Cortez, Luisa (2002) Indicadores Económicos en la Venezuela Social. ULA. Trujillo.
- Crespo, Raúl J. (2003) Evaluación Empírica de las Implicaciones de Largo Plazo del Modelo Neoclásico de Crecimiento Económico en la Economía Venezolana. Revista Banco Central de Venezuela. vol. XVII, No. 2.
- Del Campo, Esther (2009) Neoliberalismo. Investigación y Desarrollo. UNELA. Barquisimeto.
- Fontaines Ruiz, Tomas (2012) Metodología de la Investigación. UCLA. Barquisimeto.
- Gasia Francisco (2000) Rumbo Económico en Venezuela. CENDES. UCV. Caracas.
- Guerra José. (2008) La Inflación en Venezuela; Propuestas para su Enfrentamiento. Instituto de Investigaciones de Ciencias Sociales. Ildis. Caracas.
- González Luis (2000) Auge del Gomecismo. Bases para el Despertar de la Democracia. LUZ. Maracaibo.

González M Isabel (2015) Evaluación de la Eficacia del Constructo Capacidad de Absorción de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en Pymes Manufactureras Venezolanas, Semejanzas y Diferencias Según Nivel de Complejidad Tecnológica. Programa de Doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Universidad de Cataluña. España.

Held, D. y Thompson, L. (2002) "Los Servicios Públicos y LAS Oportunidades de Accederlos por parte de la Población. Universidad de la Coruña. España.

Hernández Sampier Roberto, Fernández Collado Carlos Y Baptista Lucio Pilar. (1991) Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill Interamericana de México. Primera Edición. México.

Hurtado, J. (2000). Metodología de la Investigación Holística. Editorial SIPAL. Caracas. Venezuela.

Jaureche, Arturo Martin (2013). Enfoques para un estudio de la realidad nacional Argentina. Editorial Corregidor. ISBN: 978-950-05-2082-9. Madrid. España.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES. UCAB. (2019) Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto y del Producto Interno Per cápita. Caracas.

Jiménez Darwin (2020) Modelo de gestión estratégica para emprendedores privados de libertad en centros de reclusión penal en la Republica Bolivariana de Venezuela, caso: Internado Judicial de Monagas. Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Oriente. Núcleo de Monagas. Maturín.

Karlsdotter Kristina (2012) Análisis de la Influencia de las Desigualdades Socioeconómicas Regionales Sobre la Salud de los Andaluces y Españoles en el Periodo 2004-2007. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Granada- España.

Lares Martínez Carlos (2018) El Carácter Social del Venezolano. Ensayo Social. Universidad Experimental del Táchira. San Cristóbal.

- Londoño V. Luz Marina (2015) La Generación de Cadenas Productivas en el Contexto Socialista. Cuadernos CENDES. UCV. Caracas.
- López Mario y Gómez Matilde (2001) Imperialismo. Contrabando Ideológico. Nuevo Mundo. Buenos Aires.
- Márquez Lares, Santiago S. (2017) Un Impulso a las Economías en Conflicto; base para un Desarrollo Creativo. Universidad de Palermo. Buenos Aires. Argentina.
- Martínez Erades Coral (2018) Modelo económico y patrón de desarrollo en Bolivia: tendencias entre 2006 y 2016. Tesis Doctoral. Departamento de Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo) Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales Universidad Complutense De Madrid.
- Mato R. Luis (2010) Ascenso de Pérez al Poder. Eclipse de un Modelo. FACES. UC. Valencia.
- Morales Vallejo Pedro (2013) El Análisis Factorial en la construcción e interpretación de tests, escalas y cuestionarios. (Última revisión). Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.
- Muñoz Seca (2007) Desarrollo de un Modelo Social. Publicaciones Llobregat. Bilbao. España.
- Neris José Miguel (2009) Producción Alimentaria en Venezuela. UNEEZ. San Juan de los Morros.
- Nin Pratt, Alejandro. 2019. Productivity and Efficiency in Grassland-based Livestock Production in Latin America: The Cases of Uruguay and Paraguay. Primera Edición. IDB. Improving Lives. Nueva York. USA.
- OBSERVATORIO VENEZOLANO DE CREDIBILIDAD SOCIAL. (2020) Protestas en Venezuela en el mes de Enero 2018 y Enero 2019. Caracas. 2020
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL de la SALUD (2008) Calidad de Vida. Ensayo a Propósito del Congreso Mundial de la Salud. 2007. Ponencia Central de la Presidencia. USA.

- Osuna Eduardo. (2005) Manual de Normas para la Elaboración, presentación y Evaluación de Trabajos Especiales de Grado. Material mimeografiado. Universidad Santa María, Caracas.
- Padilla Abreu José Manuel. (2016) Lineamientos para una la Tributación en Venezuela. Universidad Territorial del Estado Aragua.
- Padrón Guillén José (2002) Paradigmas de Investigación en Ciencias Sociales. Un enfoque curricular .Papel de Trabajo, Postgrado, USR. Caracas,
- Palacio Jesús (1995) Orientaciones para la adquisición de bienes y servicios de Calidad y a bajos precios, UCAB. Caracas.
- Parada Ángel (2010) La Valoración Económica de la Investigación Agrícola como uno de los Ejes Críticos para una Propuesta de Desarrollo Rural. Universidad de Oriente. Maturín.
- Parada Ángel (2018) Fortalecimiento Institucional Crediticio como Estrategia de Desarrollo Local Innovativo. Curso. Presentado en el XI Congreso Científico UDO 2020. Grupo de Consultores ALPHA C.A. Caracas.
- Pérez Argimiro (2016) El Excedente de Gastos Superfluos del Gobierno Nacional. Ediciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- PNUD (2014) Programa de Reestructuración de la Economía, en la “Agenda Venezuela. Nueva York.
- Porter, Michael (2015) Estrategia Competitiva Técnicas para el Análisis de los Sectores y de la Competencia. Grupo Editorial Patria. 5ta. Edición. México.
- Rangel José Vicente (1996) 27 de Febrero. Causas y Consecuencias. El Nacional. Caracas.
- Riquezes [Juan Ignacio \(2018\)](#) Nuevo modelo económico para Venezuela. CENDES. UCV. Caracas.
- Roca Garay, Richard (2017) [Tendencias Actuales En Los Modelos Económicos Dinámicos](#). Editorial HARLA.S.A. México.

- Rosales Pedro (2007) El Desequilibrio Económico en Momentos de Transición. Facultad de Ciencias Jurídicas y Estudios Internacionales. UCV. Caracas.
- Sabino Carlos (2003) El proceso de investigación. Editorial Panapo. Caracas. Venezuela.
- Scheaffer, F., Mendehall, L. y Ott D. (2006) Técnicas y Elementos de Muestreo. 2da. Edición. Editorial Prentice Hall, México.
- Silva. Antonio L. (2017) El desastre agrícola. Cuadernos de la UCV. Número 1. 2 Caracas.
- Tamayo y Tamayo Mario (2002) Metodología Formal de la Investigación Científica. 2 da edición. Editorial Limusa. México.
- Taylor K. y Smidth S. (2002) Modelos Determinísticos y Probabilísticos. 4ta. Edición. Editorial Harla. Caracas.
- Thompson, Fred Willians (2009) (1952) Breve tratado de Economía en Países del Tercer Mundo. Reporte Económico. Universidad Complutense. Madrid. España.
- Uharte Pozas Aurelio (2008) El Modelo Socialista. Propuesta de Desarrollo. Universidad Complutense. Madrid.
- Universidad Nacional Abierta. (2001). Ingeniería de Planta. Caracas. Venezuela.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1998) Manual De Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Cuarta Edición. Venezuela.
- Universidad Santa María. (2001) Manual de Normas para la Elaboración, presentación y Evaluación de Trabajos Especiales de Grado. Material mimeografiado.
- Valdez Rivero Manuel (2002) Modelización de la Demanda Española de Servicios Sociales. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Valencia. España.

Vázquez, Griselda Martínez. (2002) El Modelo Socioeconómico como Metodología de Vinculación Universidad-Empresa. Tesis Doctoral. UNAM. México.

VeraMary (1999) La Inflación en Venezuela: Un Decálogo de Proposiciones. UCAB. Caracas.

Werner Alejandro. (2018) Colapso Económico en Venezuela. La Voz de América. Publicación 5. Caracas.

Zaera, Francisco. (2002) Modelos Estadísticos. 3ra Edición. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de Carabobo, Núcleo de Maracay. La Morita. Maracay. Venezuela.

Zegarra V., Alfredo (2015) La creación de un modelo macroeconómico y el estudio de sus variables. Universidad Complutense. Madrid.

Leyes Revisadas

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Ley Orgánica del Poder Popular

Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal

Ley Orgánica de los Consejos Comunales

HOJAS METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 1/6

Título	Aproximación teórica de un modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergente en el marco de la economía venezolana
Subtítulo	

El Título es requerido. El subtítulo o título alternativo es opcional.

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Carreño Guillermo	CVLAC	C.I. V-12.557.043
	e-mail	carreogui@yahoo.es

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres de un autor. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor está registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el número de la Cedula de Identidad). El campo e-mail es completamente opcional y depende de la voluntad de los autores.

Palabras o frases claves:

modelo socioeconómico
orden emergente económico
tecnologías innovativas
fortalecimiento de los sistemas productivos.
titular

El representante de la subcomisión de tesis solicitará a los miembros del jurado la lista de las palabras claves. Deben indicarse por lo menos cuatro (4) palabras clave.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría Pública

Debe indicarse por lo menos una línea o área de investigación y por cada área por lo menos un subárea. El representante de la subcomisión solicitará esta información a los miembros del jurado.

Resumen (Abstract):

El modelo económico actual se encuentra agotado, incapaz de dar respuesta a una serie de distorsiones que afectan la vida de los venezolanos sumidos en un proceso hiperinflacionario y al mismo tiempo de estanflación; no obstante, del modelo hay elementos interesantes que aportaron a las clases necesitadas, algo que en el anterior modelo de la 4ta. República no supieron implementar; por tanto, contrastar ambos modelos, permite tener fundamentos para una visión de país tan requerido en la idea de un constructo para modelar la economía en base a la equidad social, que habla de justicia social y de oportunidades para que todos y cada uno de los ciudadanos se inserten en los planes productivos de la Nación; de tal manera que como objetivo general se ha planteado: Construir una aproximación teórica de un modelo socioeconómico desde la perspectiva del orden emergente en el marco de la economía venezolana; para ello, se ha planteado una metodología para hacer frente a la necesidad de un nuevo paradigma de modelo de crecimiento, por tanto el estudio se enmarca dentro de la modalidad de investigación propositiva, con acción - participante, por cuanto se quiere proponer un modelo operativo viable para el resurgir de una economía hacia tecnologías Innovativas, competitivas y de carácter global que permita a los venezolanos una mejor calidad de vida con empleos dignos, bien remunerados, oportunidades para el crecimiento e internacionalización de las Pymes e internamente con una industria en general fortalecida en sus procesos productivos, generando una balanza comercial positiva y una moneda de alto valor cambiario.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail								
	ROL	CA	<input type="checkbox"/>	AS	<input type="checkbox"/>	TU	<input type="checkbox"/>	JU	<input type="checkbox"/>
	CVLAC								
	e-mail								
	ROL	CA	<input type="checkbox"/>	AS	<input type="checkbox"/>	TU	<input type="checkbox"/>	JU	<input type="checkbox"/>
	CVLAC								
	e-mail								
	ROL	CA	<input type="checkbox"/>	AS	<input type="checkbox"/>	TU	<input type="checkbox"/>	JU	<input type="checkbox"/>
	CVLAC								
	e-mail								

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres del tutor y los otros dos (2) jurados. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor está registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el número de la Cedula de Identidad). El campo e-mail es completamente opcional y depende de la voluntad de los autores. La codificación del Rol es: CA = Coautor, AS = Asesor, TU = Tutor, JU = Jurado.

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2021	01	18

Fecha en formato ISO (AAAA-MM-DD). Ej: 2005-03-18. El dato fecha es requerido.

Lenguaje: Requerido. Lenguaje del texto discutido y aprobado, codificado usando ISO 639-2. El código para español o castellano es spa. El código para inglés es en. Si el lenguaje se especifica, se asume que es el inglés (en).

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo
NMOATI_C0G02021

Caracteres permitidos en los nombres de los archivos: **A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 _ - .**

Alcance:

Espacial: _____ (opcional)

Temporal: _____ (opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Profesor Titular

Dato requerido. Ejemplo: Licenciado en Matemáticas, Magister Scientiarum en Biología Pesquera, Profesor Asociado, Administrativo III, etc

Nivel Asociado Con El

Trabajo: _____ Ascenso

Dato requerido. Ejs: Licenciatura, Magister, Doctorado, Postdoctorado, etc.

Área de Estudio:

Trabajo de Ascenso

Usualmente es el nombre del programa o departamento.

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

UNIVERSIDAD DE ORIENTE NÚCLEO MONAGAS

Si como producto de convenciones, otras instituciones además de la Universidad de Oriente, avalan el título o grado obtenido, el nombre de estas instituciones debe incluirse aquí.

Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0935

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009".

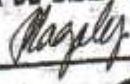
Leído el oficio SIBI - 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Confidencialmente,


JUAN A. BOLANOS CURRELO
Secretario



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR 
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

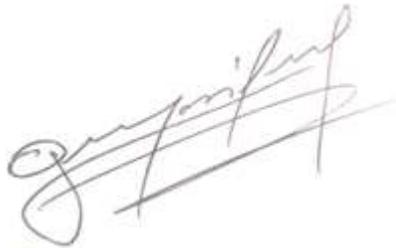
C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Controlaría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YOC/manja

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 6/6

Derechos:

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJOS DE GRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicado): “Los Trabajos de Grado son de exclusiva propiedad de la Universidad, y solo podrán ser utilizados a otros fines, con el consentimiento del Consejo de Núcleo Respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización.”

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Guillermo Carreño', written in a cursive style.

**PROF. GUILLERMO CARREÑO
AUTOR**